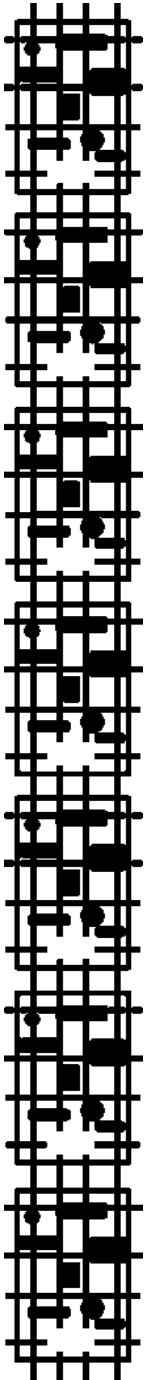




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DES Ciencias Sociales y Humanidades
Dirección General de Investigación y Posgrado
Doctorado en Estudios Regionales



**Mujeres transgénero centroamericanas en Tapachula, Chiapas. Una
región de desplazamientos transfronterizos**

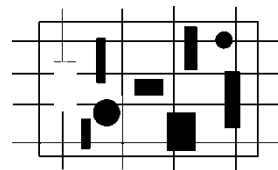
TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
Doctor en Estudios Regionales

PRESENTA
Ernesto Antonio Zarco Ortiz

DIRECTORA DE TESIS
Dra. Karla Jeanette Chacón Reynosa

CO-DIRECTOR DE TESIS
Dr. Raúl Balbuena Bello

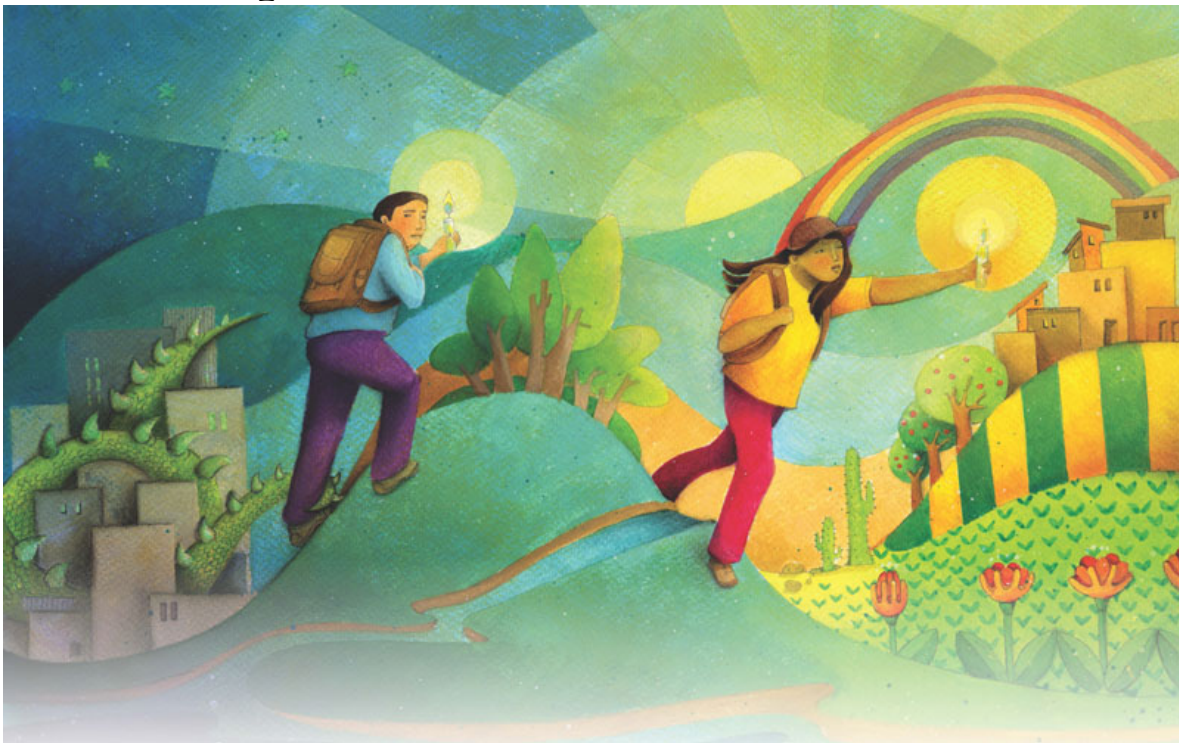
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
MARZO, 2019



**Doctorado en
Estudios
Regionales**



Mujeres transgénero centroamericanas en Tapachula, Chiapas. Una región de desplazamientos trans-fronterizos



Ernesto Antonio
Zarco Ortiz

DIRECTORA DE TESIS
Dra. Karla Jeanette Chacón Reynosa
CO-DIRECTOR DE TESIS
Dr. Raúl Balbuena Bello
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
MARZO, 2019



*La realización de esta investigación fue posible gracias a la beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), con número **470026**, durante mis estudios de doctorado en Estudios Regionales en la Universidad Autónoma de Chiapas, (UNACH).*





DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
 DES CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES
 ÁREA DE TITULACIÓN
 AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN DE TESIS



F-FHCIP-TD-016

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
 22 de enero de 2019
 Oficio No. TDER/042/19

C. Ernesto Antonio Zarco Ortiz

Promoción: **Octava**
 Matrícula: **PS276**
 Sede: **Tuxtla Gutiérrez**
 Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del **JURADO** para el examen de grado del **Programa de Doctorado en Estudios Regionales**, para la **defensa de la tesis intitulada:**

Mujeres transgénero centroamericanas en Tapachula, Chiapas. Una región de desplazamientos transfronterizos.

Se le **autoriza la impresión de seis ejemplares impresos y cuatro electrónicos (CDs)**, los cuales deberá entregar:

- Un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
- Seis tesis y dos CD: Área de Titulación de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades C-VI, para ser entregados a los Sinodales y a la Coordinación del Doctorado en Estudios Regionales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Por la Conciencia de la Necesidad de Servir"

Vo. Bo.

Mtro. Freddy Vázquez Pérez	FACULTAD DE HUMANIDADES CAMPUS VI DIRECCIÓN	Dra. Luisa Aurora Hernández Jiménez	AUTÓNOMA DE CHIAPAS
Director de la Facultad de Humanidades Campus VI	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Coordinadora del Doctorado en Estudios Regionales	

C.c.p.- Expediente/Minutario.
 FVP/LAHJ/lrc*



Dedicatoria

A todos los cuerpos desplazados, que día a día construyen sus territorialidades desde los bordes físicos y sociales.

A las corporalidades en tránsito, que recorren el laberinto de los géneros. En el camino van edificando formas propias de vivir sus deseos, aspiraciones y realidades.

A las mujeres transgénero que colaboraron en esta investigación, sin ellas no se podría ver a la migración con otros lentes.

A las personas LGBTQ que luchan por una vida mejor y a aquellas que han sido víctimas del odio sistemático.



Agradecimientos

Al poder superior, por permitirme experimentar este camino.

A mi mamá Conchita y mi padre Tomás por todo su amor, paciencia y comprensión.
Poco a poco construimos una familia inclusiva.

A mi abuela Gloria, siempre apoyándome en cada una de mis apuestas.

A mi hermano Tomás, mi cuñada Keyla y mi sobrina Valentina (trompudita), por su apoyo y amor.

A la Dra. Karla J. Chacón Reynosa, por ser mi guía académica y pasar las fronteras de la relación docente-alumno como mi amiga y consejera. La quiero mucho.

Al Dr. Juan Pablo Zebadúa Carbonell, por ser mi maestro y amigo, gracias por todo el impulso.

Al Dr. Raúl Balbuena Bello, tus observaciones, confianza y motivación, me hicieron fortalecer lo que ahora presento. También por tu amistad a la distancia y en la presencia (Mexicali es testigo).

Al Dr. Robert Irwin, por su acompañamiento en la escritura de este documento. Pero, también por la confianza en mí para colaborar en “humanizando la deportación”, sin duda una de mis más grandes experiencias. Gracias por tu amistad.

A la Dra. Leticia Pons Bonals, por siempre acompañarme y ser un ejemplo académico.

Al Dr. Oscar Chanona y Dr. Jorge Magaña, por sus observaciones y confianza, tanto en clases como en el proceso de tesis.

A Ana Laura, Alejandra, Jimena, Ernesto, Raquel y Xitlally, por seguirme brindando su amor, apoyo y reconocimiento. Cada reunión con ustedes colaboró en realizar esta tesis.

A lxs chicxs de UC Davis (y extensxs), por su amistad. Son parte importante de mi experiencia de vida en el “otro lado”.

A Brooke y Ross por toda su amistad y las noches de discusión.

A todas las personas de Tapachula y Tijuana, que con su experiencia de vida colaboraron en la profundización de mi análisis en esta tesis: HFIT, Nicolette, Alma Rosa, Alejandra, La Vero, Danna, Erick, David, Sergio, Jorge, Una Mano Amiga A.C., Dra. Ailsa, Dr. Hugo Rojas, Alejandra S, Comar, Acnur.



ÍNDICE

	Páginas
Mis tránsitos autobiografía de un desplazado	08 - 22
Introducción	23 - 31
Capítulo 1. Construcción epistemológica y teórica de regiones transfronterizas	
1.1. Procesos de construcción del conocimiento en los Estudios Regionales	34 - 38
1.1.1. Asuntos críticos en la construcción de regiones	38 - 49
1.2. Miradas transdisciplinarias en los Estudios Regionales	50 - 54
1.3. Fenomenología de la experiencia trans-frontera	54 - 60
1.3.1. El cuerpo como territorio de la experiencia	60 - 66
1.4. Narrativas transfronterizas. Método, técnicas y herramientas para recabar la experiencia	66 - 73
Capítulo 2. Región de procesos trans-fronterizos	
2.1. Cuerpos trans-fronterizos. Construyendo la región	76 - 96
2.2. Trans-frontera y su construcción como región	96 - 106
2.3. Transitando en las fronteras de los cuerpos	107 - 115
2.3.1. Hacer el cuerpo territorio	115 - 125
2.4. Trans-frontera y corporalidad	125 - 130
Capítulo 3. Itinerarios corporales trans-fronterizos	
3.1. Territorialidad del sexo-género y generalidades del territorio	133 - 139
3.2. (Re) producción de territorialidades	139 - 150
3.3. Corporalidad ¿Cómo se leen los cuerpos en tránsito?	150 - 154
3.3.1. ¿Cómo se llega a ser/hacer mujer?	154 - 163
3.4. ¿Dónde están esos cuerpos y qué hacen ahí?	163 - 168
3.5. Mediaciones en el hacer espacios transfronterizos	168 - 173
Capítulo 4. Transfrontera. Dispositivos de seguridad y sexualidad	
4.1. Biopolíticas en el control migratorio	176 - 192
4.2. Dispositivos identitarios en el cruce	192 - 199
4.2.1. Procesos de control sobre la movilidad trans-fronteriza	199 - 203
4.3. Circuitos emergentes de desplazamiento	203 - 218
4.4. Cuando se humaniza la deportación	218 - 221
4.4.1. De regreso al territorio en el no hogar	221 - 234
Conclusiones	235 - 251
Bibliografía	252 - 263
Anexo. Índice de Ilustraciones y Tablas	264-265



Mis tránsitos: autobiografía de un desplazado

¿Por qué esta sección antes de lo demás? Para responder a esta pregunta, es importante considerar que la tesis que aquí se presenta parte de la experiencia vivida como punto medular para la construcción de una región; pues lo que se narra de la experiencia ,constituye un instrumento analítico para dar cuenta, de lo que se vive en territorios específicos forma parte de la manera en cómo se analiza los procesos sociales y, también en la construcción de identidades y subjetividades, en los planos públicos - privados.

De acuerdo con Ricoeur (2001), permite conceptualizar la disyuntura entre durabilidad en la conciencia – auto reconocimiento (*mismidad*) y la otredad, que permite la constitución de uno mismo a través de concebir a los otros (*ipseidad*). Por ello, esta sección se presenta como un campo de irrupción sensible (Arfuch en Sarasa, 2011), es decir, que lo que aquí se escribe forma parte de la comprensión de los actores sociales que conforman esta investigación.

Puesto que, la mirada y los análisis que el investigador realiza, están centrados en que a través de lo que el otro cuenta, se construya su realidad y el contexto (territorial o simbólico) en el que se inscribe. Lo que permitirá que tanto el investigador se reconozca dentro de la región que plantea, como también, pueda comprender con más profundidad como los colaboradores experimentan dichos espacios.



De esta manera, al finalizar el trabajo de esta tesis, como investigador más allá de un proceso que requiere emprender horas de trabajo sumamente académico, que se sortean entre aquellas que se viven en espacios dedicados a la comprensión del proceso de construcción del conocimiento, como las aulas del programa de doctorado, el tiempo de trabajo individual para la ampliación de esta actividad a través de la lectura; comprensión y análisis de otras personas quienes han presentado apuestas teóricas y metodológicas sobre la realidad que nos interesa estudiar.

Es también, un viaje al campo de los sucesos, donde todo lo que se discute es los espacios áulicos y el tiempo de diálogo entre uno y el otro encarnado en libros y artículos, toma cuerpo y en ocasiones rebasa cualquier propuesta antes leída. Es te recorrido, aún no termina y solamente se reproduce en un sin fin de preguntas generadas por aquello que aún nos presenta curiosidad científica; así el proceso de investigación también toma otras rutas; insertándose en aquella parte de la vida que creemos ser privada, la que se nombra fuera del ejercicio profesional de la investigación y sin duda, en el camino.

Mientras viajamos en este *tour*, nos damos cuenta que esta vida académica y la “otra” están sumamente relacionadas, puesto que hemos intentado dissociar la subjetividad de lo que se ha querido que sea “objetivo” desde el principio, y es que no se investiga (al menos en ciencias sociales o humanas) aquello que está por encima o debajo de nosotros, sino lo que construye todo lo que nos circunda y que nosotros formamos parte de ello.



Es decir, se investiga lo que también nos hace falta por conocer de nosotros mismos.

En este tenor, el viaje académico va a la par de mi vida, pues ahora no veo los recorridos separados, es más, el viaje se realiza en una sola carne. Desde pequeño la educación ah estado presente en cada una de mis etapas, mi madre y padre personas dedicadas a la educación; ella profesora de preescolar y él docente de educación física. Ahí, en ese nicho familiar, las formas de aprender y sociabilizar han estado relacionadas con el ambiente académico, si bien aptitudes para la investigación no me fueron presentadas por mis padres, la curiosidad siempre ha estado presente.

Esta curiosidad, también me ha permitido cuestionar varios aspectos de la vida, interesarme por conocer otros y relacionarlos con mí que hacer de científico social. De la mano con la realización de esta tesis fui descubriendo varias historias familiares y (re) pensando en que todos somos migrantes, que cruzamos fronteras y nos agenciamos para transitar de un lado a otro. De esta manera, reconozco la historia de vida de mis abuelos paternos y su llegada al país como trabajadores agrícolas centroamericanos, la de mi abuelo materno con su recorrido de exilio por la guerra civil salvadoreña hacía los Estados Unidos, su deportación y la vida que hizo en Chiapas. También, reconozco la migración interna de mi abuela materna, sus orígenes afrodescendientes y su interminable tránsito dentro de Chiapas en la búsqueda de oportunidades laborales.



En ese sentido, se despierta en mí la curiosidad por conocer sobre las diferentes formas en que mis padres encarnan los espacios y cómo los experimentan a partir de sus clases sociales, adscripción territorial (ruralidad o urbanidad), empleos y actividades familiares. De ello que también he decidido agregar a esta tesis parte de mi narrativa de vida migrante, con el fin de relacionar los relatos trans-fronterizos de las colaboradoras con el mío.

Curiosidad que también sigue presente sobre mi identidad sexual, recuerdo que cuando estaba en la primaria, me cuestionaba sobre el por qué me gustaba estar más con el grupo de niñas que de niños, en ese espacio feminizado me sentía protegido y a gusto, pues mi masculinidad no encajaba en el modelo hegemónico que los otros niños encarnaban. En la secundaria descubrí que me interesaban de forma sexual y afectiva los hombres y que las mujeres no provocaban deseo alguno en mí. En ese tiempo-espacio los otros comenzaban a nombrarme antes que yo lo hiciera de manera definitiva conmigo mismo.

Durante mi estar en el espacio de la educación básica, tenía muchas preguntas sobre lo qué mi cuerpo y sus deseos querían vivir, ninguna de las preguntas tenía respuesta aún, pero poco a poco fui observando de lo que a mi alrededor acontecía: leía a otros cuerpos masculinos que se feminizaban y sentía cierta atracción hacia algunas expresiones de la masculinidad.

En este proceso de cambios, otra de las transiciones que viví se instaló fuera del campo educativo, pero que se impregnó de cuestiones que veía y



recibía del contexto en el que estaba sumergido. En la preparatoria, pude asimilar y percibir que había ciertos tipos de cuerpos que eran, de una u otra manera más aceptados, lo que les permitía inmiscuirse dentro de los cánones aceptables, en este caso aquellos que hablaban de la belleza. Era un joven con sobre peso, en pleno descubrimiento de mi identidad sexual y sin poder aún nombrarla, me sometí a llevar una dieta no prescrita por profesionales y hacer ejercicio de pesas en un gimnasio.

Es importante mencionar esto, pues como se señala en esta tesis, las fronteras rebasan cuestiones físicas del territorio y las relaciones de los límites; esta frontera aterrizada en un plano simbólico del aceptar y hacer los cuerpos me llevó a la búsqueda de la representación de un cuerpo masculinizado, pero delgado, pasar las fronteras del gusto y estar del otro lado, de la aceptación.

En el recorrido al terminar la preparatoria, surgieron dudas relacionadas con lo que quería estudiar, pensaba en una carrera que me ayudase a ocupar espacios en el aspecto laboral. Recuerdo que en esa búsqueda mis opciones estaban relacionadas con el plano de lo femenino, pero se hacían de lo público al ser ocupadas por hombres, tal es el caso de: maestro de secundaria, chef profesional, actor de televisión, profesiones relacionadas con el arte; mas tarde terminé decidiéndome por Ciencias de la Comunicación.

En ese tiempo-espacio en el que me encontraba, tal profesión estaba muy alejada de ser una de las oportunidades que ofrecía el contexto escolar,



a pesar de que en la capital de Chiapas se ofertaba dicha licenciatura. Comencé a saber de su existencia por medio de consumos culturales, como la lectura de revistas de modas y las descripciones de que hacían en las revistas eróticas gay que compraba en algunas ocasiones en los quioscos de revistas del centro de Tapachula.

Así, a través de imaginar la vida de los personajes homosexuales que se describían en las revistas que consumía, fue creciendo en mí, el deseo de vivir en la Ciudad de México, conocer ese estilo de vida Gay en la gran ciudad. Las descripciones hablaban de una vida más aceptable, dónde pensaba que lo que yo era, podría perderse entre la multitud (como un tipo de ocultamiento, pero a la vez un intento de hacer pública mi identidad). Fui haciendo planes para poder migrar hacia allá: me imaginaba como el homosexual de aquellos relatos, solo por 6 meses y al regresar a casa, siendo el heterosexual por uno o dos meses.

Fui construyendo una cartografía del deseo, un mapa de desplazamiento y dibujando la frontera del ser *mampo*¹. Desplazarme de Tapachula a Ciudad de México (CDMX), me llevaría 18 horas en bus, en ese trayecto imaginaba desasiéndome de la falsa ropa heterosexual y al llegar, como si hubiera cambiado de piel, vivir de la manera que sabía yo era, pero aún no sabía cómo nombrar.

¹ Hace referencia a la forma etimología popular de Chiapas y algunas regiones de centroamérica, para nombrar a las personas homosexuales u hombres feminizados. Aunque sigue siendo utilizada para insultar a un hombre por sus características no masculinas o a homosexuales de manera peyorativa, existen algunos colectivos que comienzan a resignificar el insulto y (re) tomarlo como proceso de agenciamiento identitario (Zarco, 2015)



El tiempo pasó, y parecía que las propuestas personales que me hacía, se iban materializando. Llegué por primera vez a CDMX, el objetivo era presentar el examen de admisión de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en esa ocasión pude constatar alguna de las cuestiones que se narraban en las descripciones de las revistas, pero también, pude desmentirme de los escenarios que las historias creaban. Viajé con mi padre, me impresionaba la ciudad, pero aún más eran los rostros masculinos, había de todo tipo de cuerpos; muchos de los cuales hacían despertar en mí ciertos deseos, lo que me acercaba al camino para autonombrarme. A mi regreso, guardaba en silencio la impresión de lo que sucedía en mí, no le conté a nadie solo estaba a la espera de pasar el examen y regresar a CDMX. Estos planes y el silencio se vieron interrumpido al no quedar en la UNAM, poco a poco tenía que ir armando un plan B, otras rutas para poder cumplir con el deseo de vivir en CDMX.

Después de una plática con mis padres, ellos decidieron que ya no presentaría de nuevo el examen en la UNAM, que buscara escuelas privadas. Así, conocí la Universidad del Valle de México (UVM), el campus estaba en el lado sur de la ciudad y muy cerca de la casa de una de las hermanas de mi abuela paterna. Desde ahí las perspectivas de una “vida gay” como en las revistas cambiaron; mi tía una mujer de 60 años, soltera y empleada del Supremo Tribunal de Justicia de la Nación (SCJN), hicieron que después de la lectura de reglas en mi nuevo hogar cambiaran.



Unos meses después llegué a vivir al antes Distrito Federal (ahora CDMX), el primer lunes de ese fin de semana fui a la universidad por primera vez, me asombró mucho el cambio que representaba ese espacio, no solo por ser una institución universitaria; sino principalmente por ser una universidad de clase social media alta. Desde el principio de mis estudios universitarios conté con una beca a la excelencia académica, que en mayoría de razones me fue otorgada por mi posición económica en desventaja de quienes asistían a dicha escuela.

Verme frente a la realidad de ser un estudiante de provincia, con un nivel socioeconómico distinto, pero también con la vida homosexual que imaginaba tener; fue un proceso algo dislocado, pues se le sumaba a esa realidad el estar viviendo con una tía completamente controladora. Poco a poco, las expresiones de mi identidad sexual se fueron visibilizando aún más, los chicos con los que convivía o solamente veía tanto en la escuela, como en el trayecto de esta a la casa de la tía se hacían más evidentes.

Fue hasta un año después de estar en CDMX, que conocí aplicaciones de encuentro para homosexuales, la que más usaba se llamaba *ManHunt*², en dicha aplicación conocí a la primera persona con la que realmente tuve relaciones sexuales (nunca había experimentado las que se inscriben en la heterosexualidad). También el noviazgo, la decepción amorosa y por

² Es un sitio web de redes sociales, creado en 2001. Su objetivo es facilitar las presentaciones de hombres del mismo sexo. Esta red social digital, se crea con el fin de presentar una plataforma que oscila entre lo público y privado del escenario homosexual (también del heterosexual), pues se convierte en un lugar seguro para concretar encuentros entre hombres, la mayoría con fines de prácticas sexuales.



supuesto, tuve la oportunidad de hacer explícito lo que hasta ese momento yo ya sabía que era: ser gay.

Cabe señalar, que hasta ese momento me nombro como tal, porque la palabra es débil³, suena amigable, sin toda la carga de exclusión (que ahora sé que la tiene). Esa palabra fue por mucho tiempo una de mis protecciones, pues ser gay también presenta ante los demás una forma de protección, de contención y se instala en las demás personas como una palabra mágica; que podría “ayudar a la aceptación”, pues está cargada de una vida de ciudad, adinerada, blanca, de superioridad, fraternalismo, comunidad y otras tantas interseccionalidades más, que dejan de lado todas las violencias que los cuerpos no heteronormativos han experimentado por años. En fin, ser gay es a manera de las revistas que leía, como me veía al migrar.

Ahora que reconocí al menos lo que soy, que me he nombrado a partir de lo que los otros son y no son, comencé a experimentar varias cuestiones: primero una relación homosexual, con el tiempo la fraternidad y tal vez el hacer comunidad. Año y medio después de vivir con mi tía y experimentar varias veces, en ese lapso, discursos homofóbicos: como cuando se refería a los homosexuales y lesbianas de forma peyorativa, insultaba a otro familiar que nunca se nombró como tal, pero que el solo hecho de ser feminizado a los ojos de los demás lo colocaba en ese espacio. También su señalamiento en la homilía de una misa católica (institución de exclusión) y que, en el

³ El uso de la palabra *gay*, para algunos sectores suele ser más aceptable, ya que no denota una carga fuerte de exclusión. Sin embargo, también es una categoría clasista, occidental, blanca y que difiere de algunos contextos geolocalizados.



último día de mi estancia en su casa, a través de una carta falsa, ella les comunicara a mis padres que soy “mampo”, claro lo negué en ese momento, aún no contaba con las herramientas para hacerlo publico con mi familia.

Durante ese proceso de (re)conocimiento, me fui a vivir solo, utilizaba más seguido la aplicación y tenia encuentros sexuales con otros hombres que solo veía esa vez, asistía a espacios públicos de encuentro, en general mi vida sexual se volvió activa. También tuve la oportunidad de hacerme de un “colectivo” gay, la mayoría de ellos eran más grandes de edad que yo. Frecuentaba bares de “ambiente”, conocí muchas personas que decían identificarse igual que yo, poco a poco las historias que leía en las revistas fueron haciéndose realidad, el ser gay se comenzaba a hacer carne: blanco, de ciudad, de clase social, excluyente de otras expresiones, pero también representaba un espacio en el que me sentía seguro.

Como con las chicas que colaboran en la tesis y su relación con una “madrina” u otra persona que las guía en el transito, así también yo tuve a alguien que fungía como tal. Esta persona me llevaba a los bares de la ciudad, me presentaba a más chicos gay, algunas mujeres lesbianas y me enseñaba sobre la variedad de identidades sumergidas que existían en interior del colectivo. Así, comencé a categorizar desde la exclusión a la chichifa, a el chacal, a la tortillera, a la vestida, la bichosa, el mayate y un sin fin de identidades que se creaban como cartas de lotería a partir de la lectura de los cuerpos y el supuesto de su práctica sexual binaria: pasivo



(penetrado) o activo (penetrante). De esta manera también aprendemos del ser y cómo serlo en ciertos espacios.

En esta etapa asistí por primera vez a la marcha del orgullo LGBT de la Ciudad de México. Recuerdo que desde días antes estaba emocionado, pero también bastante nervioso, pues el exponerse de manera pública y tomar las calles como homosexual representaba miedo por ser señalado. Sin embargo, todo miedo se perdió al llegar y vivir la experiencia de ocupar los espacios para ser escuchado, perderte dentro del sin fin de personas que viven experiencias parecidas a la tuya.

Después de un tiempo y algunas relaciones fallidas, decidí dos años después de estudiar la universidad, moverme de Ciudad de a Tapachula. Las cosas cambiaron radicalmente y mi percepción del espacio era otra, trabajé dando clases en algunas escuelas universitarias locales, está fue una experiencia muy grata. Sin embargo, la relación que tenía con el lugar donde ahora estaba me era incomoda y difícil para adaptarme; pues no podría aún expresar del todo mi identidad sexo genérica, por ello decidí mudarme a Tuxtla Gutiérrez.

En Tuxtla, las cosas fueron cambiando poco a poco, ingresé a dar clases a la universidad pública del estado UNACH, con algo del poco sueldo que recibía por ser profesor de asignatura pude rentar con una amiga de la infancia que vivía allá. Frecuenté lugares gays y pude percatarme que la escena homosexual en ese lugar tenía matices aspiracionales con lo que



ocurría en CDMX y también con lo que se vivía en lugares iconos del movimiento LGBTQ.

Poco a poco, me inserté en la academia, decidí participar para ingresar a la Maestría en Estudios Culturales de la UNACH, al quedar comenzó otra etapa de mi vida, una fase en la que me fui impregnando del análisis de la realidad y al mismo tiempo conociéndome de manera profunda; especialmente con mi identidad sexual. Así, decidí realizar una investigación sobre la capacidad de agencia y estructuración de ciudadanías sexuales de personas homosexuales en Tuxtla⁴, junto a la realización de dicha investigación, alimente mis dudas sobre el reconocimiento de lo que soy.

La importancia de narrar estas cuestiones personales se encuentra en la búsqueda de la producción del conocimiento realizado desde quien narra. Si bien las narrativas que se encuentran en esta tesis conforman el punto medular del análisis sobre los procesos migratorios y de desplazamiento de mujeres trans, que se viven en las fronteras físicas y simbólicas. También, considero importante incluirme, y no como parte del análisis realizado a través del trabajo de campo, sino como un nicho que permita al investigador involucrarse en la construcción plena del trabajo académico. Es decir, que también quien reúne los datos empíricos y teóricos se sume, aportando su

⁴ Cuyo objetivo fue: analizar los procesos de agencia en homosexuales y la estructuración de nuevas ciudadanías, tomando en cuenta la confrontación de estos procesos emergentes con la heteronormatividad que pretende excluirlos. De esta manera se trata de dar voz a los homosexuales que resurgen con agencia, resignifican su identidad al autonombrarse, reclaman derechos, se hacen visibles y por lo tanto asumen las implicaciones que se generan en el proceso de agencia y estructuración de ciudadanía, tanto en la auto representación como en las relaciones con los otros. Zarco, E.A. (2015). *Mampos, jotos y gay. La agencia homosexual y la estructuración de ciudadanías emergentes*. UNACH. TESIS INEDITA.



experiencia de vida como parte de la construcción significativa del conocimiento sobre lo que se investiga.

Es ahí, donde mi auto narrativa se inserta, si bien no comparto cuestiones directas con las colaboradoras, de una u otra manera soy parte del hecho que aquí se analiza; pues soy una persona que se nombra con una identidad sexo genérica distinta a la heterosexualidad. Nací en la región que aquí se propone y he decidido en varias ocasiones migrar para encontrar un lugar físico y sociocultural que permita expresar de manera plena mi identidad. De esa manera, me he hecho de herramientas que permitieron el éxito de lo que aquí se plantea, permitiendo la elaboración de rutas territoriales y panificables sobre como ocupar esos espacios.

Mi narrativa no solo se relata de forma explicativa, pues su fin es llevar a cabo un proceso de reflexión, que si bien, no lo podía realizar en los momentos en que se vivieron, ahora puedo acercarme a mi propia memoria y hablar de ello desde una postura crítica, que tome en cuenta las relaciones de poder existentes en el territorio; lo que permite repensar este a manera de procesos que se rehacen con el tiempo y que cambian de acuerdo a las posiciones personales. Pero, que es guiado por contextos geolocalizados; es decir, que el deseo y los procesos de desplazamiento son motivados de acuerdo con las situaciones que se viven en una coexistencia colectiva, permitiendo que la identidad se produzca a partir de verse frente al otro (o los otros). Por ende, la construcción de un estado de bienestar propio se



lleva acabo, a través de las situaciones que imperan en las regiones por las que uno mismo transita.

Entonces, todas las personas migramos, nos movemos, cruzamos fronteras, pero también las hacemos a partir de la búsqueda de espacios seguros para vivir, aunque están instaurados en niveles distintos, buscan tener resultados parecidos. Es decir, hay quienes con poder adquisitivo más elevados que otros migran ya sea por turismo, salud o relaciones laborales; pero también, lo hacen para obtener un estado de bienestar personal y comunitario. Ya sea por días o de por vida, todas las personas se trazan mapas de desplazamiento, llevan acabo procesos migratorios que permiten cruzar todos los tipos de fronteras.

Estas formas de migrar también son corporales, pues la región no tendría valor solamente al ser trazada, sino también al ser vertida en ella una serie de características que fundamenta, hacen y llenan los territorios de significaciones. Es ahí donde el cuerpo se prioriza, pues es en él y con él el primer territorio, en el que experimentamos las formas de hacer lugar y, por lo tanto, la búsqueda de ello. El cuerpo como territorio, se presenta en este trabajo, como ejercicio de construcción de regiones que va más allá de lo simbólico y que abraza principalmente, el análisis de lo cultural en la producción de territorialidades.

De esta manera, frontera-territorio-espacio-ciudad-desplazamiento, están sumamente relacionados y atravesados, tanto vertical-horizontalmente por la corporalidad. Pues todo proceso de transito o



recorrido se viven en, desde, con y para el cuerpo. Es decir, que las situaciones que acótese en nuestras regiones son también experiencias corporales, tanto como mi proceso migratorio, pero principalmente, las narrativas de vida de las mujeres que colaboraron en la realización de esta investigación; son quienes construyen una región de desplazamientos transfronterizos.



INTRODUCCIÓN

México como Centroamérica se encuentran en vías de desarrollo, por lo tanto, las competencias económicas, sociales, políticas, educativas y de derechos, resultan ser precarias; ya que no facilitan a sus habitantes mejores estándares de calidad para vivir, en consecuencia, muchos de ellos migran de sus lugares de origen en busca de aquellas condiciones que no encontraron en sus países.

Por su ubicación geográfica, Tapachula es transitada por migrantes centroamericanos que se dirigen hacia Estados Unidos o se quedan de manera permanente en la ciudad, albergando a diversas personas tanto de Guatemala, Honduras, Belice, El Salvador, Nicaragua, entre otros.

García (2010) señala, que para parte de la población en Centroamérica la migración constituye la estrategia principal de sobrevivencia, de manera que día a día los flujos migratorios aumentan y con ello se diversifican los motivos, por los cuales estos actores deciden dejar su país. También, existen desigualdades relacionadas con el género, es decir, que hay relaciones de poder que pueden provocar la exclusión, persecución y falta de protección hacia las minorías sexuales, resultando esto como un motivo más por el que deciden migrar de sus países de origen.

En ese sentido, es importante problematizar y diferenciar el flujo migratorio centroamericano que se suscita en Tapachula, Chiapas a través de la migración de personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero e



Intersexuales, pero de forma especial para lo que a esta tesis le concierne: las mujeres transgénero. De acuerdo con Preciado (2010), un motivo importante en la migración de estas personas se relaciona con la necesidad de huir de la exclusión, la aberración y la normalización a las que son sometidas en su territorio de origen. Lo cual las relaciona con no vivirse dentro de los límites de la heteronormatividad, buscando espacios en el que puedan asumir y construir plenamente su identidad sexo-genérica; a través de prácticas y modificaciones corporales para transitar de un género a otro.

También, los desplazamientos de estas personas causan efectos en la manera de concebir los espacios y las interacciones del lugar al que llegan, por ello “forman un espacio sensual que existe para y por la experiencia. Es un espacio de espectáculo, consumo y deformación de un lugar, una apropiación de los edificios y de los códigos de la ciudad” (Preciado, 2010:6).

Es importante, entonces destacar que la migración territorial que efectúan, incluso les permite migrar corporalmente, es decir que deciden moverse de su terruño para comenzar el tránsito de género; debido a que en su territorio de origen son víctimas del rechazo por parte de su familia y del Estado. Este último, no proporciona las políticas públicas que doten a personas transgénero del goce de sus derechos, pero también quienes ya habían comenzado dicho tránsito corporal, logran reunir capital económico para seguir con el tránsito a través de modificaciones corporales.

Así las sendas de vida de estas mujeres, plantea que sus interacciones se encuentran en límites establecidos por la corporeidad, los cuales parecen



ser flexibles o rompibles ya que estas mujeres transgénero en su capacidad de agentes, logran ir más allá de los límites corporales, cuestionando las posiciones de género y estructurando desde el mismo acto de la agencia corporal nuevos espacios, que a través de las interacciones que tienen con otros, caracterizan una región migratoria no solo en el plano físico, sino también como un espacio social culturalmente construido.

Frente a lo anterior, la presente tesis tiene como objetivos:

Como principal: analizar el proceso migratorio de mujeres transgénero centroamericanas a Tapachula, Chiapas. También, comprender los procesos de transformación corporal ligados al desplazamiento y las encarnaciones de género. Por otro lado, analizar las formas en que estas mujeres transgénero modifican y producen territorialidades, y por último, distinguir sobre los dispositivos de seguridad y sexualidad relacionados con los procesos de control migratorio transfronterizo.

Este trabajo se enmarca en los Estudios Regionales para contribuir a la investigación de problemas sociales relacionados con procesos migratorios centroamericanos, tanto territoriales como corporales y de género en la ciudad de Tapachula, Chiapas; a partir de este lugar se problematizó la realidad y a su vez convirtió en una unidad de reflexión, donde se analizaron los procesos sociales que emergen relacionados con la desigualdad establecida por las relaciones de poder y diferencia en la sociedad actual, tomando en cuenta como principal problema las relaciones que se dan en cuanto a los procesos de migración territorial de sus países a



Tapachula y los tránsitos, modificaciones y practicas corporales que realizan mujeres transgénero migrantes centroamericanas; lo cual repercute en la organización social, económica, política y de derechos humanos de dicho lugar.

Se considera también, que los resultados de este proyecto de investigación, contribuyan a develar los mecanismos de subordinación y capacidad de agencia, asociados a la condición de género en mujeres transgénero en la frontera sur-sureste de México. También, se considera que los análisis de este documento, puedan ser presentados como una lectura de importancia, para abonar en el diseño de protocolos de actuación para personas transgénero migrantes en el país, donde se incluya no solo la perspectiva de derechos humanos, sino también la de salud, inclusión laboral, la de identidad jurídica y por supuesto los derechos a la diferencia.

Por último, este trabajo de investigación forma parte de una inquietud personal del autor, al querer conocer las formas en que personas con identidades sexuales distintas a las normalizadas, llevan a cabo sus procesos migratorios; ya que en un principio la tarea de migrar de forma ilegal es un camino difícil, pero para personas lesbianas, bisexuales, gays o transgénero se torna aún más complicado, ya sea por enfrentarse al señalamiento o la exclusión.

El contenido del presente trabajo se encuentra dividido en 4 capítulos:

En el primer capítulo, se presentan discusiones en torno al campo de los Estudios Regionales, su historicidad, evolución y también análisis sobre



la característica y la importancia de realizar un trabajo de investigación bajo las perspectivas de la interdisciplinariedad; como el primer marco de referencia para futuras investigaciones con carácter holístico y transdisciplinario.

En seguida, se discuten y plantean las cuestiones epistemológicas de este trabajo, es decir, se fundamenta la importancia de elaborar un trabajo de investigación sustentado en posturas pos-estructuralistas y pos-modernas de la producción del conocimiento científico, lo que permite elaborar una propuesta multirreferencial que permita generar conocimiento constituido desde distintas perspectivas disciplinarias, pero también que posibilite la incorporación de otros conocimientos, como la experiencia vivida de los actores y agentes que colaboran en el análisis del objeto de estudio de esta investigación.

Por ello, esta tesis está posicionada desde la fenomenología feminista y social, lo que permitió la construcción del conocimiento de la realidad a través de las experiencias de vida, los sentimientos y anhelos, para construir conocimiento a través de la (re) construcción y el (re) pensar la manera en qué se vive y percibe la realidad en la que se habita, las relaciones interpersonales y con el contexto mismo.

De ahí que se optó por la construcción de relatos de vida desde un método biográfico-narrativo, los cuales fueron recabados a través de entrevistas a profundidad, dibujos corporales y espaciales. Al último de esta parte se hace la presentación de las colaboradoras y de los actores



(instituciones gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil) que permitieron la conformación de esta investigación.

De aquí en adelante los capítulos están constituidos a manera de análisis y construcción del conocimiento de realidad que se investiga. En ello es importante la narrativa de las personas que colaboraron en esta investigación.

En el segundo capítulo, aborda la conformación de una región de procesos trans-fronterizos, fincados y vividos desde la experiencia corporal en los distintos territorios geográficos, simbólicos y culturales que las mujeres colaboradoras de esta tesis transitan. Por ello, las categorías de cuerpo y territorialidad se tornan un punto importante para la caracterización y discusión del conocimiento, donde el cuerpo es el primer territorio y en él se establecen las directrices que conforman o construyen la región de la migración, exclusión y fronteras del ser o no ser.

Primero se encuentra, la presentación de las personas que colaboraron en esta investigación, seguido de la categorización y sistematización de la información. Por último, discusiones y análisis entorno a las categorías de cuerpo, sexo-género, migración y territorio (limite/frontera).

En el tercer capítulo, se analizan los desplazamientos de las mujeres transgénero centroamericanas desde las categorías de cuerpo, territorio-espacio y transfrontera. Aquí el objetivo es discutir los resultados del trabajo de campo, en torno a los procesos trans corporales y territoriales en la



frontera sur de México, es decir: por un lado los motivos que caracterizan y diferencian a esta migración por cuestiones relacionadas con la identidad sexo-genérica, también la forma en que estas mujeres se (re) apropian, (re) producen y significan de forma distinta los espacios demarcados en la ciudad de Tapachula a partir de ser migrantes ilegales, disidentes sexuales y con trabajos no lícitos.

Por último, se realizan análisis en torno a las formas en que el cuerpo se (re) construye y (re) presenta como un territorio en el que se inscriben la historia, el origen, la geografía, la política, el sexo y por supuesto el sexo; este funciona también como una región de fronteras en constante tránsito que encarna o discute los preceptos hegemónicos del deber ser o del devenir en sujetos femeninos-feminizados.

En el capítulo cuatro, se realiza un análisis sobre los dispositivos migratorios transfronterizos de seguridad y sexualidad en mujeres transgénero centroamericanas en su paso por Tapachula, Chiapas. Estos desplazamientos, permiten observar de forma crítica y analítica; las técnicas de distinción, normalización y exclusión llevadas a cabo a través de dispositivos de seguridad y sexualidad por los Estados-Nación. Tanto los de seguridad (pasaportes, permiso de tránsitos, visa, situación de protección y refugio) y sexualidad en tanto mecanismos de control transfronterizos, se viven en, desde, para y con el cuerpo, que es regulado, corregido, normalizado y transformado.



Esta regulación opera en la manifestación de identidades sexo-genéricamente diversas que cruzan, de forma ilegal, no solo los límites territoriales sino corporales. De forma central se abordan las estrategias de control biopolítico en la migración de estas mujeres, tanto como un recurso para huir de la violencia territorial y física, como un proceso de ciudadanía internacional por las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Por último, se presentan conclusiones de esta tesis, que más allá de ser apreciaciones concluyentes, son consideraciones finales, pues tanto como la migración, las identidades sexo-genérica y los territorios que aquí se estudian, interpretan y analizan; están en constante desplazamiento y cambio. Sin embargo, las consideraciones que aquí se vierten, giran en torno a la construcción de regiones transfronterizas como objeto de estudio para el análisis de la realidad contextualizada tanto en lo local, como en lo global.

También, es importante mencionar que se enuncian algunas propuestas para trabajar bajo posicionamientos que tomen a consideración la experiencia vivida y la memoria como camino para construir conocimiento válido, pertinente, actualizado y de relevancia en las ciencias sociales y humanas.

Al final, se proponen algunos caminos nuevos que podrían tomar las investigaciones futuras, tanto en el campo de los Estudios Regionales, como en los Migratorios y de las identidades sexuales; pero también, se expresan reflexiones y propuestas para la conformación de políticas migratorias inclusivas, respetuosas y humanas para el trabajo con personas migrantes



LGBTI, tanto para instituciones de gobierno, no gubernamentales, de la sociedad civil y la población en general.



CAPÍTULO 1



Construcción epistemológica y teórica de
regiones trans-fronterizas



En este capítulo, se discuten y plantean las cuestiones epistemológicas de este trabajo. Es decir, se fundamenta la importancia de elaborar un trabajo de investigación sustentado en posturas pos-estructuralistas y pos-modernas de la producción del conocimiento científico, lo que permitió elaborar una propuesta multirreferencial que genere conocimiento constituido desde distintas perspectivas disciplinarias, pero también que posibilite la incorporación de otros conocimientos, como la experiencia vivida de los actores y agentes que colaboran en el análisis del objeto de estudio de esta investigación y en la construcción de las regiones.

Por ello, es importante considerar que este trabajo es atravesado por la fenomenología feminista y social, donde en el proceso de la construcción del conocimiento se da de principal manera a través de los relatos de vida de las mujeres que han decidido migrar. En ella los sentimientos y anhelos, para construir conocimiento es a través de la (re) construcción y el (re) pensar la manera en que se vive y percibe la realidad en la que ellas habitan, sus relaciones interpersonales y la que tienen con el contexto mismo.

De ahí, que se optó por la construcción de relatos de vida desde un método biográfico-narrativo, los cuales fueron recabados a través de entrevistas a profundidad, dibujos corporales y espaciales.



1.1. Proceso de construcción del conocimiento científico en los Estudios Regionales

No es una tarea fácil establecer criterios para obtener una definición concreta de lo que podría ser o no ciencia, puesto que los criterios han variado a lo largo de la historia y también en función de perspectivas. En principio a inicios del siglo XVII, predominó una determinada idea de ciencia, en gran parte herencia del pensamiento griego y medieval; a la ciencia se le consideraba un saber verdadero, apoyado de demostraciones en sus conocimientos en oposición a la opinión.

Chalmers (1992), indica que en la edad media la Teología fue considerada la única manera de producir conocimiento científico, sin embargo, en la revolución científica se presenta un periodo, en el que se dieron grandes descubrimientos que ayudaron a la reorganización del pensamiento y de la visión del mundo actual.

En este siglo, se rechaza la visión del conocimiento a través de Dios y aparece una visión del mundo fundamentalmente impersonal; aquí la experiencia se presenta como fuente de conocimiento, surgen los experimentos empíricos, los métodos inductivos, basados en la observación empírica, el análisis de los datos, la hipótesis y la comprobación de esta a través de la observación y la experimentación.

Este fue un momento lleno de debates en torno a lo que en la actualidad denominamos método científico, se establece la idea de que la ciencia es un saber seguro y demostrado, en oposición a los saberes



comunes, de acuerdo con Chalmers la ciencia y la filosofía en el mundo moderno se comprenden como:

El conocimiento científico probado. Las teorías científicas se derivan, de algún modo riguroso, de los hechos de la experiencia adquiridos mediante la observación y la experimentación. La ciencia se basa en lo que podemos ver, oír, tocar, etc. Las opiniones y preferencias personales y las imaginaciones especulativas no tienen cabida en la ciencia. La ciencia es objetiva. El conocimiento científico es conocimiento fiable porque es conocimiento objetivamente probado (1987, p.11).

En el siglo XVII, los filósofos se posicionan en dos grandes corrientes: por un lado el racionalismo, el cual afirma que es posible conocer la realidad a través del pensamiento puro, sin necesidad de un supuesto empírico; el conocimiento tiene carácter universal, aquí la verdad no se da a través de los sentidos, sino por un ejercicio intelectual y deductivo, la razón se presenta como principio del conocimiento verdadero.

Por su parte ,el empirismo sostiene que todo conocimiento se basa en la experiencia, donde la mente se limita a registrar la información que viene de esta a través de la comprobación meticulosa de los hechos naturales mediante la observación (Chalmers, 1987). Por otro lado, Kant (en Latour, 2001) concluye con el "realismo ingenuo" que supone que las cosas son tal y como las conocemos, este posicionamiento se denomina



criticismo, donde se proponía analizar los fundamentos y estructuras del conocimiento humano.

De ello, las discusiones sobre la adscripción de la las ciencias sociales al campo científico, se aterrizan en un primer momento: este consiste en abordar las problemáticas sociales y humanas a través de la utilización del método científico de las ciencias naturales, por medio de investigaciones de corte cuantitativo, que permitan llegar a la producción de una ciencia racional y objetiva – los sentimientos e ideas no deben intervenir en el ejercicio- a través de la formulación de leyes y principios generales, que explique los fenómenos sociales desde una base empírica, a través de la de la deducción lógica de una hipótesis; la cual puede confirmarse o falsearse⁵ por medio de la contrastación empírica con hechos similares y la explicación científica se funde en la lógica deductiva.

Por otro lado, la perspectiva interpretativa surge del intento de desarrollar una ciencia natural de los sucesos sociales, esta postura rechaza por completo que los métodos de las ciencias sociales deben ser iguales a los de las ciencias naturales; por lo tanto busca la comprensión del significado de los fenómenos sociales, desarrollando interpretaciones

⁵ Referencia a Falsacionismo. Popper (1997) desarrolla este principio de la investigación científica, el cual consiste en establecer un criterio para apartar la ciencia (objetividad) de otros criterios (subjetividad). Esto con el fin de que una hipótesis sea científica es necesario que se desprendan de ella enunciados observables y, por tanto, falsables, de modo que si éstos no se verifican, la hipótesis pueda ser refutada.



de la vida social y el mundo desde visiones culturales y sociales (Pérez, 2008).

Sus principales precursores son Weber y Dilthey (en Lakatos 1997) , quienes proponen la distinción entre comprensión (*Verstehen*) que constituye el objetivo de la investigación humanística y por el otro lado la explicación causal (*Erklären*) que se presenta como el fin último que persigue la investigación científica., dicho enfoque aborda las problemáticas sociales y humanas tomando al sujeto como centro del análisis y por lo tanto plantea conocer los significados socio-culturales de los sujetos a través del análisis de la relación de este con los “otros”, por lo tanto se interesa en comprender las relaciones sociales y la acción de dichos vínculos en los procesos de cambio en el mundo.

Sandín (2006) señala que la fenomenología y la hermenéutica han dado lugar al nacimiento del interpretativismo; la primera consiste en una manera del ver el mundo, la cual se basa en captar el contenido de la conciencia a través de describir lo que se presenta en ella, sin dejarnos influenciar por lo que previamente dijimos de ella. La fenomenología para este autor, tiene que ser abordada como un campo en el que se puede explorar la esencia misma del conocimiento, permitiendo la certeza que se tiene de la validez de los datos absolutos a través de la intuición.

Por ello, existe diferencia entre los fenómenos puro y los psicológicos, este último es la atención que el sujeto lleva hacia algo que experimenta como vivencia, es percibida como un hecho en sí que su significación o



sentido está determinado por el tiempo en el que sucede y dura la vivencia.

Hasta aquí puede observarse que la construcción del conocimiento científico en las ciencias sociales se ha visto inmerso en debates como: si debería estudiarse a las sociedades globales, o realizar estudios localizados desde pequeños grupos. Es decir que para algunos autores la ciencias sociales deben estudiar al tejido social en su espectro general y por lo tanto enfocarse en lo "macro" , pero por otro lado están quienes defiende que el objeto de las ciencias se debe basar en el análisis de pequeños grupos sociales , utilizando un enfoque "micro" social, con el fin de comprender y conocer de forma experimental que es lo que ocurre en grupos locales frente a las situaciones globales.

1.1.1. Asuntos críticos en la construcción de regiones

Siguiendo con este debate, en cuanto a la naturaleza del conocimiento del objeto de estudio, existe una dicotomía más; por un lado lo cuantitativo, por el otro lo cualitativo. Este primer enfoque busca medir los fenómenos sociales, mediante variables que permitan la utilización de técnicas estadísticas, segundo, busca examinar la realidad a través de metodologías holísticas, las cuales abarcan en su totalidad el objeto de estudio, con el fin de (re) conocer prácticas e interacciones de los individuos en una sociedad.

Ahora bien, estas disputas responden a que en el quehacer científico, los investigadores se adscriben a modelos representativos para producir



conocimiento y por supuesto para comprobar que dicho conocimiento es científico. En este sentido, se considera importante contrastar dos posturas: por un lado la propuesta de Lakatos (1978) y la de Kuhn (2004):

Lakatos (1978) presenta un modelo de hacer ciencia a través de la continuidad que le dan a una serie de teorías con miembros de una teoría general, estas continuidades funcionan como reglas metodológicas que los miembros de dicha serie deben por una parte evitar (heurísticas negativas) por la otra, rutas que deben seguir (heurística positiva).

Por lo tanto, dice que la ciencia puede ser considerada un enorme programa de investigación, ya que cuenta con reglas a seguir; en este sentido, todo programa de investigación cuenta con un núcleo firme, el cual a través de un “cinturón protector⁶” busca impedir se apliquen críticas totales a ese núcleo y por lo tanto recibe los impactos de las contrastaciones; nos presenta así una postura donde el conocimiento científico se produce socialmente, a través de reglas que el científico sigue al estar adscrito a cierto campo metodológico y por supuesto de conocimiento.

Por otro lado, Kuhn (2004) introduce el concepto de paradigma, para dar cuenta de las transformaciones científicas que se han dado a lo largo de la historia; paradigma es un conjunto de acuerdo que mantienen presentes mientras los resultados de la investigación resuelvan los

⁶ Consiste en supuestos que envuelve a los programas de investigación. Así, la hipótesis generada por el núcleo (generales como auxiliares), complementan al programa a través de supuestos relacionados a las enunciados observacionales. .



problemas, si esta llegase a entrar en crisis surgen en su lugar nuevos paradigmas, debido a que el antiguo modelo no puede dar respuesta a las problemáticas, siendo el nuevo capaz de dar respuesta a ellos. Estos se han convertido en conceptos claves para entender el cambio del ejercicio de producción científica, basándose en patrones de comportamiento y las reglas que los rigen. De esta manera, se establecen las normas o estructuras científicas, para demarcar los límites de los problemas y luego determinar cómo se deben de resolver dentro de dichas demarcaciones.

Aunque la propuesta de Kuhn (2004), pareciese que no aplicara a la práctica científica en el campo de las ciencias sociales, ya que en el ejercicio de producción del conocimiento no puede dejar de usarse un modelo en lugar de otro. En cambio se disponen de formas distintas para abordar el objeto de estudio, de acuerdo a la problematización de la investigación; se considera pertinente abordar el concepto de paradigma para referirse al posicionamiento que se asume al momento de concebir las realidades que se investigan, ubicándose en planos que guiaran las investigaciones, tanto en lo referente a lo metodológico, para la construcción de observables, como lo técnico instrumental, para la construcción de pruebas, es decir el paradigma como un posicionamiento que guie de lo abstracto a lo concreto (Guba y Lincoln, 2012).

La investigación cualitativa es una actividad que dota al investigador de fundamentos para las interpretaciones del “otro”, las investigaciones de

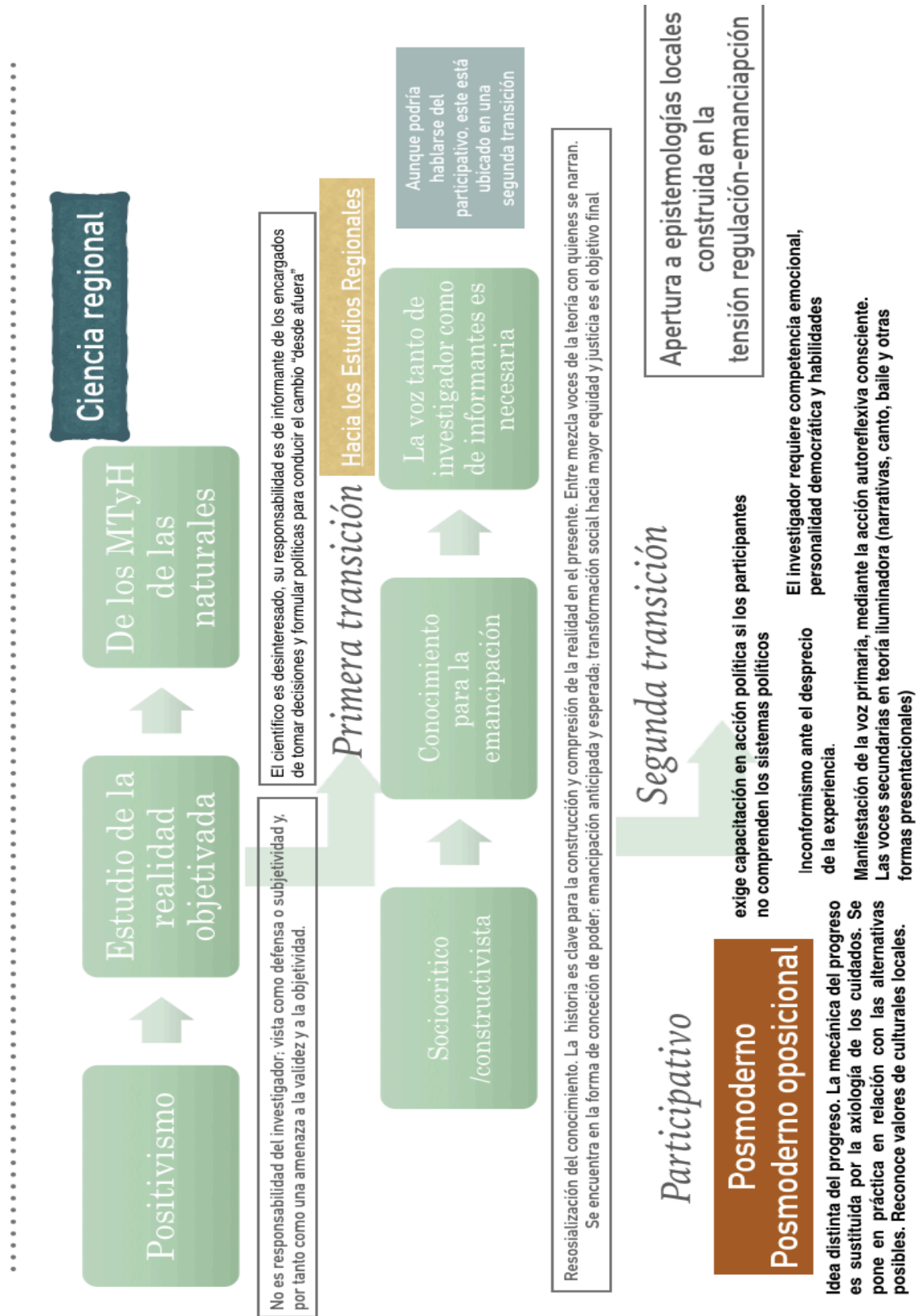


este tipo no estudian la realidad en sí, sino que se observa cómo las personas construyen su propia realidad a través de la interacción, abre la puerta al investigador a situarse en el contexto de lo que estudia, impregnando de una amplia sensibilidad interpretativa de las vivencias de vida de los sujetos, permitiéndole situarse en lo que les acontece, así “la investigación cualitativa tiene diversas historias, distintas y peculiares en campos como la antropología, la sociología[...].” (Denzin y Licon, 2012, p.46), esto propone la vinculación con los Estudios Regionales ya que son un campo abierto a múltiples formas de estudio, destaca en ello un interés por las experiencias subordinadas de los sujetos dentro de cierta estructura, en un tiempo-espacio definido.

En este sentido la investigación cualitativa permite la obtención de datos a través de una visión del mundo, desde el mundo, posibilitando que los investigadores estudien los fenómenos dentro del contexto, dónde tienen lugar las experiencias de la vida cotidiana de los actores inmersos en cierta estructura, de esta manera a través de ella el investigador puede observar los escenarios como importantes para el análisis; así posibilitar el acceso a distintas voces, convirtiéndose en un agente que valora su papel en la creación del conocimiento. (Ilustración 1)



Ilustración 1. Construcción del conocimiento científico. Creación propia



De esta manera, el estudio de las distintas manifestaciones la realidad social ha implicado que se profundice en la reflexión de los fundamentos y prácticas en la búsqueda de principios epistemológicos, esta complejidad impulsa a mantener un dialogo con el estructuralismo.

De acuerdo con Ritzer (2003), esta postura está ubicada en los planos epistemológicos y metodológicos, en el que prevalece la preocupación por las grandes estructuras e instituciones sociales que conforman la sociedad, sus interrelaciones e influencias las cuales se imponen sobre los actores, pero también las diversas funciones sociales de las mismas en la sociedad.

Los principios que caracterizan a este paradigma, parten de la idea de estudiar a la sociedad como un todo, haciendo hincapié en las funciones que ocupan las estructuras sociales en el funcionamiento y desarrollo de las sociedades. Así, la sociedad constituye un sistema social de interacciones entre actores individuales que, producido en determinado contexto, resulta el reconocimiento a través de las gratificaciones de los otros.

Desde ahí, se permite que la investigación analice los fenómenos económicos, sociales, culturales, políticos e institucionales en la región caracterizada que aquí se propone. Estos procesos son necesarios y contribuyen a preservar la existencia del sistema social, la cual se compone de una serie de estructuras y de relaciones establecidas, tanto entre los actores y su relación con el espacio-tiempo en que llevan a cabo dichas interacciones.



Como se ha visto hasta el momento, los campos de conocimiento poseen una “historia construida” que delimita un dominio en la producción de conocimiento científico con el fin de autolegitimarse, de esta manera (re) producen sus hipótesis y supuestos para reconocer temas y problemas prioritarios para ser analizados.

Así, al interior de sus cuerpos o comunidades académicas aprueban solamente a disputas y debates que ellos consideren importantes, según tiempos y espacios sumamente definidos por cuestiones relacionadas con los contextos mundiales y muy recientemente con los contextos locales en los que se mueven o están instituidos laboralmente. De ello que asume “principios que los anclan con las tradiciones intelectuales más amplias provenientes de su pasado imaginado” (Giddens, 1997, p. 18).

De ello entonces es importante el conocimiento histórico del anclaje epistémico en el que realizamos la investigación, el siguiente paso entonces, será realizar un cuestionamiento a las congruencias del trabajo investigativo, desde la concepción de los objetivos (tanto generales, como específicos) hasta el análisis de datos teóricos-empíricos y los resultados que al último se propondrán. Esto último hace pertinente a la multirreferencia generacional de las disciplinas y conocimientos que coadyuvan a construir conocimiento, lo que permite tener en un trabajo de investigación “distintas perspectivas disciplinarias para abrir diferentes dimensiones del objeto de estudio” (Weiss, 2003, pp.35-36).



Entonces, es importante exponer que para esta investigación el posicionamiento del autor se encuentra instaurado en una visión de complementariedad en la construcción del conocimiento científico. Es decir, hacerse de una postura de las ciencias sociales basada en encuentros críticos-hermenéuticos (Mardones y Urzúa, 1982), que permita la utilización y propuesta de métodos donde se utilicen tanto la interpretación - hermenéutica en *Verstehen*-, como la explicación por causales - pospositivismo empírico-analítico en *Erklären*-, la cual oriente a exponer un análisis y resultados de la realidad hacia un interés emancipatorio, dirigida a hacer de la sociedad una comunidad buena, humana, racional y analítica de las situaciones que a su alrededor ocurren.

Así, la comprensión y explicación de la realidad a través de la investigación científica cobra importancia la multirreferencia y la emergencia de paradigmas alternativos, de construcción y racionalización de la realidad, tanto como medible (cuantitativa), como interpretada (cualitativa), resumidas en una perspectiva humanística-interpretativa, que como objetivo principal es la comprensión y interpretación a través de metodologías múltiples, holísticas, divergentes y congruentes en tanto a una interrelación del sujeto con el objeto influenciada por aspectos subjetivos y compromisos de la liberación del sujeto mismo.

De esta misma manera, los propósitos de las investigaciones de este tipo deberán estar enfocadas al trabajo contextualizado en tiempos y espacios dados de manera específica, centradas en las diferencias causales



que se dan a partir de la interacción de distintos factores, los cuales están cruzados por valores tanto de quienes se investigan, como de aquellos influenciados por el problema, las teorías y métodos de análisis en quien investiga (Sandín, 2003). Por ello en el ejercicio de la investigación existe una retroalimentación mutua entre el investigador y quienes colaboran en su investigación, produciendo una inducción analítica y triangulación en el análisis de los resultados del trabajo de campo.

Es así, como esta investigación se cierce en posturas interpretativas, con metodologías construidas a través de un realismo histórico, el cual permite conformar una realidad por medio de la justa importancia de los valores sociales, políticos, culturales, económicos, de género y étnicos de quienes colaboran en narrar sus vidas. Lo que posibilita el dialogo dialectico, entre la teoría y la narrativa de quienes participan, es decir, realizar hallazgos co-creados por el investigador y sus informantes (Guba y Lincoln, 2000).

Por otro lado, es importante mencionar que, en América Latina, están en construcción paradigmas enunciados en contexto distintos a occidente, que dialogan de una u otra manera con pensamientos transicionales a la critica colonial del saber. Posicionamientos como el posmodernismo se pronuncian como paradigma continuista, es decir que se encuentra en un proceso de transición constante, que va en primer lugar no dar por sentado las generalidades de las apuestas de sus representantes, contextualizar en territorios y geografías distintas a donde fueron creadas, realizar critica



contundente a los análisis hechos desde países del “norte global y del conocimiento” a aquellos que han sido visto como el sur del conocimiento.

Lo anterior, es una crítica a la producción del conocimiento no situado, realizado desde posturas de la hegemonía del conocimiento y realizado en dicotomías del desarrollo: “países desarrollados y aquellos que no”, ahí el investigador es visto como un intruso que no se impregna de todas las situaciones que ocurren en el espacio-tiempo definido y aplica construcciones teóricas metodológicas, sin filtrar o acoplar a las situaciones de los contextos otros.

Así, es conveniente hablar de las geopolíticas del conocimiento, pues este está marcado geográficamente e históricamente por el lugar de quien se enuncia, en este caso tanto quien investiga como quien informa de su realidad, así el conocimiento es producido en y desde las realidades que se quieren analizar: Siempre hay una ubicación de geo-histórica y corporal en la producción y apropiación del conocimiento. El conocimiento siempre es situado”

Esto ofrece entonces la oportunidad de realizar una investigación en el campo de los Estudios Regionales que permita (Sagan, 2006):

1. El análisis regional está sumamente situado y permite una relación íntima con la geografía social, en tanto es un instrumento de acción y objeto del conocimiento más allá de cuestiones físicas de las territorialidades,



2. El conocimiento regional reafirma la diversidad cultural del mundo en contextos locales y atravesados por factores sociales y culturales muy particulares del tiempo y espacio en el que se sitúa la investigación,
3. El conocimiento de esa realidad no solo se obtiene por la confrontación de posturas teóricas-metodológicas, sino también desde lo que quienes colaboran narran y viven en, desde y para el cuerpo,
4. El lenguaje se vuelve importante en cuanto a la significación de lo que se narra,
5. Existe crítica a la relación del conocimiento como poder y el poder como conocimiento,
6. Se caracterizan distintos actores, con diferentes relevancias. Es decir, no solamente se incluyen a aquellos en quien se centra la investigación, sino que también importan quienes de forma directa o indirecta están relacionados con ellos,
7. Permite el cuestionamiento de cómo se llegó a la representación hegemónica del desarrollo, en cuanto a quienes lo son y quienes no,
8. La presentación de mecanismos de cambio en cuanto a las prácticas de saber y hacer,
9. Cuestionarnos como los productores de conocimiento resisten, adaptan o transforman los conocimientos dominantes y por lo tanto crean sus propios conocimientos,



10. Lo anterior, permitirá una conexión entre la ética del conocimiento científico y la practica de la libertad de conocimientos otros.

Lo anterior, visibiliza posicionamientos instaurados en la posmodernidad del pensamiento (Guba y Lincoln, 2000; Sandín, 2003; Sagan, 2006), los cuales se desplazan entre posturas pos-constructivistas y poscoloniales del saber, cimentados en cuestiones participativas que buscan la producción de un conocimiento práctico y en progreso que reconozca el equilibrio entre autonomía, cooperación y las alternativas posibles de los conocimientos locales en un mundo globalizado.

Por otro lado, que la validez de la investigación este relacionada tanto por el conocimiento teórico - metodológico, pero principalmente por la valorización de las experiencias de quienes se investiga. Esto permite que la voz del investigador, como de quienes colaboran en el proceso de la investigación se manifiesten mediante la acción auto reflexiva y la participación de estos para la construcción del conocimiento situado.

De esta manera nos ocuparemos en investigar los sistemas en que la acción social de las mujeres transgénero migrantes centroamericanas está inmersa y para ello se propone como posicionamiento metodológico la fenomenología social y feminista para la recolección, análisis y sistematización de información empírica a través de la experiencia migratoria y corporal de las colaboradoras.



1.2. Miradas transdisciplinarias en los Estudios Regionales

Como hemos visto hasta el momento, el ejercicio de regionalización se realiza a partir de un conjunto de saberes, que en primera instancia no pertenecen a un campo disciplinar específico (aunque por su historia los estudios sobre las regiones se hacían desde la geografía social o la economía), sino desde el cruce de información entre disciplinas, cruce que no solamente es un cumulo de aportes o resultados, es decir apuntar al abordaje de las regiones y por ende la construcción intelectual de estas, desde visiones disciplinares distintas que se entrelazan, interfieren unas sobre las otras, construyen y proponen para enriquecer la manera en cómo se construyen, no solo desde límites geográficos, datos económicos, características administrativas o legales; sino que también a través de la visión de los procesos sociales, culturales, económicos, de comunicación, históricos, entre otros.

Hasta aquí el proceso de regionalizar pareciera responder a una propuesta poli o interdisciplinar, que de acuerdo con Morín (2004) el ejercicio intelectual de este tipo se realiza a través de un concepto organizador de carácter sistemático, que permite la articulación de los conocimientos diversos; por un lado a través de la constitución de un sistema cognitivo (retroducción) y de la invención de hipótesis nuevas (abducción), esto permitiría la articulación a nivel organizativo y estructural, entre disciplinas separadas y permite concebir lo que estaba separado en una unidad.



Las disciplinas en este sentido, están justificadas intelectualmente a condición de que guarden un campo de visión que reconozca y conciba la existencia de las relaciones y solidaridades entre ellas, el abordaje de sus objetos de estudio dice Morín (2004) debe abordar la compleja realidad de lo que es ser humano, no olvidarse pues de la existencia de los individuos; esto es articular la ciencia, tanto en sus lenguajes, conceptos, entre otros, para estudiar la realidad de los sujetos y para los sujetos.

Es así como las problemáticas que se suscitan en la actualidad, no bastan con ser abordadas desde una mirada disciplinaria, tanto para el abordaje desde el quehacer científico, como en la utilidad que dicho conocimiento puede tener; en relación a ello, Max-Neff (2004) señala que desde la enseñanza en los centros escolares o universitarios sobre la ciencia se hace desde la unidisciplinariedad, aunque existen intentos por trabajar de manera conjunta desde distintas disciplinas, la discusión dice el autor, no se puede resolver con tan solo reunir a distintos especialistas con la intención de abordar desde varias perspectivas un problema en específico, ya que ello solo resultara en la acumulación de perspectivas y saberes que no sabrán conjuntarse para generar conocimiento de manera exitosa.

Por ello, Max-Neff (2004), propone que el cambio se produzca en las escuelas de posgrado, donde ahí se creen temáticas que puedan acobijar a distintas disciplinas para abordar una problemática en específico, como un “fenómeno integral”, de esta manera hay que comprender el trabajo desde la idea de un quehacer transdisciplinario, el cual consiste en una pirámide



que ubica a los conocimientos disciplinares en niveles; donde las del nivel inferior, describen el mundo como es (principios que gobiernan la vida y las sociedades).

En este nivel el investigador se pregunta ¿Qué existe? Y le da respuesta; el lenguaje que coordina este nivel empírico es la lógica, el siguiente nivel contiene a las disciplinas tecnológicas, la pregunta que se efectúa y responde es ¿Qué somos capaces de hacer?, con lo que se aprendió en el nivel empírico; el tercer nivel responde a ¿Qué es lo que queremos hacer? Y el último a la pregunta ¿Qué es lo que debemos hacer? (normativo-valórico).

En este sentido de acuerdo con Pons y Chacón (2016) el Doctorado en Estudios Regionales (DER) presenta como un campo de estudio transdisciplinario, abierto a distintas miradas y enfoque, que forma investigadores de distintas disciplinas, interesados en las ciencias sociales y humanas, con el fin de contribuir al análisis de los procesos sociales, culturales, educativos y económicos en Chiapas.

Es así, que este proyecto de investigación se presenta como un proyecto interdisciplinario, que convoque en sus propuestas teórico-metodológicas distintas visiones y enfoques de las ciencias sociales y humanas, para primero permitirse regionalizar y después contribuir con la investigación al análisis de procesos migratorios relacionados con el género en Chiapas.



Por otro lado, busca la transdisciplinariedad como un proyecto a largo plazo, pues si bien, aunque se realiza un dialogo entre algunas disciplinas para el abordaje del objeto de estudio y se introducen las experiencias de las mujeres transgénero, aún no se alcanza un trabajo amplio en cuanto al análisis de la realidad desde distintas disciplinas de campos diferente a las ciencias sociales-humanas, borrando los limites y convirtiendo estas en fronteras del conocimiento que permitan el flujo de información y la congruencia teórica.

Tampoco se ha logrado hasta el momento la construcción de un marco analítico que tome en cuenta conocimientos otros sobre desplazamiento humano y no digamos de cuestiones relacionadas con la concepción de la diversidad sexo-genérica en Latinoamérica. Si bien, existen procesos políticos relacionados con el activismo en cuanto a la forma de autodefinirse para las personas que llevan a cabo procesos de tránsito de género como: trans, no existen revisiones históricas o producción científica que difiera de la raíz eurocéntrica, anglosajona y del norte global para referirse a las identidades sexo-genéricas distintas.

En este sentido, la importancia de dicha investigación radica en primer lugar, en conocer las formas en cómo mujeres transgénero centroamericanas llevan a cabo sus procesos migratorios de sus países de origen a Tapachula; que, si en un principio la tarea de migrar de forma ilegal está llena imposibilidades, para estas personas se torna aún más difícil, ya sea por enfrentarse al señalamiento o la exclusión.



En la siguiente sección a manera de regionalización se presentará la importancia de realizar un estudio sobre los procesos migratorios, el espacio social y las experiencias corporales de mujeres transgénero centroamericanas en Tapachula, Chiapas, como una región en la que ocurren procesos diferenciados de índole económico, social, político, cultural, educativo y que estos toman sentido a partir de las trayectorias e interacciones de estas agentes.

1.3. La fenomenología y la experiencia trans-fronterizas en la construcción de regiones

Uno de los primeros pasos cuando al investigador le llama la atención un asunto es iniciar la reflexión epistemológica, se realiza cuestionamientos sobre la pertinencia del tema, qué hace distinto su interés por el tema en contraste con otras investigaciones, todo ello lleva a la reflexión epistemológica y por ende a asumir un posicionamiento determinado. De esta manera cuando se selecciona el tema a investigar, también se eligen conceptos y autores, se definen los procedimientos para recabar la información, la aplicación de instrumentos para recoger datos, el análisis y categorización de la información, entre otros, es decir que cuando problematizamos estos aspectos ingresamos en debates de corte epistemológico e incluso en ocasiones de manera inconsciente también asumimos una postura epistemológica.

El investigador que busca tener claros sus cuestionamientos al inicio de la investigación y sobre ellas construir la investigación misma que le



permitirá obtener las respuestas, al poner una estrategia inflexible que no se cuestiona sino hasta el final de la investigación, sigue una lógica rígida apegada al método científico, que como ya mencionamos en el apartado anterior, se le denomina tradicional o positivista. En cambio, quien construye su investigación como un punto de partida, pero está dispuesto a reconstruirla durante el proceso y de acuerdo a los descubrimientos que se obtenga, sigue una lógica flexible, heurística.

De lo anterior la investigación se realizó a partir del posicionamiento en el paradigma fenomenológico, que de acuerdo con Denzin y Lincoln (2012) permitirá realizar la práctica científica a través de las interpretaciones del “otro”, las investigaciones de este tipo no estudian la realidad en sí, sino que se observa cómo las personas construyen su propia realidad a través de la interacción, abre la puerta al investigador a situarse en el contexto de lo que estudia, impregnando de una amplia sensibilidad interpretativa de las vivencias de vida de los sujetos, permitiéndole situarse en lo que les acontece.

Por otro lado, la fenomenología de acuerdo con María de la Luz Flores Galindo (2009) permite la comprensión cuenta con un objetivo que se dirige hacia las objetivaciones de la vida, es decir, hacia los valores histórico - culturales que pueden ser captados por la vivencia de los actores; implica en intentar comprender el significado esencial de algo, pues de esta manera posibilita la reflexión sobre las pretensiones de verdad del conocimiento



construido y así obtener la interpretación apropiada de los asuntos humanos en contexto socioculturales determinados.

La fenomenología de Leib (1998), nos habla del trabajo del análisis de realidad a través de la introspección de la experiencia corporal, es decir que el cuerpo se vuelca en el principal instrumento y protagonista de las historias o narrativas en torno a las vivencias sobre una vivencia en específico, aquí el cuerpo es una forma de hace referencia a las experiencias sustentadas tanto entre lo biológico y lo sociocultural

Beauvoir fue una de las primeras en realizar trabajos bajo el paradigma de la fenomenología Leib, al analizar y comprender sobre que los cuerpos de acuerdo a su identidad genérica respondían a esta a través de de un estilo de vida que se aprendía y se lleva a la práctica a lo largo de toda la vida. Desde esta visión el cuerpo no es solamente una creación o formación biológica, sino que este se va conformando a través de un proceso histórico, pero también experiencial, por ello es susceptible a ser revisado, analizado, comprendido y explicado a través de las expresiones fenoménicas.

El cuerpo por el cual tiene interés la fenomenología no es el que comúnmente se entiende, no es el cuerpo que se divide o el cuerpo para la medicina, no es entendido en términos biológicos, es decir el cuerpo que se vive, el que cada persona tiene como parte de este mundo, el que puede entenderse para algunos como sujeto, actor o agente, el cual se configura



de manera pasiva como activa en el proceso de entenderse uno en este mundo y uno con los otros en el mundo.

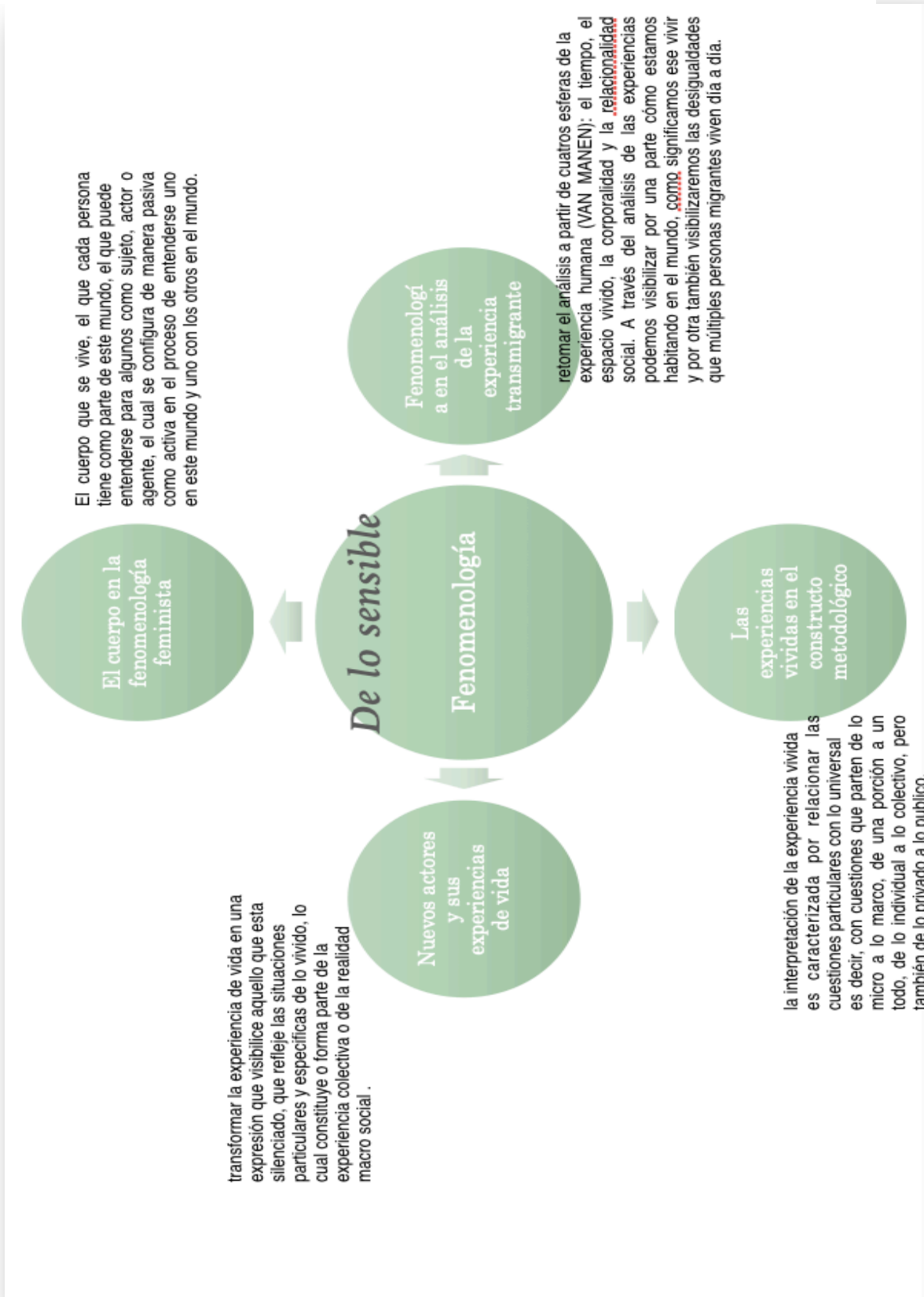
Lo anterior nos lleva a entender que la fenomenología a pasado de un plano ontológico, donde las respuestas al ser se daban a través de la experiencia con el mismo, a un plano donde la experiencia es encarnada, tiene cuerpo y desde ahí se viven tales, el cuerpo resulta entonces ser el vinculo del “ser-en-el mundo” (Sáenz, 2014, p. 48).

Solo desde ahí puede verse como los cuerpos genéricos viven necesidades específicas para el cambio personal y social, por ello es importante voltear la mirada a la experiencia encarnada, pues a través de esta visión podemos analizar entre muchas otras situaciones, la construcción cultural del género y visibilizar las limitantes del sexo que norman y esencializan a los cuerpos.

Desde los años 90 hasta la actualidad la fenomenología feminista a colaborado a comprender al cuerpo como canal de la experiencia para determinar la relación entre el sujeto y el mundo, es decir, el vinculo de los cuerpos con el mundo que se experimenta y vive, esto lo podemos ver a través de los procesos de encarnación, incorporación (*embodiment*), de hacer el cuerpo, pues es en él donde puede leerse lo vivido. Lo anterior nos permite entonces, considerar las experiencias del cuerpo principalmente mediada por la cultura, estudiar sus interrelaciones, el papel del cuerpo para dar sentido a las acciones.



Ilustración 2. La fenomenología en un Estudio Regional. Creación propia



Trabajos de Husserl (2000), Merleau-Ponty (1998), Van Manen (2002), entre otros, permiten conocer sobre las encarnaciones históricas de la experiencia que día a día se depositan en los cuerpos, permitiendo que estos actúen dentro de ciertas estructuras de manera habitual y en ocasiones sin cuestionarse. Ello no solo depende de las encarnaciones de la experiencia, sino también de un conjunto de situaciones micro y macro estructurales, donde las normativas, las prácticas sociales y las cuestiones individuales intervienen para tener los hábitos que sean considerados “normales”. Por ello es necesario tomar en cuenta las experiencias, sentimientos, inquietudes, percepciones y orientaciones de quienes investigamos.

Lo anterior es permitido desde un planteamiento fenomenológico del cuerpo, puesto que los abordajes no se hacen desde una visión de cuerpo-objeto, sino más como un proceso de agencia sobre y para los cuerpos, el cual a través de los propios procesos subjetivos de las personas permite posibilidades de movimiento, desplazamientos que se dan a través de tiempos, espacios y lugares distintos, lo que también permite un abordaje integral y dialectico de interseccionalidad, que colabora a realizar un análisis holísticos de todas los campos de la experiencia y por lo tanto de las varias inscripciones hechas carnes.

La propuesta ontológica de la fenomenología en Ponty (1998), se plantea ir más allá de dualismos, el se planteó describir lo variable de cuestiones externas e internas de los cuerpos en el mundo y en su mundo, puesto que “la reversibilidad es siempre inminente, nunca completamente



realizada” (Sáenz, 20114, p. 49). La propuesta de carne en Merleau-Ponty (1998) busca reconceptualizar la identidad sin llegar a reduccionismos, ir más allá de la subjetividad que asienta sus bases en el dominio del objeto.

Butler (2009), presenta que los cuerpos están ligados a relaciones de poder, a partir de ello a planteado la noción de justicia, la cual implica repensar cuestiones como la “precariedad, la vulnerabilidad, la dañabilidad, la interdependencia, la exposición, la persistencia corporal, el deseo, el trabajo y las reivindicaciones respecto al lenguaje y a la pertenencia social” (Butler, 2009, p.) esto permite entonces plantearse que no todos los cuerpos viven en el mundo de la misma manera y por lo tanto las experiencias que cada uno de estos cuerpos tiene sobre su ser es distinta, lo que nos lleva a abordar el análisis de las experiencias corporales de manera distinta para cada persona, sabiendo distinguir entre tiempo, espacio, clase social, territorialidades, sexo y género, entre otros.

Aquí las experiencias se vuelcan importantes para comprender las diferentes formas en que los cuerpos están viviendo y llevando acabo procesos diferenciadores, donde cada uno de ellos hace de su ser en el mundo una historia distinta.

1.3.1. El cuerpo como territorio de la experiencia migrante

Abordar el proceso de mujeres transgénero migrantes centroamericanas requiere problematizar la experiencia de acuerdo con Van Manen (2003) retomar el análisis a partir de cuatros esferas de la experiencia humana: el tiempo, el espacio vivido, la corporalidad y la



racionalidad social. A través del análisis de las experiencias podemos visibilizar por una parte cómo estamos habitando en el mundo, como significamos ese vivir y por otra también visibilizaremos las desigualdades que múltiples personas migrantes viven día a día.

Es importante considerar que existe un enfoque transnacional en los estudios migratorios en el país, Ariza (2007) señala que a través de esta perspectiva se busca que los procesos migratorios estén enfocados en aspectos culturales, más allá de los económicos, es decir que los procesos metodológicos se centren en atender particularidades relacionadas con la agencia, el hacer comunidad y redes de apoyo.

De lo anterior es relevante que tomar en cuenta las temáticas emergentes relacionadas con lo subjetivo, así podemos priorizar la experiencia del desplazamiento, de los tránsitos (espacio-temporales, corporales, entre otros), los cuales cuentan con “rasgos simbólicos y vivenciales de pérdidas y retribuciones, muertes y renacimientos, aferramientos y desprendimientos, nostalgias y esperanzas, que se mezclan en proporciones distintas para cada quien, en cada momento del nuevo aquí y ahora” (Maier, 2000, p.665).

De esta manera es importante prestar atención a los aspectos subjetivos que se dan entorno a las problemáticas que investigamos, es decir, es importante analizar como somos conscientes de estar en este mundo y de qué manera estamos experimentando. De forma reflexiva ingresar en las narrativas subjetivas de las personas a través de preguntas



que indaguen sobre la complejidad de los significados de las experiencias cotidianas, del hacer día a día, en este caso particularmente sobre las experiencias transfronterizas de mujeres transgénero centroamericanas.

Aquí la experiencia es no solo un dato narrativo o simple conocimiento empírico, pues las narrativas recabadas conforman la producción de conocimiento regional válido, que sirve para explicar o describir la realidad desde quienes la viven, lo que permitirá develar esencialismos, deslegitimar nuestras respuestas académicas preconcebidas y generar preguntas que interpelen tanto a la academia, a quienes se narran y a nosotros mismos.

El pensamiento feminista y la fenomenología confluyen en el interés por el análisis de la experiencia vivida de las personas sobre una problemática específica, de esta manera se cree que es posible la articulación de los preceptos feministas en cuanto a la preocupación de las experiencias vividas por las mujeres con una problemática específica, la cual está especialmente interseccionalizada y diferenciada por cuestiones relacionadas con la vivencia del género, para esta investigación se cree necesario partir de cierta forma desde este precepto, por un lado, debido a que las personas que colaboraron con sus narrativas son mujeres en procesos de tránsito corporal y territorial

Esto conlleva a ver que los procesos específicos de la migración son vividos de forma distinta debido a que en esta problemática se entrecruzan cuestiones diferenciadas como el lugar de origen, la precariedad económica,



el contexto de violencia, la situación legal y de reconocimiento civil, pero sobre todo por cuestiones relacionadas con la identidad sexo-genérica.

Dichas experiencias se viven y experimentan en territorios específicos, ya sean físicas-geográficas o simbólicas. Por ello, también es importante considerar que la fenomenología- hermenéutica (Van Manen, 2012) ayuda a aportar nuevas construcciones teóricas-conceptuales y metodológicas para el análisis de los procesos migrantes de mujeres transgénero, puesto que permite considerar cuestiones empíricas como conocimientos no ortodoxos de las ciencias sociales y humanas, de esta manera la experiencia de las personas son parte importante en la construcción y producción de conocimiento específico, situado y crítico, el cual no se encuentra generalizado y permite una visión aún más centrada y especializada de la problemática analizada.

Por ello, esta propuesta permite centrar y al mismo tiempo realizar un análisis amplio e integral de la problemática lo que permite una sistematización de la información obtenida para este estudio, a través de cuatro referentes de la experiencia, los cuales son: el tiempo, espacio vivido, racionalidad social y corporalidad.

Sin embargo la utilización de estas esferas no es cosa novedosa en las ciencias sociales, pues con anterioridad teóricos como Bourdieu (2000), Giddens (1993) ya han elaborado propuestas sobre la importancia de analizar la realidad a través de estos ámbitos, sin embargo dichas propuestas ven por separado cada una de las situaciones y el análisis puede



ser visto a modos de niveles o porciones que después constituyen el análisis de la realidad, pero que en muchas ocasiones una no trastoca a la otra.

Es decir, que estos análisis se realizan desde un plano macrosocial de las realidades, dejando de lado las experiencias que se suscitan en contexto microsociales, individuales, pero que también remiten a la colectividad. Así, es importante considerar que el análisis de las experiencias en este documento se hace a través de la sistematización, categorización e interpretación de las narrativas de desplazamiento de estas mujeres transgénero tomando en cuenta las cuatro dimensiones ya mencionadas.

Tiempo, espacio vivido, corporalidad y racionalidad social permite relacionar los posicionamientos de estas mujeres en la realidad social, tanto en el ámbito de lo macro y lo micro estructural, lo que en un principio podría presentar que impera las cuestiones relacionadas con el género, sin embargo está también cruzado por cuestiones relacionadas con la etnia, la clase social, el país de origen, las actividades laborales que realizan, prácticas y consumos culturales, entre otros, lo que permite diferenciar las narrativas de tránsito migratorio, pero también las experiencias de encarnación de un género distinto al asignado al nacer, en territorios específicos y diferenciados.

Relacionado a lo anterior, trabajar bajo estas dimensiones nos permite también a superar los debates de las categorías relacionales de agencia-estructura, es decir que lo que se experimenta se da de manera diferenciada en cada persona, dicha experiencia puede ser subjetiva, pero va de la mano



con cuestiones subjetivas, afectando la forma en como percibimos y experimentamos las cuestiones del mundo.

Por un lado, permitiendo que el territorio, los contextos sociales, las prácticas culturales, el tiempo y los cuerpos mismo tenga que modificarse, (re) pensarse, (re) producirse o cuestionarse. Puesto que es el cuerpo el modo en el que formamos parte del mundo, pero también la manera en que nos presentamos, posicionamos y nos (re) hacemos en el mundo.

La experiencia vivida tiende a comprenderse como una estructura temporal, lo cual implica que no podría entenderse como una cuestión que se da de manera inmediata, sino a través de un proceso de reflexión, que obliga de cierta manera a atender cuestiones del pasado, pero también sucesos del presente y aspiraciones al tiempo que se aproxima, por ello la experiencia vivida implica la existencia total de los sujetos.

En cuestiones metodológicas, la interpretación de la experiencia vivida es caracterizada por relacionar las cuestiones particulares con lo universal, es decir, con cuestiones que parten de lo micro a lo macro, de una porción a un todo, de lo individual a lo colectivo, pero también de lo privado a lo público.

Por otro lado Merleau-Ponty () ubica a la experiencia vivida en el plano de lo sensible, como medio donde puede existir el ser, sin que tenga que darse por conocido en su totalidad, es: "la posibilidad de ser evidente en silencio, de ser entendido implícitamente (p. 124).



De lo anterior, es importante considerar que la experiencia vivida es el punto de partida, proceso y llegada de las investigaciones de corte fenomenológico, pues su objetivo se encuentra en transformar la experiencia de vida en una expresión que visibilice aquello que está silenciado, que refleje las situaciones particulares y específicas de lo vivido, lo cual constituye o forma parte de la experiencia colectiva o de la realidad macrosocial.

1.4. Narrativas transfronterizas. Método, técnicas y herramientas para recabar la experiencia

En esta tesis se considera imprescindible el trabajo metodológico a partir de lo sensible, las motivaciones y emociones que se experimentan a lo largo de la biografía de las personas con las que trabajamos, pues desde ahí solamente se podrían explicar la vivencia del proceso migrante más allá de cuestiones críticas del desarrollo y circuitos de la economía global; lo que permite dar pie al abordaje de la experiencia territorial, de desplazamiento, expulsión, acogida, trámites, entre otras cuestiones más de la migración y diferenciarlas, como es el caso de esta tesis, por cuestiones relacionadas con el contexto de origen, raza, etnia, clase social y principalmente con aquellas vinculadas a la construcción de identidades sexo-génericas.

Para recabar la información de las mujeres migrantes y colaborar en la construcción de un parte epistémico, teórico-metodológico que sienta sus bases en la aportación de la realidad a través de las experiencias de desplazamiento territorial y corporal, es necesario argumentar sobre la



pertinencia de la metodología y la utilización de planos técnicos-instrumentales para recabar y sistematizar información, las cuales se profundizan en el próximo apartado.

Tomando en cuenta la predominancia del carácter fenomenológico de la investigación se optó por la construcción de relatos de vida desde un método biográfico-narrativo. A partir de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo con las colaboradoras se da cuenta que de una u otra manera todos tenemos algo que contarle a los demás, experiencias de vida significativas, que van (re) construyéndonos, (re) haciéndonos, que ayudan (re) pensar la manera en que vivimos y percibimos la realidad en la que habitamos, nuestras relaciones interpersonales y con el contexto mismo; aprendizajes de vida coadyuvantes en la construcción del conocimiento que siempre está en constante cambio.

Las experiencias vividas de estas mujeres son el elemento clave para la investigación biográfico- narrativa y es desde este método donde se posicionó para realizar este proyecto de investigación. En este sentido la investigación biográfico - narrativa permite acercarse al conocimiento de lo que realmente sucede en lo que se desea investigar, a través de este tipo de investigación tenemos acceso a los informes personales y las experiencias vividas de las colaboradoras, logrando aportar al proyecto una mirada personal e íntima, permitiéndoles recuperar su propia voz al hacerla pública.



Connelly y Clandinin (citado en Sandín, 2003), advierten que la narrativa se puede emplear, al menos, en un triple sentido:

a. El fenómeno que se investiga: la narrativa, como producto o resultado (escrito o hablado).

b. El método de la investigación: la investigación narrativa, como forma de construir/analizar los fenómenos narrativos.

c. El uso que se pueda hacer de la narrativa con diferentes fines.

En opinión de estos autores hay que comprender que la narrativa es el fenómeno que se investiga y también el método usado en la investigación para recabar lo vivido. Las narraciones biográficas permiten entonces acercarse, indagar y descubrir distintas partes de la realidad, posicionarnos en una forma distinta de concebir los procesos de investigación – a diferencia de quienes trabajan bajo un método positivista, de acuerdo con Saukko (2012) la tarea de un enfoque metodológico tendría que residir en una perspectiva integradora que facilite el ejercicio de la investigación empírica de la realidad social, teniendo en cuenta que dicha realidad es atravesada por otras; en este sentido la construcción de los relatos de vida me permitió acercarme al contexto y a los discursos que circulan entorno a la homosexualidad.

A lo largo del trabajo de campo y por ende en la interacción con las informantes se decidió trabajar con relatos de vida, ya que la información obtenida en cada una de las entrevista esta perfilada a categorías específicas - más adelante se profundiza en ello - donde resulta favorecedor para efectos



de la investigación ir de lo particular a lo general, de acuerdo entonces con Berteux (2005) lo importante no es comprender a las personas a profundidad, sino de estudiar el fenómeno a través de diversas fases históricas, pretendiendo facilitar la construcción a partir del trabajo de campo, así para efectos de este trabajo articular los significados subjetivos que los colaboradores les dan a sus experiencias y prácticas relacionadas con su capacidad de agencia y la estructuración de ciudadanías emergentes.

En los relatos de vida a diferencia de las historias de vida, existe un filtro donde el investigador invita a los colaboradores a considerar ciertas fracciones de sus experiencias pasadas, pues a partir de éstas la persona narra cierto momento de su vida (Berteux, 2005), de esta manera el relato retorna a la memoria de las personas quienes hacen referencia a lo que se ha vivido, no importa mucho de lo que se piense en el devenir de las situaciones, la importancia entonces radica en la historia de vida, de esta manera la fuente del relato se encuentra en la experiencia vivida por quien narra.

Se considera entonces, a los relatos de vida como una técnica propia del método biográfico-narrativo para explorar las particularidades del contexto en el que se desenvuelven los informantes, fijar la atención sobre sus relaciones sociales –en tanto con homosexuales o heterosexuales –y distinguir aquellas prácticas que los posicionan como agentes.

A través de la estrecha relación con el posicionamiento que se desarrolló anteriormente, para emprender la recolección de datos se hizo



mano de revisión etnográfica, de acuerdo con Goetz y LeCompte (1988) se relaciona con la antropología cultural y en particular con la perspectiva estructural, ello nos permite entender a esta como una descripción o reconstrucción de los escenarios en los que los actores están inmersos, recreando para el lector las creencias, prácticas, artefactos, conocimientos y comportamientos de un grupo de personas, por lo tanto "el investigador etnográfico comienza examinando grupos y procesos incluso muy comunes, como si fueran excepcionales o únicos; ello le permite apreciar los aspectos, tanto generales como de detalle, necesarios para dar credibilidad a su descripción". (29)

Existen múltiples nociones de descripción referente al trabajo de la etnografía: por un lado, está la etnografía tradicional, que se orienta a la descripción holística de los patrones culturales, en este enfoque resaltan autores clásicos como Mead, Boas o Malinowsky; este último a través de su trabajo de campo e investigación en las Islas Trobriand durante el siglo XX fue pionero dentro de la antropología.

A partir de dicho trabajo Malinowsky (1986) concibe a la etnografía como un método de investigación que consiste en observar las prácticas de los grupos humanos. Su base está dada por el trabajo de campo, que se caracteriza por pasar largo tiempo en el lugar que se lleva a cabo la investigación, por lo tanto, busca captar la vida real de los grupos sociales que habitan el territorio, prestando atención hasta en aquello que puede ser muy común y que las personas realizan día a día, entre otros. De esta



manera, Malinowsky conceptualiza una metodología cualitativa que, con sus modificaciones y revisiones críticas, sigue siendo fundamental en la Antropología del siglo XXI.

Por otro, se ha denominado a la contra parte del enfoque clásico, como etnografía crítica, quienes se escriben en este enfoque, de acuerdo con Sandín (2007) no consideran a la cultura como algo que está esperando a ser descubierta, ya que la etnografía es interpretativa y por otro lado en la etnografía crítica se “considera inevitable la participación del investigador y su influencia a través de sus textos y sus construcciones” (161).

Una de las características importantes de la investigación etnográfica es la holística, es decir, pretender construir descripciones de fenómenos globales en diversos contextos y determinar así las conexiones y consecuencias que impactan en el comportamiento de los actores. En este sentido, se concibe como tal al método etnográfico como el proceso de investigación en el que se analiza el modo de vida de los actores, funciona pues como retrato de sus interacciones y prácticas, así la etnografía:

Se centra sobre aspectos seleccionados de cómo las personas actúan y viven en sus ambientes, así como sus creencias y costumbres sobre el mundo. Pretende mostrar los aspectos comunes y diferenciales de las vidas humanas. Se recogen abundantes datos en extensos periodos de tiempo y a través de diversas fuentes de datos (Sandín Esteban, 2007:157).



Es así como el método etnográfico permitirá que se puedan comprender e interpretar los procesos migratorios tanto territoriales, como corporales en mujeres transgénero centro americanas en Tapachula, Chiapas, también explicar la realidad en base a la percepción de ellas, que significados le atribuyen a sus prácticas, interacciones actividades, cómo llevan a cabo su día a día, demostrando así los aspectos que son comunes de sus vidas y aquellos que las diferencian de los demás que habitan dicho territorio.

Ahora bien, para recabar los relatos de vida se utilizó como herramienta principal la entrevistas semiestructurada para delimitar información relevante en la experiencia vivida de los colaboradores, para su desarrollo fue útil contar con una guía de entrevista en la cual los tópicos fueron ordenados de manera general, de dicha guía surgieron nuevas preguntas y asuntos a tratar que fueron resultado de la interacción con los entrevistados, que dicho sea de paso en lugar de apartar la investigación del objeto abonaron en gran medida a ella, ya que resultaron otra serie de preguntas abiertas que dieron la oportunidad de recibir los matices de las repuestas, para entrelazar las categorías pilares en la construcción de este trabajo.

La observación participante, la cual ha sido utilizada tanto en estudios antropológicos como sociológicos para recoger la información en investigaciones cualitativas de corte etnográfico, de acuerdo con Kawulich (2005) dicha técnica es definida como una organización sistemática de



eventos y comportamientos en el escenario social que se eligió para realizar la investigación, estas observaciones facultan al investigador a describir las situaciones existentes; que requiere de escribir notas de campo detalladas, realizar entrevistas informales.

Este proceso ayuda a los investigadores a comprender las actividades de las personas con las que se trabaja, en fin es “el proceso de aprendizaje a través de la exposición y el involucrarse en el día a día o las actividades de rutina de los participantes en el escenario del investigador” (Kawulich Bárbara, 2005).

En este sentido, la observación participante permitió revisar las expresiones no verbales de las mujeres transgénero migrantes en Tapachula, conocer también con quienes interactúan, cómo se comunican y cuánto tiempo dedican a ciertas actividades y que significa para ellas, también permitirá observar aquellos sucesos de los que no hablan, observar cómo se dan las situaciones que ellas han descrito en las entrevistas, entre otros.

Para llevar a cabo la observación se utilizó como instrumentos de investigación: un diario de campo detallado en donde se pueda registrar parte del trabajo de campo, ya que posibilitará identificar modelos de intervención para la realización de la práctica investigativa. En ellos se registraron los acontecimientos de interés para la investigación, tanto las percepciones del espacio del investigador, como reflexiones sobre las acciones realizadas en el momento por los colaboradores.



CAPÍTULO 2



Región de procesos transfronterizos



A partir de esta sección y las siguientes, se presenta el debate del contenido teórico y empírico de los resultados obtenidos a través del trabajo de campo, los cuales fueron categorizados, sistematizados y analizados para convertir la realidad que narran las colaboradoras de esta investigación, en conocimiento dentro del campo de los Estudios Regionales. Pero también en el de los Estudios del cuerpo, género-sexo y procesos de movilidad transfronteriza.

Es así como este capítulo aborda la conformación de una región de procesos trans-fronterizos, fincados y vividos desde la experiencia corporal en los distintos territorios geográficos, simbólicos y culturales que las mujeres colaboradoras de esta tesis transitan. Por ello, las categorías de cuerpo y territorialidad se tornan un punto importante para la caracterización y discusión del conocimiento, donde el cuerpo es el primer territorio y en el se establecen las directrices que conformarán o construirán la región de la migración, exclusión y fronteras del ser o no ser.

Primero encontraremos la presentación de las personas que colaboraron en esta investigación, seguido de la categorización y sistematización de la información. Por último, discusiones y análisis entorno a las categorías de cuerpo, sexo-género, migración y territorio (límite/frontera).



2.1. Cuerpos trans-fronterizos. Construyendo la región.

Es importante mencionar, antes de adentrarnos más a este apartado que las mujeres transgénero que aquí colaboraron con narrar sus historias de vida, representan tan solo una pequeña porción pero significativa de las mujeres trans en el mundo y principalmente de aquellas mujeres centroamericanas que migran a o por México.

Quienes decidieron colaborar se dedican en su mayoría al trabajo sexual, no es una actividad que esencialice todas las actividades de las mujeres transgénero, pues en especial las colaboradoras de esta tesis tienen como característica principal el que dentro de sus contextos territoriales y sociales se vivan día a día violencias de distinta índoles, al igual que precariedades económicas e impedimentos civiles y sociales de reconocimiento, todo esto en su conjunto no permite ejercer otra actividad, que también aunado a la reproducción de situaciones que han vivido otras compañeras.

Por cada informante se realizaron de dos a tres sesiones de entrevistas, las cuales fueron en distintos momentos y con lapsos de tiempos distintos. Como apoyo complementario para las sesiones de entrevista se trabajaron relatos del propio investigador a manera de diarios de campo que sirvieron como herramienta para registrar parte del trabajo de campo, en ellos se registraron los acontecimientos de interés para la investigación, tanto las percepciones del espacio en que se desarrollaron las entrevistas.



Para guardar el anonimato y como forma de protección se ha decidido cambiar nombres y de manera ligera las edades de cada una de las colaboradoras, esto con el fin de atender a la problemática de persecución hacia centroamericanos y personas con identidades sexuales diversas que se suscita en la frontera sur de México.

Las colaboradoras con las que se realizaron las entrevistas fueron las siguientes:

Tabla 1. Colaboradoras. Creación propia

Nombre	Edad	Nacionalidad	Tiempo en Tapachula	Situación migratoria	Trabajo
Kimberly	21	Salvadoreña	Estuvo 8 meses, después se fue a Tijuana, allá se entregó en el puente migratorio de México-EE. UU. a las autoridades migratorias para solicitar protección. Vive en Los Ángeles.	Su entrada fue de manera ilegal. Tenía visa humanitaria para transitar por el país.	Era meserx de un centro botanero, ahí tenía que ir de hombre, por las noches encarnaba las extensiones del



					ser mujer. En estados unidos vive como hombre homose xual.
Valeria	28	Hondureña	5 años. Entra y sale de México, va a honduras por tiempos prolongados para estar con su mamá.	Entrada de manera ilegal. Cuenta con el permiso FM4.	Trabajo sexual
Eureka	26	Guatemalteca	Llegó desde pequeño a México (12 años), vive con sus padres en Tapachula, pero viaja constantemente a Cancún,	Cuenta con acta de nacimiento mexicana y guatemalteca.	Maquillista



			Tijuana, CDMX.		
Sandra	32	Hondureña	Tiene 1 año en Tapachula, busca llegar a Cancún o Estados Unidos.	Entró de manera ilegal al país. Cuenta con la protección de refugio en México.	Trabajo sexual
Reina	34	Salvadoreña	Tiene 4 meses de llegar a Tapachula, no regresa a su país y quiere migrar a España con una de sus hermanas que vive allá.	Entró de manera ilegal, quiso obtener la visa humanitaria o protección de México, pero se le fue negada.	Trabajo sexual

Por otro lado, también se realizaron entrevistas a actores claves dentro del objeto de estudio con el fin de poder abordar cada uno de los matices dentro del trabajo de investigación. Estos actores no son personas en sí, sino instituciones de gobierno, no gubernamentales y asociaciones civiles que están en constante interacción con las personas migrantes, de manera específica con las mujeres transgénero. Sin embargo, quienes dieron las entrevistas son personas que fungen como directoras, presidentes o



encargadas de alguna de estas dependencias, por lo tanto, son voces oficiales.

Tabla 2. Actores. Creación propia

Dependencia Organizacional	Encargada /encargado	Breve descripción	Número de entrevistas	Observaciones preliminares
Una mano amiga en la lucha contra el SIDA A.C.	Mtro. Rosember López Samayoa	Contribuye a fomentar la educación y la salud sexual integral libre de estigmas y discriminación a través de procesos de enseñanza, de incidencia política y defensa de los derechos humanos, con el fin de reducir las ITS, transmisión de VI-SIDA en poblaciones LGBTI, migrantes y en prisión de la región administrativa del Soconusco en Chiapas	3	Todas las dependencias y personas con las que se hablaron en torno al tema referenciaban el trabajo con esta fundación. Es la única que trabaja específicamente con población LGBTI.



Dirección municipal de migraciones Tapachula	Lic. Carmen Yadira de los Santos Roblero	La dependencia se encarga de asuntos relacionados con la diplomacia interregional entre Guatemala y México.	1	Aunque trabajan temas relacionados con la migración se ocupan más en cuestiones de cabildeo con Guatemala y son reproductores de la criminalización de los migrantes.
COMAR	La directora del área no quiso que su nombre figurara	Es responsable de conducir la política en materia de refugiados y protección complementaria, así como gestionar acciones de asistencia desde el inicio del procedimiento con pleno respeto a los derechos humanos.	1	Proporcionaron una entrevista que no se pudo grabar por indicaciones de la entrevistada. También, proporciona



				ron documentos con datos estadísticos en Tapachula.
ACNUR	El representante no quiso figurar en la entrevista.	Trabaja para garantizar que todas las personas puedan ejercer su derecho a buscar asilo y a encontrar protección en otro Estado, además identifica soluciones duraderas para los refugiados tales como la repatriación voluntaria en condiciones dignas y seguras, la integración local o el reasentamiento a un tercer país.	1	Se proporcionaron documentos en PDF sobre el proceso de atención a solicitantes de refugio, perspectiva de género, desplazados y otros.
CNDH	La entrevista es jurídica de la comisión en Tapachula. No quiso que	La vigilancia del cumplimiento de trato digno y de derechos humanos a población vulnerable en el Municipio.	1	La entrevista se realizó en el marco de una plenaria con el secretario de seguridad pública municipal



	figurara su nombre.			por el fuerte hostigamiento de la policia a la poblacion trans y migrantes.
--	---------------------	--	--	---

Para la realización de las entrevistas que se realizaron a las colaboradoras se utilizó la siguiente guía de preguntas:

Dicha guía está dividida en aspectos que se consideran importantes para obtener datos y así cubrir las categorías que la investigación busca observar. Las categorías de esta guía son abiertas, ya que se considera que se puede relacionar con rubros como: Relación con el colectivo LGBTI en Tuxtla Gutiérrez, vivir en un mundo heteronormativo, discriminación, exclusión, aceptación, entre otros. Se hace también la aclaración que este instrumento está dividido por etapas relacionadas con el tránsito migratorio.

Antes de migrar

- ⇒ Recuerdos más lejanos
- ⇒ Relación con padres
- ⇒ Relación con hermanos
- ⇒ Relación con otros familiares (abuelos, tíos u otros)
- ⇒ Actividades más comunes
- ⇒ Rutina diaria
- ⇒ Juegos

⇒ Amistades

⇒ Delincuencia organizada

En el proceso de desplazamiento

⇒ Decisión

⇒ Motivos

⇒ Medio de transporte

⇒ Ruta

⇒ Experiencia en la Ruta

⇒ Duración de la ruta



⇒ Acompañamiento

En Tapachula

⇒ Amigos más cercanos

⇒ Experiencias de pareja

⇒ Experiencias con alcohol,
tabaco u otras drogas

⇒ Relación con padres

⇒ Relación con los hermanos

⇒ Identidad de género

⇒ Ratos de ocio/lugares
frecuentados

⇒ Experiencias hacia el final
de la escuela o en el colegio,
o en el trabajo

⇒ Relación con maestros o
profesores

⇒ Relación con alguna otra
figura adulta significativa

⇒ Vocación e intereses

⇒ Hábitos y costumbres

⇒ Dinero

⇒ Amistades fraternales

⇒ Salidas nocturnas

⇒ Accidentes que se recuerden

⇒ Problemas o aprietos serios

⇒ Relación con la comunidad

⇒ Relación con el Estado

⇒ Ejercicio de la crianza

⇒ Matrimonio

⇒ ¿Consolidación de una
ocupación o carrera?

⇒ ¿Algún trabajo en lo propio?

⇒ Situación económica

⇒ Objetivos y metas

Por otro lado, también se realizó una guía de posibles preguntas, éstas no fueron realizadas de manera estricta, sin embargo, se utilizaron algunas como detonantes

1. ¿Cómo te describes según tu
identidad de género?

2. ¿A qué edad iniciaste tu vida
sexual activa?

3. ¿Para ti que es jugar con el
género?

4. ¿Puedes asumir distintos
roles sexuales?

5. Para ti ¿Cómo debe de ser
una persona trans?

6. ¿Has tenido contacto sexual
sin el uso del condón?



7. ¿Cómo te refieres a otra persona trans (amigo, conocido, etc.)?
8. ¿Cómo es tu vida social?
9. ¿Crees que hay una diferencia entre derechos de las personas LGBTI y los heterosexuales?
10. ¿Cuáles son los principales derechos de las personas LGBTI?
11. ¿Te sientes a gusto con todo lo que has logrado?
12. ¿Cuánto te costó llegar hasta dónde estás?
13. ¿La familia te apoyado desde siempre en tus decisiones?
14. ¿Te han impedido algo en tu profesión?
15. ¿Qué importancia tiene el dinero en tu vida?
16. ¿Qué es para ti la familia?
17. ¿Quién fue la primera persona a la que le dijiste sobre querer migrar y transitar en el género?
18. ¿Tenías la necesidad de decirlo? ¿Por qué fue?
19. ¿Con qué frecuencia te sientes solo cuando enfrenta y deseas resolver problemas o necesidades relacionadas con tu identidad?
20. ¿Te gustaría ejercer crianza?
21. ¿Qué son para ti los amigos? ¿Te han apoyado en tus decisiones?
22. ¿Cuántas veces has sido víctima transfóbica?
23. ¿Cómo crees que sería tu vida de aquí a 10 años a comparación de ahora?
24. ¿Cuándo empiezas a ser consciente de que tu cuerpo no coincide con lo que tú piensas?
25. ¿Cómo es ese proceso de sentir que eres un niño en un cuerpo de niña?
26. ¿Cómo es el proceso desde que eres pequeño y tienes que ocultar lo que sientes hasta que te visibilizas?
27. ¿Ha avanzado la sociedad respecto a la transexualidad en estos años?



28. ¿Te gustaría operarte?
¿Qué partes?

29. ¿Podría describir las
características principales
de Tapachula?

30. ¿Cómo es la gente de
aquí?

31. ¿Qué opinas sobre la
migración al exterior y en
particular a Estados Unidos

32. ¿La migración al
exterior de gran número de

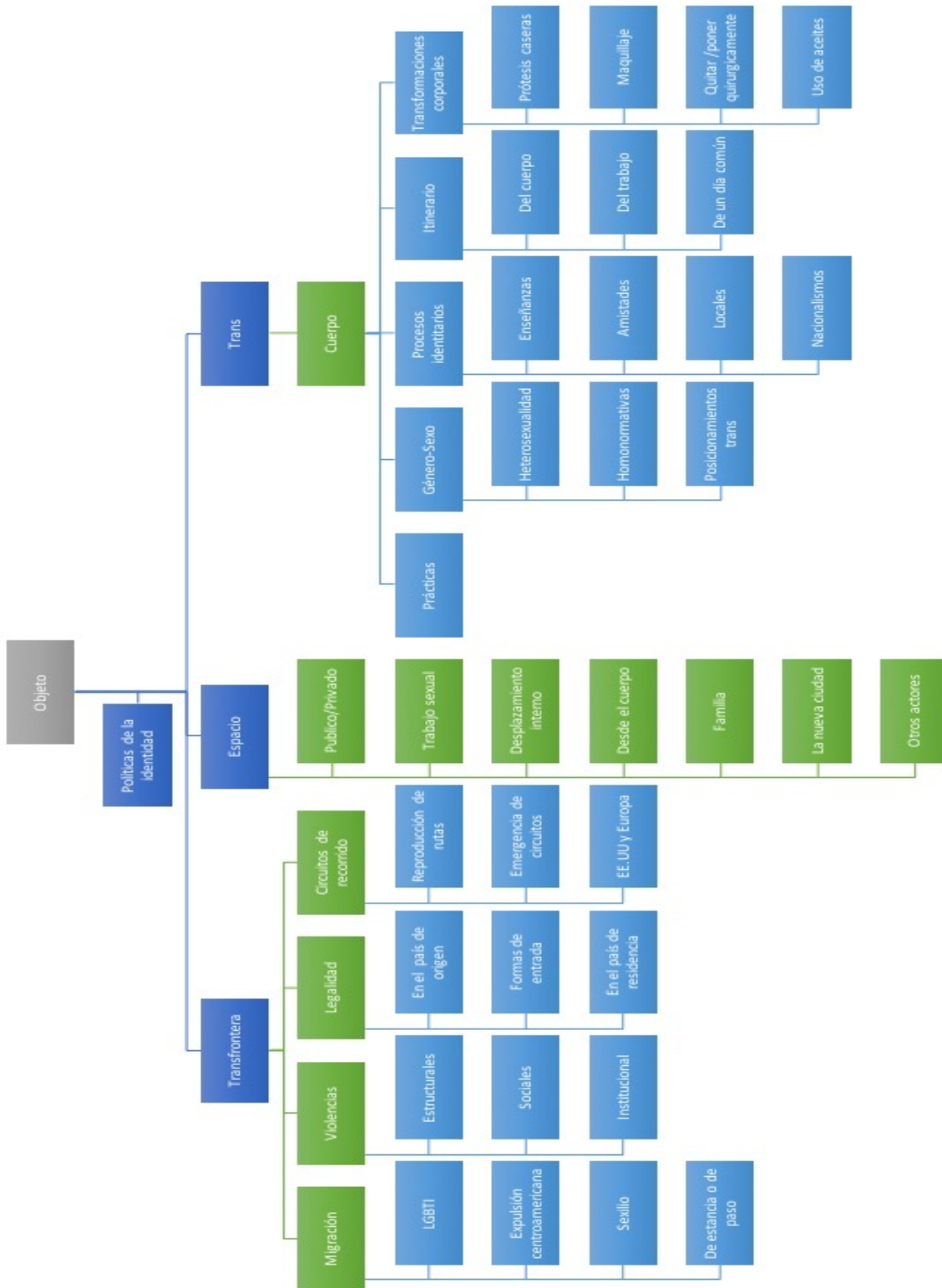
personas de tu país ha
cambiado las condiciones de
vida en ella? ¿Cómo?

33. Narración del proceso
migratorio. Cuando y de qué
modo se toma la decisión,
qué medio emplea para
llegar al destino, cómo son
los primeros tiempos, cómo
consigue empleo, por qué
empleos va pasando, etc.

De la aplicación de los instrumentos a través de las entrevistas, la transcripción de los audios, la revisión de las notas de campo y el ejercicio etnográfico, se sistematizó la información y se obtuvo la siguiente categorización:

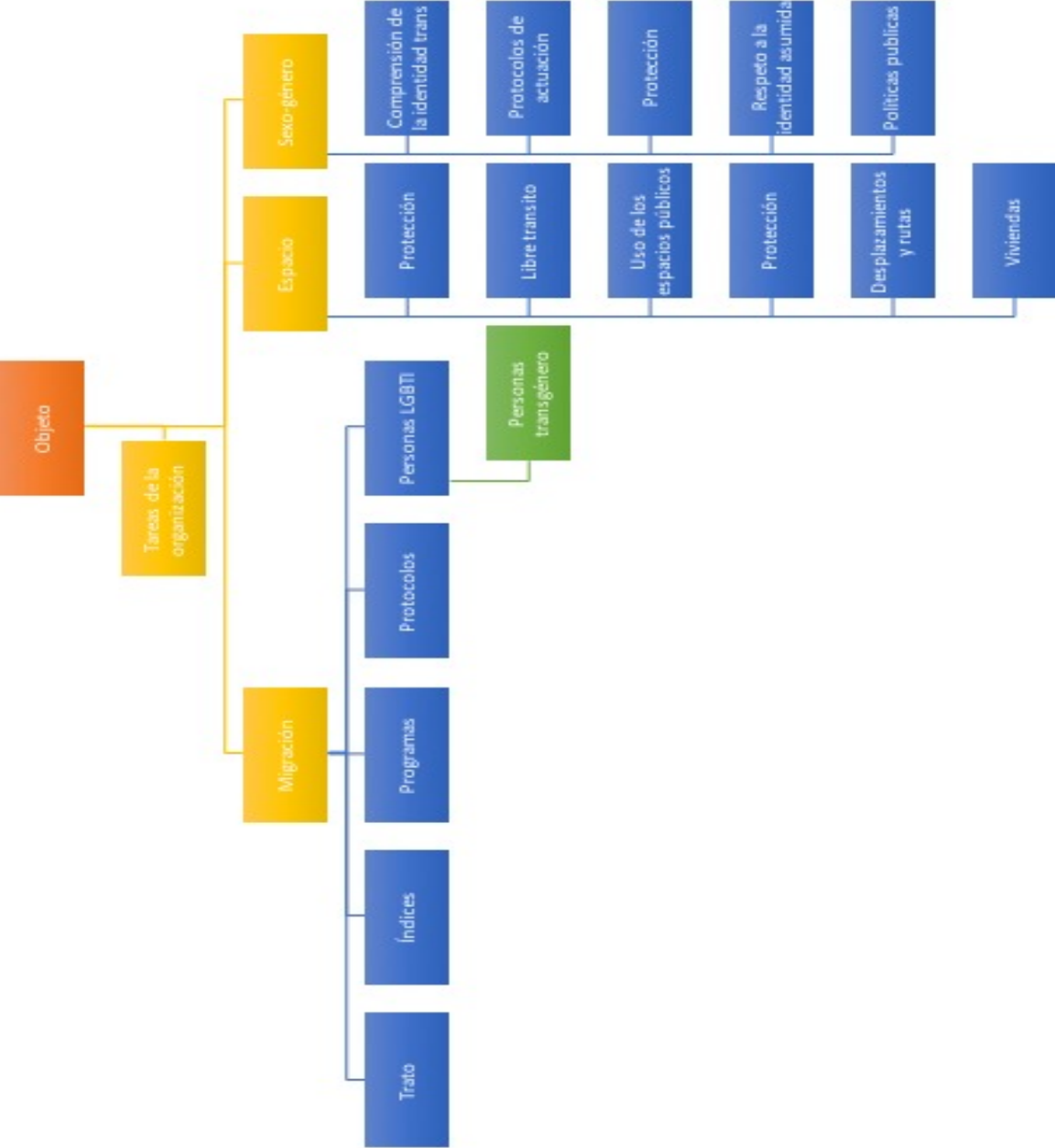


Ilustración 3. Categorización de información de las colaboradoras. Creación propia



Por otro lado, también se realizó una esquematización sobre la información obtenida de las entrevistas con actores de instituciones, dependencias u organizaciones que trabajan directamente con migrantes y personas transgénero en Tapachula:

Ilustración 4. Categorización de la información de los actores. Creación propia.



Ahora bien, de la información recabada y de las observaciones que se realizaron en campo, se realizó un mapeo de los lugares a nivel geográfico que las mujeres transgénero ocupan en Tapachula. Dichas observaciones en el croquis servirán para desarrollar un análisis de las políticas espaciales implícitas en el uso de los lugares, pero también permitirá que se realice un análisis más profundo de las significaciones con las que se dotan a dichos espacios y por lo tanto la transformación de la percepción urbana del paisaje.

De lo anterior se realizó una división de los lugares que más frecuentan las mujeres transgénero y una relación con la significación que ellas les dan a dichos lugares:

Tabla 3. Espacios de simbolización. Creación propia

Generalización del lugar	Especificación del lugar	¿Qué hay ahí?	¿Qué realizan ellas ahí?	Significado del lugar para ellas	Tiempo que pasan ahí
Tramites	<ul style="list-style-type: none"> • COMAR • ACNUR • INM <p>Los dos primeros se encuentran cerca de la zona céntrica de la ciudad, sin embargo, están sumamente custodiadas por personal de la</p>	En estos lugares realizan tramites relacionado s con la situación legal-ilegal, de protección, regularizaci ón de su	Solamente acuden para la realización de sus tramites	Esperanza, Seguridad, Aburrimiento, desesperación, discriminación.	1 vez por semana cuando no tienen noticias o están en tramites



	<p>policía Estatal y guardia de seguridad privada.</p> <p>El INM está en las afueras del centro de la ciudad, pero todavía dentro de la mancha urbana. Hay una fuerte presencia de personal militarizado y de seguridad privada.</p>	estancia en el país.			
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Parque central Miguel Hidalgo entre las calles 8ª 9ª Norte y avenida central-2ª. Poniente. 12ª. Calle norte, a espaldas del mercado “Sebastián Escobar” 	En la primera ubicación se encuentra el parque central, por un lado, la presidencia municipal, al otro la iglesia católica y junto a ella el antiguo palacio municipal que alberga al Museo de Tapachula.	Trabajo sexual. Aunque la mayoría trabaja por las noches, en estas dos ubicaciones se puede observar que hay quienes trabajan de día, esto trae problemas con la policía municipal.	Trabajo, protección territorio.	De 8 a 12 horas del día.



		<p>En el centro de esta plaza está el parque teatro donde la mayoría de las personas que ahí están son centroamericanos.</p> <p>La segunda ubicación está espaldas del mercado municipal que se encuentra detrás de la iglesia católica del parque central.</p>			
Esparcimiento y ocio	<ul style="list-style-type: none"> • Bares de los pósitos de San Román • Bar “BBQueen” 	La mayoría de los lugares a donde socialmente se les	Aunque la mayoría va a estos lugares para divertirse con amigas y	Diversión Amigos Olvidarse de sus problemas	De una a dos veces por semana



	<ul style="list-style-type: none"> • Parque central • Mercado municipal • Mercado San Juan • Zona centro de la ciudad 	<p>permiten son bares de estratos socioeconómicos bajos, ubicados cerca de los espacios donde ejercen el trabajo sexual. Sin embargo, el bar “BBQueen” está ubicado en la zona designada a discotecas, el bar es amigable con las personas LGBTI.</p> <p>Las compras las realizan en los mercados públicos, debido a su</p>	<p>amigos, algunas prolongan su trabajo sexual en estos espacios.</p>		
--	---	---	---	--	--



		economía y principalmente a la exclusión que pueden sufrir en otros espacios.			
De protección y de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • DIF Municipal • UMA • INEA • ACNUR • ECOSUR • CNDH 	<p>Estas distintas dependencias ofrecen servicios de capacitación para el trabajo, como talleres de repostería, educación para adultas y adultos, computación, entre otros.</p> <p>UMA, ACNUR y ECOSUR ofrecen pláticas preventivas</p>	Acuden a las capacitaciones para emplearse y también abonar al proceso de refugio.	Oportunidad Aprendizaje Tener cultura	<p>Cada sábado en INEA o en UMA computación por las mañanas .</p> <p>Las Actividades en ACNUR y ECOSUR son 1 vez al mes.</p>



		<p>sobre el delito, la extorción, derechos humanos, prevención de ITS y VIH-SIDA.</p> <p>También ofrecen platicas sobre cuestiones relacionada s al género y la sexualidad.</p>		
Prohibidos	<p>Quienes trabajan en parque central miguel hidalgo, tienen prohibido por las mujeres que trabajan en la 12 norte ir para allá y viceversa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio público • INM • Embajadas de los países de 	<p>A las plazas nunca asisten por temor a ser victimas de transfóbica, debido a que hay experiencias de mujeres que se les fue prohibido entrar.</p> <p>Ellas nombran al CAPACITS como un lugar prohibido, debido a que no les ofrecen de manera adecuada o no los atienden, temen ir por temor a ser señaladas como portadoras de ITS o VIH.</p>	<p>Terror Miedo Dolor Odio Rencor Abusos</p>	<p>Acuden al ministeri o público de manera regular debido a que son detenidas por los policías mientras ejercen el trabajo sexual, si</p>



	<p>los que son originarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bares no amistosos con la comunidad LGBTI • Plazas comerciales por cuestiones de discriminación • CAPACITS 			<p>se resisten y no responde n a la extorsión .</p> <p>Al INM no acuden al menos que alguna autoridad (autorizada o no) las lleve en calidad de ilegales.</p>
--	--	--	--	---

Después de recabar, sistematización y categorización de los datos del trabajo de campo se procedió a elaborar un análisis de resultados dividido en dos posiciones:

- a) Tránsito migratorio y corporal de sexo-género. En este se discute la realidad presentada por las colaboradoras en cuanto a su proceso migrante territorial, pero también en torno a su tránsito corporal y las



encarnaciones que se dan en torno al sexo-género. Aquí es importante relacionarlo con las formas en que estas mujeres (re) producen y modifican las territorialidades al ser uso de ellas.

- b) Dispositivos de seguridad y sexualidad en la transfrontera. Aquí se expone los dispositivos migratorios transfronterizos, tanto los dispositivos de seguridad (pasaportes, permiso de tránsitos, visa, situación de protección y refugio) y sexualidad como mecanismos de control transfronterizos, se viven en, desde, para y con el cuerpo, que es regulado, corregido, normalizado y transformado. Aborda centralmente las estrategias de control biopolítico en la migración de mujeres transgénero como un recurso para huir de la violencia territorial y física.

2.2. Trans-Frontera y su construcción como región

Blanca Ramírez (2007) señala que a finales del siglo XIX y hasta la década de los años 80 del siglo XX la geografía humana fue considerada un campo de estudio idóneo para reflexionar de manera multidisciplinaria sobre hechos sociales y naturales en un territorio específico, dando pie a abordar las problemáticas desde un pensamiento regional, desde ahí se han elaborado metodologías encaminadas a estudiar lo que ocurre en los territorios de manera holística, resultando de ello teorías que explican y proponen cómo las sociedades hacen suyos esos espacios: morfología del paisaje, humanización de la naturaleza, diferenciación del espacio terrestre, entre otras; concibiendo a la región como una construcción y no solamente



como una entidad preestablecida, demarcada por límites administrativos o geográficos.

Actualmente, al estudio de lo regional se han sumado debates sobre el desarrollo, en un principio desde una visión economicista, donde lo que se pretende es analizar los procesos de industrialización como indicativos de modernización, dando pie a teorías como la de los polos de desarrollo (Ramírez, 2007; Ixtacuy, 2016), los cuales en cierto momento sirvieron para la creación y establecimiento de políticas públicas y económicas a favor del desarrollo de ciertas poblaciones. En este sentido se cree que dicha perspectiva de manera disciplinar no puede abonar del todo al análisis de las regiones, pues solamente se queda en un aspecto económico y deja de lado la importancia de los agentes:

a diferencia de las posturas humanistas de la geografía regional, que han evolucionado hacia otras visiones, las que incluimos como especialistas, han persistido; deshumanizan la región al analizarla sin agentes, con base en modelos que suponen pueden aplicarse a todos los contextos y todas las situaciones. (Ramírez, 2002, p.120)

De esta manera el pensamiento regional en la actualidad se ha inclinado al análisis de la experiencia subjetiva de los agentes que habitan la región, es decir en percibir el sentido con el que dotan los agentes el lugar al vivir en él, donde el análisis de lo regional se hace no meramente como algo territorial o dado, sino como un espacio vivido (Bataillon, 1993) que consiste en analizar cuál es la visión de los agentes al habitar los territorios,



es decir, cómo nombran los habitantes de cierto lugar a los espacios en los que interactúan y transitan, cómo se organizan para vivir, en si cómo conciben cada uno de ellos.

De acuerdo con Alzugaray (2009) la regionalización es un intento de abordar los procesos sociales y culturales que se dan en un espacio con el fin de dar cuenta que los agentes son protagonistas. En este sentido, es importante mencionar que “no hay regiones ‘naturales’, y tanto las definiciones de ‘región’ como las de ‘regionalidad’ varían acorde con el problema en cuestión específica bajo estudio” (Hurrell citado en Alzugaray, 2009, p.5), es decir, que estas regiones toman sentido a través de las relaciones humanas.

Al realizar una investigación regional se deben establecer fronteras que ubiquen en un espacio-tiempo las actuaciones y trayectorias de los agentes dentro de un tema determinado, tomando en cuenta las conexiones que existen entre los agentes y el contexto que los rodea; sin embargo no hay que delimitar el espacio-tiempo en el que los agentes actúan dentro de demarcaciones geográficas, por lo tanto, la región resulta de un ejercicio intelectual que el investigador realiza al caracterizar el espacio-tiempo en el que se va a realizar, con el fin de comprender y explicar los fenómenos de carácter social y humano que ahí ocurren.

Una investigación en el campo de los Estudios Regionales debe dar cuenta de un área geográfica, pero también de los procesos sociales,



culturales, políticos, legales, económicos o de educación que llevan a cabo los agentes en su relación con otros, con instituciones y/o con el Estado.

Otras de las características que se deben de tomar en cuenta a la hora de hacer el ejercicio intelectual de regionalizar son los elementos globales, que se presentan por un lado como procesos de homogenización en territorios locales correspondiente a ámbitos sociales, económicos, culturales y políticos compartidos por todas las personas en el mundo (Ayora, 1995), como formas de interpretar el mundo, a partir de procesos de transformación social (Ferrero, 2006).

Estos son procesos globales que producen diferenciaciones sociales, económicas, culturales y políticas que impacta en las interacciones de los agentes, las construcciones de identidades, propician en ocasiones la (des)territorialización de los agentes en un espacio determinado, que influyen en la definición de derechos sociales y políticos de las personas una región multi-intercultural, definida por la desigualdad, injusticias, la pertenecía (o no), la desconexión, pero también permiten a los agentes iniciar movimientos sociales, apropiarse de espacios, emanciparse, reunirse y repensar el espacio en el que habitan; a la par de concebirse dentro de una estructura micro que responde en ocasiones y cuestiona en muchas otras a las reglas de estructuras macro sociales. (García,1999; Touraine, 2005; Beck, 2008; Giménez, 2007; Kingard, 2004; Sen, 2007).

Es así, como la globalización no solo se presenta como un proceso economicista que busca la homogeneidad financiera e industrial de todas



las partes del mundo, sino también como procesos sociales, culturales, políticos y educativos que permiten a los agentes repensar sus posiciones, actuar y (re) construir el sentido de los lugares donde habitan o por los que transitan, esto pues permite adentrarse en el campo de los Estudios Regionales, que de acuerdo con Pons y Chacón (2015) haciendo referencia al Doctorado en Estudios Regionales se propone realizar estudios en materia regional que tomen como objeto de estudio procesos económico, históricos, sociales culturales, legales, de derecho o educativos tanto en lo global como su impacto en lo local.

De esta manera más adelante, se presenta en este trabajo un primer acercamiento a la construcción de Tapachula, Chiapas, se pretende problematizar la realidad y a su vez convertirla una unidad de reflexión como una región en la que su ubicación fronteriza con Centroamérica, la globalización a través de los procesos migratorios y las desigualdades en torno a las identidades sexo-genérica, permitirá realizar un proyecto de investigación que analice los procesos migratorios, el espacio social y las experiencias de mujeres transgénero centroamericanas que ahí habitan ya sea de manera permanente o de paso; ello repercute en la organización social, económica, política y de derechos humanos.

Tapachula se encuentra ubicada en el sur sureste de Chiapas, siendo la segunda ciudad más importante del estado y la primera en la región



política-administrativa del Soconusco⁷, debido a su posición geográfica cercana con algunas localidades fronterizas del departamento de San Marcos, Guatemala (El Carmen y Tecún-Úman) ha tenido desde hace mucho tiempo gran importancia en las actividades económicas, administrativas y políticas de la región, es decir que se ha convertido en el polo económico más activo de la franja fronteriza de México con Guatemala (Rojas, 2012), tanto por el uso de sus recursos naturales (ganadería, pesca, agricultura), como por la comercialización de bienes y servicios.

Ilustración 5: Mapa de Ubicación Tapachula. Fuente: Google INEGI (2019)



⁷ La cual comprende los municipios chiapanecos de Acacoyagua, Acapetahua, Cacahoatán, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Metapa, Villa Comaltitlán, Suchiate, Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez y por supuesto Tapachula.



Debido al dinamismo con el que cuenta este lugar y la cercanía fronteriza con Guatemala, es un punto importante de asentamiento o de paso de las personas que deciden desplazarse de distintos países centroamericanos hacia México y principalmente Estados Unidos, pero en especial del triángulo norte, es decir Guatemala, Honduras y El Salvador (Rodríguez, 2013), dichas localidades junto con los municipios fronterizos del sureste mexicano son caracterizados por procesos económicos, culturales y políticos diversos, que repercuten en la calidad de vida de sus habitantes.

Los países que conforman el triángulo norte centroamericano, en la historia contemporánea han y siguen atravesando procesos de conflictos armados, donde la guerra civil y la violencia derivada de sucesos como el narcotráfico y el crimen organizado marcan de cierta manera las pautas que llevan a las personas a movilizarse de sus países en búsqueda de una mejor calidad de vida, pero también se da el caso de quienes buscan huir de la justicia, que de acuerdo con Rodolfo Casillas (2006) en los años 90 surgió un flujo importante de personas pertenecientes a las maras salva truchas, quienes migraron huyendo de las autoridades centroamericanas, flujo que se intensificó en el 2004 cuando grupos paramilitares se organizaron para llevar a cabo “limpias” sociales en sus países, de bandas pertenecientes al crimen organizado.

Hay una marcada emigración que está centralmente motivada por el hecho de que es el foco de la violencia más grave que se vive en



la región, con tasas de homicidios superiores al promedio mundial y en constante aumento. Los índices de violencia en Honduras, por ejemplo, se registran entre los más altos del mundo. Según el Programa Estado de la Nación (2014), en un ranking entre 132 países, en materia de seguridad personal, donde el lugar 1 representa el país más seguro y el lugar 132 representa el país más inseguro, Honduras, El Salvador y Guatemala ocupan los puestos 125, 121 y 118. (OIM, 2016, p. 29)

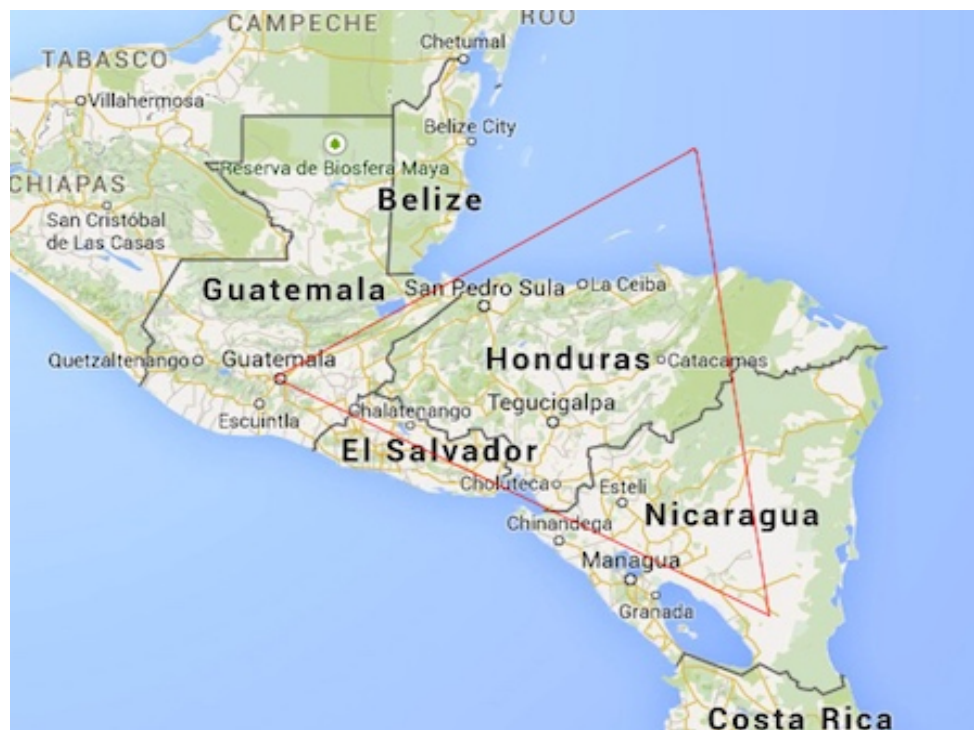


Ilustración 6. Triángulo norte centroamericano: Guatemala, Honduras y El Salvador. Fuente: Google-INEGI (2019)

De esta manera los indicadores de pobreza y desarrollo humano muestran un amplio espectro de desigualdad, por lo tanto, también el acceso a recursos que garanticen la calidad de vida de las personas que habitan



estos países. De acuerdo con el Programa Estado de la Nación⁸ en su estudio del 2014 señala que de los países centroamericanos con mayores índices de desarrollo humanos son Panamá y Costa Rica, en contraste con Guatemala, El Salvador y Honduras que ocupan los índices más bajos; "se tienen ingresos per cápita anuales (en dólares EE.UU.) de 16.379 y 13.012 dólares EE.UU. para Panamá y Costa Rica, versus 4.266 y 4.130 dólares EE.UU. para Guatemala, El Salvador y Honduras" (Programa Estado de la Nación, 2014, p.19).

Es importante hablar de Tapachula, Chiapas como una unidad de reflexión regional, considerada como región transfronteriza conformada en un primer plano por su ubicación fronteriza con Centroamérica, debido a la importancia que tiene en los procesos político-administrativos para el Estado, tanto en materia jurídica, económica y de migración, pero también entender esta región como una frontera en la que suscitan procesos socio-culturales efectuados por quienes la habitan, que dotan de sentido cada uno de los lugares por los que se desplazan, entendiéndola desde los procesos de diferenciación, desigualdad, inclusión/exclusión en torno a casos de marginación, pobreza, origen pero también relacionados con situaciones de poder en torno al género y la sexualidad.

En consecuencia, existen relaciones de poder que pueden provocar la exclusión, persecución y falta de protección hacia las minorías sexuales,

⁸ Investigación realizada por los países pertenecientes al bloque centroamericano, con el fin de medir los niveles de desarrollo en cuanto a calidad de vida de sus habitantes.



relacionadas con la cultura, ya que existen preceptos del “deber ser” legitimados en la cotidianidad de las personas a través de normativas, leyes y reglamentos que desconocen y por lo tanto no permiten que quienes asumen como Lesbianas, Gay, Bisexuales, Intersexuales o Transgénero (LGBIT⁹) puedan vivir plenamente sus derechos.

Las personas LGBIT pueden ser sometidas por las autoridades del Estado, sus familias o sus comunidades a abuso físico, sexual y verbal y a discriminación, por ser quienes son o por lo que se les percibe ser. Esto puede ser debido a las normas culturales y sociales prevalecientes, que se traducen en intolerancia y prejuicios, o a las leyes nacionales, que reflejan estas actitudes... (ACNUR, 2011, p.3)

En este sentido encontramos que las personas LGBIT en la región migran en busca de espacios seguros y menos discriminatorios, donde tengan mejores oportunidades y por lo tanto se les reconozca sus derechos, sin embargo, llegar a México, específicamente podría significar un lugar distinto en el que puedan encontrar todas las oportunidades que anhelan, la realidad se torna distinta pues al igual que sus países de origen México resulta ser un espacio sumamente excluyente con aquellas personas que asumen una identidad sexual distinta a la hegemónica, pero por otro lado en materia de políticas públicas México cuenta con legislaciones en torno a

⁹ Existen varias versiones en cuanto a utilizar siglas que visibilicen las identidades sexo-genéricas diversas (LGBIT; LGBITTT, LGBITQ), sin embargo, para este trabajo se optó por la utilización de esta modalidad debido a que es la que se utiliza con más frecuencia en México, tanto en el ámbito académico, como en el del activismo social, de derechos humanos y políticas públicas.



la diversidad sexual, el matrimonio igualitario y políticas migratorias , así lo demuestra el *protocolo de actuación para atención a migrantes* (2015) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), este programa habla de buenas prácticas para encauzar el fenómeno migratorio bajo una perspectiva integral de derechos humanos de las personas migrantes, sin embargo, México aún continua afrontando los retos que nacen del ámbito de la migración, tal es el caso de la atención a migrantes con identidades de género distintas a las normalizadas, en especial la atención a mujeres migrantes transgénero.

De esta manera, aunque en la actualidad existan el protocolo de actuación antes mencionado y señale que el *capítulo V* sienta sus bases en la igualdad y no discriminación, principalmente relacionado con la perspectiva de género, dónde se refieren “a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres” (SCJN, 2015, p. 57), lo cual resulta ser una práctica excluyente, que relaciona al género con una dicotomía sexual (hombre-mujer), donde las identidades sexuales que salen de dicho binomio, como es el caso de las mujeres transgénero, no son pensadas y mucho menos consideradas; invisibilizándolas y por lo tanto negándole por una parte el derecho al reconocimiento y por otra la oportunidad de ser tratadas desde lo que su propia identidad exige.



2.3. Transitando en las fronteras de los cuerpos

Ahora bien, se considera que para hablar de la migración de mujeres transgénero centroamericanas en Tapachula es importante debatir un poco sobre los conceptos de sexo y género; dichas categorías pueden ser pensadas como fronteras simbólicas en las que distintos preceptos marcan las pautas sociales y culturales de las prácticas sexuales, sentimentales y de comportamiento de las personas de acuerdo a los genitales con los que nacieron, es decir que si una persona nace con testículos y pene deberá cumplir con características especiales que remiten a lo masculino, contrario a quienes nacen con vagina deberá atribuirle a su comportamiento características entorno a la feminidad; sin embargo las normativas binarias y heterocentricas cuentan con ciertos intersticios que les permiten a las personas hacer rupturas de dichas reglas.

En este sentido, es conveniente que al hablar de identidades homosexuales, lésbicas, bisexuales y en especial de aquellas que se viven en el tránsito de un género al otro, como las transgénero visibilicemos la presencia de un sistema sexo género, el cual de acuerdo con Moreno y Pichardo (2006), consiste en que las personas deben vivirse dentro de normativas heterosexuales obligatorias, subordinando a aquellas identidades sexuales que se revelan ante dichas normas; por lo tanto es un sistema dicotómico que solo acepta la existencia de hombre y mujer designados a través del determinismo biológico del sexo, exigiendo aquellas



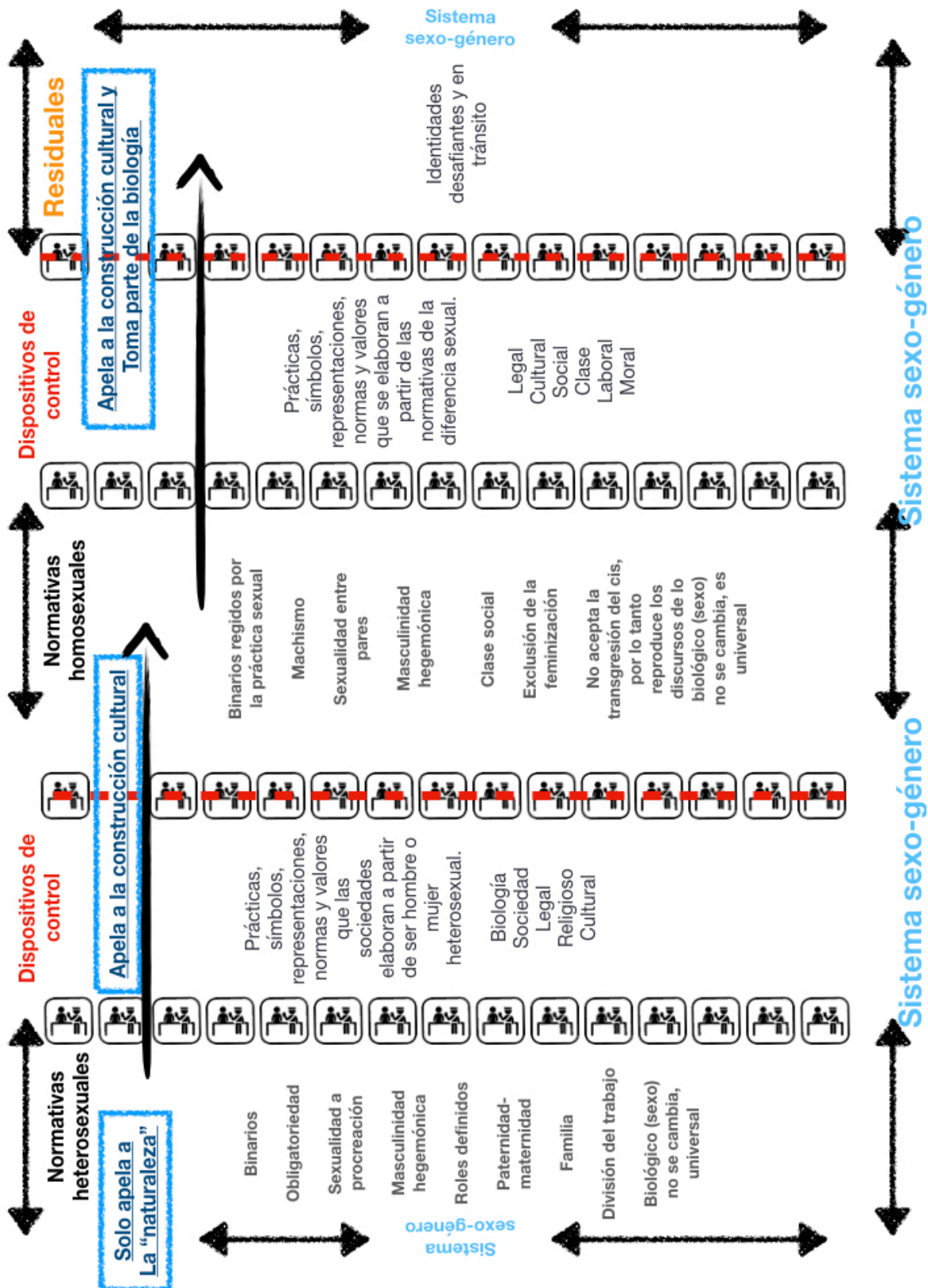
personas como transgénero vivirse dentro de este binario. De ese modo se naturaliza la sexualidad y por ende las prácticas sexuales con el objetivo de la reproducción, la división del trabajo, entre otras; prohibiendo las relaciones sexuales con personas del mismo sexo y por supuesto el tránsito de un género-sexo a otro (ver ilustración 7).

A partir de lo anterior, es necesario hablar sobre las identidades transgresoras del sistema sexo-género, es decir problematizar sobre las personas transgénero, quienes no se viven dentro de estructuras binarias del ser hombre o mujer, designadas a través de contar con ciertos genitales y que a esta investigación le interesan estudiar entorno a la diferenciación de sus procesos transmigratorios, tanto espaciales como corporales.

En las discusiones hechas desde los estudios de género y las identidades sexuales (Stryker y Whittle, 2006) se ha llegado a problematizar las concepciones de las identidades trans, diferenciando por un lado entre travesti, transgénero y transexual, que a menudo se utilizan como sinónimos aunque hacen referencia a procesos distintos, tránsitos que tanto hombres como mujeres llevan a cabo en la búsqueda de ir de un género al otro, es decir que pueden haber personas que se les asigno ser hombres y desean experimentar ser mujeres, o mujeres que desean construirse como hombres, sin embargo en esta investigación nos centraremos en las primeras.



Ilustración 7. Mapa de las fronteras del sexo-género. Creación propia



Para ello desglosaremos dichas categorías, de acuerdo con lo que señalan Missé (2013), Lamas (2009) y Butler (2004) y que a lo largo del desarrollo de la tesis también se irán nutriendo:

Travesti hace referencia a aquellas personas que de manera ocasional se visten y actúan con los códigos socioculturales del género opuesto, aunque en la cotidianeidad se identifiquen con el género que les fue designado al nacer, es decir con aquel que a través de la introspección genital y de acuerdo a que si contaban con pene o vagina tendrían que comportarse como hombres o mujeres respectivamente, a inicios del siglo XX este concepto fue utilizado por la psiquiatría para nombrar a quienes no se identificaban por completo con el sexo que se les fue asignado (Missé, 2013).

Transgénero refiere aquella persona que vive el género opuesto al que le asignaron al nacer, pero sin modificar su cuerpo, este concepto de acuerdo con Butler (2004) surge de los movimientos norteamericanos *queer*, en oposición a pensar el género desde binarios esencialistas de ser hombre o mujer y también de una fuerte crítica a la categoría psiquiátrica de disforia de género y a la intervención quirúrgica del cuerpo.

Transexual es aquella persona que se vive en procesos de transformación corporal para llegar a encarnar el género opuesto al que se le designó al nacer, dichos tránsitos comprenden no solamente la construcción cultural del género al que pretenden llegar, también aborda la medicalización del cuerpo a través del consumo permanente de hormonas y



la transición del sexo biológico a través de la intervención quirúrgica para la reconstrucción de genitales propios del sexo al que se quiere llegar.

Lo anterior con lleva a la (re) configuración de sus corporeidades, a través de modificaciones que pueden ser o no quirúrgicas que de acuerdo con Le Breton (2002) se comprenden, como marcas sociales y culturales que pueden llevarse a cabo a través de relaciones directas con un colectivo y que se inscriben en el cuerpo del actor; las cuales se presentan como un recorte, una deformación o un agregado.

Dichas transformaciones son un "moldeado simbólico relativamente común en las sociedades humanas: sustracción ritual de un fragmento del cuerpo[...]marcas en la espesura de la carne[...]inscripciones en la piel[...] modificaciones de las formas del cuerpo" (Le Breton, 2002, p .62).

A pesar de que es necesaria la comprensión de estas definiciones, hay que tener en cuenta que no son esencializadoras, ya que dichas definiciones dependerán del contexto geográfico, histórico y social en el que se sitúan.

Por ejemplo, en América Latina se habla de movimientos "trans" con el fin de englobar aquellas personas que no se identifican con el género asignado al nacer, es decir que se utiliza como un término que visibilice aquellas identidades sexuales y de género no normativas (Feinberg en Lamas, 2009), dando pie a que se utiliza el termino transgénero tanto en los discursos de los y las activistas, pero también en las instituciones académicas, políticas, públicas y judiciales.



En la actualidad se ha presentado tanto en los países europeos como en América Latina, el movimiento feminista radical de exclusión trans: *TERF* (*Trans-Exclusionary Radical Feminist*), que se instituye como una corriente del feminismo que aboga por la exclusión de cualquier particularidad del sistema patriarcal y las identidades de lo masculino. El discurso de quienes pertenecen a este movimiento – que por ahora se constituye en el activismo y es debatido en la academia – reside en “rescatar” a la mujer como el sujeto de la lucha feminista (Baron, 2019), es decir que solamente quien allí ha sido designada mujer al nacer puede formar parte del movimiento y por ende de lo que se produzca de él.

Lo anterior es un acto excluyente para las identidades trans, tanto quienes transitan a una encarnación femenina, como quienes lo hacen hacia la identificación de lo masculino. Porque las primeras son identidades trans con pene y la segunda es una identidad que ha “traicionado” el objetivo de separación patriarcal o abolición de este. Sin embargo, se considera que más allá de abonar en la crítica al sistema patriarcal y la situación de subalternidad de las mujeres, esta corriente provoca exclusiones y regresa la discusión de la construcción del género a esencialismos biológicos, donde las identificaciones de género se encuentran estrictamente ligadas a la genitalidad y por ende a las disposiciones de género instituidas en las normativas del heterocentrismo.

De ello, que es importante considerar la inserción de las identidades trans en el análisis o la lucha de los feminismos, pues esto colabora en



ampliar el espectro del sistema patriarcal, andocentrico y heteronormativo. Así las identidades en tránsito tienen cabida en los análisis realizados desde la academia, pero también en las luchas que nacen en el activismo por derechos universales, lo que permitirá dar valor a las experiencias de vida de quienes construyen otras corporalidades.

En este sentido, se decidió que transgénero es el término que se utilizará en el presente trabajo, para referirse a las trayectorias migratorias, corporales y espaciales de quienes se viven en un género distinto al que se les fue asignado, independientemente de que si se han sometido o no a modificaciones corporales.

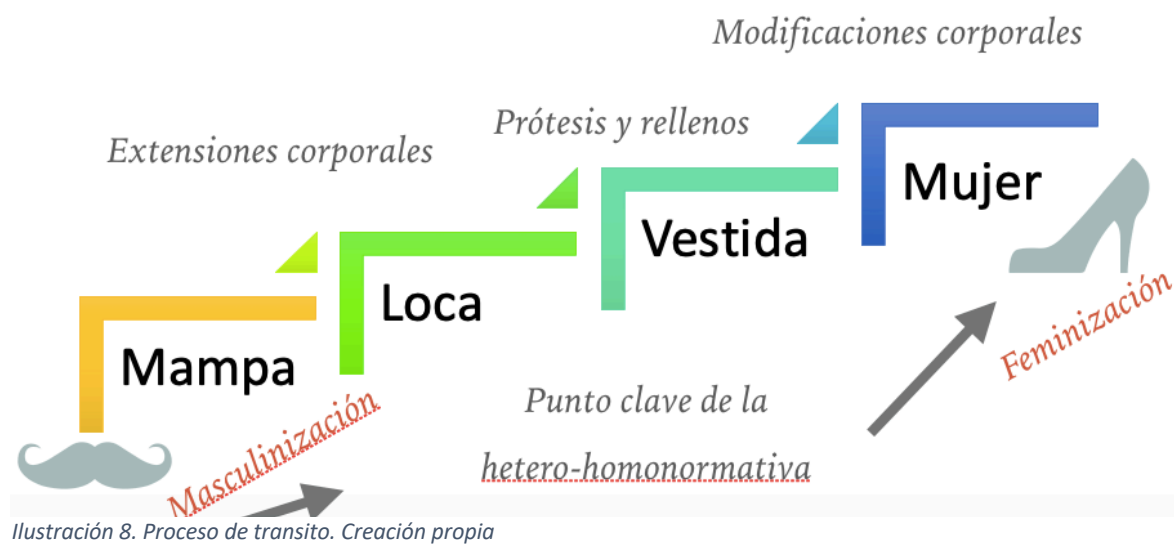
Históricamente lo transgénero ha sido abordado desde una lógica médica y también social en torno a los motivos que llevan a las personas a querer transitar del género asignado al opuesto, de ello que la psiquiatría sostiene que la Disforia de Género (DG) es un trastorno mental catalogado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la *Clasificación internacional de las enfermedades* y problemas relacionados con la salud, como una entidad psicológica y conductual compleja de intensos malestares e insatisfacción con la apariencia corporal que representa el género con el que la persona nació (Fernández, Guerra y Díaz, 2014).

Para la atención de la DG en la comunidad médica existen distintas posturas, por ejemplo, aquellas que a través de la terapia psicológica y la medicalización por medio de hormonas inyectadas, tomadas o aplicadas sobre la piel busca que las personas lleguen a aceptar el género que se les fue



asignado al nacer. Por otro lado, están quienes defienden la idea de que esos procedimientos tanto psicológicos, como farmacológicos pueden ayudar a que la persona alcance la congruencia entre su sentir psíquico y la apariencia corporal que desean, por ello también recomiendan la intervención quirúrgica que ayudará a copiar los genitales del sexo opuesto.

Existen los abordajes que retoman al fenómeno del transgénero cruzado por las transformaciones culturales, donde esta resulta de un proceso de construcción, consciente o inconsciente, de las identidades sexo-genéricas, vistas como una regulación del contexto y de las personas para determinar quiénes son y lo que pueden llegar a ser (Butler, 2004).



Sin embargo, más adelante podemos dar cuenta que las mujeres que colaboraron en esta investigación, nombran sus transitos de forma distinta, estos identificaciones las hacen como una especie de procesos y son categorizadas por ellas mismas como fases que se desplazan de lo masculino a lo femenino (ver ilustración 8). En estas etapas lo que se pretende es que las características físicas masculinas sufran un borramiento y sean



sustiruidad por las femeninas, aunque dichas particularidades se lean desde los modelos hegemonicos de belleza, son procesos que se dan entorno a la busqueda de ocupar espacios culturales y sociales del ser mujer.

Estos transitos son sumamente corporales, pues por un lado interpelan las cuestiones físicas, tambien atraviesan las simbolicas-espaciales, es decir que el cuerpo se presenta aquí como un territorio de procesos y de disputas. Aunque estas categorizaciones son realizadas en el seno de un grupo localizado y sumamente contextualizado, su fin es culminar en la realización de un modelo corporal global de ser mujer, el cual se ve encarnado en los procesos de hacer el cuerpo, de transitar corporalmente.

2.3.1. Hacer el cuerpo - territorio

A las formas de hacer el cuerpo también pueden ser nombradas como regulaciones, las cuales son procesos individuales y colectivos, que suceden dentro de estructuras sociales específicas, en los que el análisis central está en las acciones sociales de los agentes, donde el cuerpo es entendido como “el lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la contestación y el cambio social en diferentes encrucijadas económicas, políticas, sexuales, estéticas e intelectuales” (Esteban, 2004, p.54).

Martha Lamas (2009) sostiene que desde una visión antropológica el fenómeno transgénero debe explorarse no solamente desde la transformaciones corporales a través de la endocrinología y las cirugías de



reasignación sexual, sino también desde la teoría de género que hace énfasis en los procesos de simbolización; las posiciones posestructuralistas sobre la importancia de categorías y que encuentran en las situaciones culturales e históricas, determinantes en nuestras formas de ser; pero también desde los discursos de grupos de activistas sobre el derecho a decidir en el propio cuerpo, acompañada de reivindicaciones y una creciente (aunque poca) actitud de aceptaciones de identidades emergentes. En este sentido señala que los abordajes de las condiciones transgénero son "un fenómeno cruzado (¿y alentado?) por las transformaciones culturales" (Lamas, 2009, p. 7).

Es así como las problemáticas que se suscitan en la actualidad, no bastan con ser abordadas desde una mirada disciplinaria, tanto para el abordaje desde el quehacer científico, como en la utilidad que dicho conocimiento puede tener (Winqvist, 1982), ya que problematizar las identidades transgénero requiere de un de un conjunto de saberes, que en primera instancia no pertenecen a un campo disciplinar específico, sino que permite el cruce de información entre disciplinas y formas de vivirse dentro de ciertos contextos (movimientos sociales, reivindicaciones, actos políticos, ocupación de espacios, maneras de llegar a construir el cuerpo y el género).

Cruces que no solamente son un cúmulo de aportes o resultados, ya que deben apuntar al abordaje de lo transgénero desde visiones distintas que se entrelazan y proponen distintas perspectivas para enriquecer la manera en cómo se construyen, no solo desde concepciones biológicas o



médicas; sino que también a través de la visión de los procesos sociales, culturales, históricos, individuales , entre otros (McGregor, 2004).

En este sentido, el reconocimiento del transgénero también debe abordarse desde las distintas concepciones que las personas hacen sobre su propia condición humana, en los procesos de reconocimiento tanto en lo individual como en la apariencia con los otros, lo cual nutre las identidades a partir del contexto cultural en que los actores se mueven.

De esta manera, ser hombre o mujer ya no solo depende de condiciones biológicas, sino también de situaciones relacionadas con las subjetividades; como las emociones, el deseo, el reconocimiento y representaciones sobre lo que se quiere llegar a ser, pues en las fronteras del binarismo sexo-genérico hay personas que se desplazan a través de los intersticios de las normativas, cuestionando a través de una forma distinta de vivir la sexuación corporal.

transnacionalidad, transdisciplinario y transexualidad marcan categorías que se ubican tanto en el cruce de fronteras disciplinarias como en el más allá de continentes hegemónicos como la nación soberana, la disciplina y el género dual (masculino, femenino). Lo “trans” localiza su fuerza en el más allá de las metanarrativas ligadas a las identidades nacionales monolíticas, genéricas y disciplinarias (Belasuteguigoitta, 2010, p.108).

En este sentido hablar de frontera nos llevaría a pensarla en una primera instancia desde límites físicos o naturales que demarcan



geográficamente dónde comienza o termina un país, sin embargo, de acuerdo con Taylor (2007) pensar a la frontera de esa manera nos remitiría a posicionamientos esencialistas, que suelen confundirse con los límites, los cuales se entienden como demarcaciones territoriales que suelen ser producto de situaciones históricas o que a partir de tomar referencias naturales se estipulan los contornos que caracterizan los márgenes de un lugar en un mapa, por lo tanto los límites naturales no existen por sí solos, si no que sino que su “existencia depende del hombre; específicamente, del diplomático o de quien toma las decisiones políticas y de quien indica por dónde se debe trazar la línea divisoria” (Taylor, 2007, p. 234).

Resultado de ello la creación de líneas que señalan donde empieza o termina un país son creaciones históricas de los convenios entre Estados que permiten la creación de dispositivos de regulación como las leyes o reglamentos que señalan no solamente donde que porción territorial le corresponde a cada Estado-nación, sino que también funciona como un separador de personas al señalar quién puede o no ser considerado parte de cierto territorio.

Por otro lado, las fronteras no son zonas delimitadas solamente por cuestiones físicas, sino que pueden extenderse de acuerdo a lo que los habitantes realizan; en este sentido son espacios constituidos por significaciones de peligros y oportunidades, donde los habitantes no se sienten dentro de límites territoriales estipulados con anterioridad por las autoridades y sus instituciones (Taylor, 2007), quienes las habitan



desarrollan sus propios intereses que en ocasiones no coinciden con las regulaciones que el Estado estipula.

De lo anterior, que los grados de interacción entre las personas que habitan las fronteras dependen de la relación que los habitantes de una tenga con otras, así las fronteras se presentan como zonas de transición y cambio, donde existen barreras que no son completamente impenetrables, sino que cuentan con cierto grado de porosidad que permite a los habitantes de un lado y del otro desplazarse ya sea de manera oficial o no.

Podemos hablar de fronteras físicas como las que existen entre Guatemala y México, estipuladas en un principio por legislaciones tanto internacionales como las de cada país que a través de normativas limitan sus espacios efectuando demarcaciones geográficas, como por ejemplo Talismán-El Carmen y Suchiate-Tecún Umán, que por contratos históricos¹⁰ llegaron a estipular como límites ambos lados del afluente del río Suchiate, poniendo al final (también entrada) de cada límite nacional una garita migratoria, donde se aplican normas de vigilancia que permiten o no el desplazamientos de personas en cada uno de sus territorios; solicitando en la garita de migración mexicana a quienes no cuentan con la ciudadanía del país, presenten pasaporte o documento de identidad válido y vigente;

¹⁰ Anterior a la revolución mexicana, la región del Soconusco pertenecía a Guatemala y en 1882 por la decisión de algunos pobladores emitida mediante el voto se anexa al territorio mexicano, desde ahí podemos ver que comparten hasta estos momentos ciertas tradiciones tanto culturales, gastronómicas, de lenguaje, etcétera. Consultar *El Soconusco: la frontera de la frontera sur* de Daniel Villa Fuerte Solís.



información personal solicitada por las autoridades de migración; justificación del viaje; acreditar solvencia económica así como la reservación de hotel, entre otras.

Sin embargo, quienes no cumplen con los requisitos buscan desplazarse utilizando aquellos lugares carentes de vigilancia migratoria con los que cuenta la espacialidad de la frontera, (re) produciendo esos intersticios para poder desplazarse de manera ilegal de Guatemala a México o viceversa; generalmente estos desplazamientos informales se hacen a los márgenes y por debajo de los puentes de tránsito que unen y separan los bordes de cada país, ya sea a pies o en balsas hechas de llantas de tractor.

Ilustración 9. Chiapas antes de la anexión a México, pertenecía a Guatemala. Fuente: Lujan, J. (1998).



Los límites entonces tienden a privilegiar la separación mientras que las fronteras el contacto y las relaciones de personas, funcionando como un:

filtro inestable, donde alternan fases de apertura (el contacto prevalece sobre la separación) y fases de cierre (la separación



prevalece sobre el contacto) más o menos grandes: la porosidad varía con el transcurso del tiempo en función de las relaciones entre sistemas presentes" (Reitzel y Zander en Finol 20014, p. 161).

Las identificaciones que los actores tienen con el entorno a través de sus prácticas, acciones, y su relación con otros hace que las fronteras pasen de ser absolutas a tener ciertos intersticios que con llevan a la trasgresión de límites; la porosidad que caracteriza a las fronteras en un tiempo determinado por características distintas, como el género que permiten crear relaciones imaginadas, reales, separativas o inclusivas.

Como ya vimos las regiones pueden construirse no solamente a través de su forma geográfica, por los límites municipales o internacionales, sino también por las características de sus sistemas sociales, en este sentido, podemos decir que en Tapachula puede ser conformada, en estos espacios fronterizos dan procesos normativos y legales que no permiten a los individuos actuar con cierta autonomía (Giddens en Ritzer 2002), por un lado la apropiación del espacio público y por otro desde el Estado donde a través de sus legislaciones y normas, limitan al migrante para tener acceso a derechos y garantías.

Junto a la falta de políticas públicas para migrantes y personas LGBIT en el país, se encuentra otro problema pues las mujeres transgénero migrantes tendrá que someterse al escrutinio de lo privado y exponer ante lo público su identidad sexo-genérica, en casos como cuando son detenidas



en las garitas de migración, en redadas u otros sucesos y se les es solicitada su identificación oficial, la información de documentos como el pasaporte, la identificación de su país de procedencia o permiso FM3 no coincide con la persona que han encarnado, con el género que ahora han asumido.

De acuerdo con Touraine (2005) podemos observar que dichas políticas están creadas de manera separada de las quejas, sufrimientos que emanan en un principio de ser migrantes, pero por otro lado de una identidad de género rechazada hasta por las instituciones del Estado, pues dichas políticas deben responder al reconocimiento del otro, ya que “cuanto más se desarrolla la globalización y los intercambios internacionales y en particular las migraciones, más posible y necesario resulta combinar el reconocimiento del otro, con relación al racionalismo y la afirmación de los derechos individuales” (Touraine, 2005, p.203).

De esta manera las fronteras se configuran como espacios que oscilan dentro de lo permisivo-restrictivo, la confinación o la liberación, en este sentido de acuerdo con Marisa Belasuteguigoitta (2010) dentro de los estudios críticos latinoamericanos, las fronteras han trascendido de pensamientos geopolíticos y son abordadas también desde la perspectiva de las prácticas que las personas realizan dentro de dichos espacios, cargándolas de significados y revelando las relaciones y dispositivos de poder, tanto en la hegemonía como en la capacidad de agencia de los actores por resistirse a la normalización, la invisibilidad y exclusión; estos ejercicios de resistencia producen nuevas colectividades y por lo tanto también



corporalidades que surgen de la capacidad de los subalternos por hacerse de espacios a los cuales no se les permite ingresar y mucho menos ocupar, de esta manera podemos referirnos también a procesos emergentes por la búsqueda de la ciudadanía, que no se esencialicen las identidades y de cabida a la diferencia.

Los flujos migratorios que se suscitan en la región transfronteriza entre Guatemala y El sur sureste de Chiapas en México son diversos, estos se conforman por diferentes migrantes que deciden desplazarse, algunas migrando bajo condiciones de vulnerabilidad producidas por contextos de desigualdad, discriminación y como ya señalamos por violencia.

En los siguientes mapas, pueden observarse las rutas oficiales que persiguen las personas que migran de los países del triangulo centroamericano a Tapachula. En las líneas azules, la ruta más segura (sin ser presa de la delincuencia organizada) y a su vez menos vigilancia por el estado. En gris las rutas antiguas, en ocasiones estas rutas estaban marcadas por el paso del ferrocarril, tanto si vienen de Honduras o El Salvador tendrán que pasar por Guatemala, en la ruta “tierra caliente”.





Ilustración 10. Ruta desde TNC (Guatemala, Honduras y El Salvador)



Las fronteras desde su carácter simbólico pueden pensarse también como espacios, los cuales pueden partir de características geográficas y delimitaciones tanto políticas, administrativas, económicas, pero que se construyen a través de lo que las personas realizan tanto en nivel individual como social, es decir son elaboradas por las acciones y prácticas que los agentes hacen en su día y a día y que dichas actividades están cargadas de sentidos (Ritzer, 2012).

2.4. Trans-frontera y corporalidad

Lo anterior conlleva a pensar en las trayectorias, la experiencia, las formas de hacer, rutinas; pero también a partir de la aceptación o irrupción de normativas que suponen disciplinamientos o contestaciones, creando o reproduciendo espacios que son articulados a partir del uso que los agentes les dan a esos lugares, que de acuerdo con De Certeau (2010) pueden ser catalogados desde las estructuras de poder como espacios de desplazamiento, acumulaciones, trastocamientos o desechos, para contener a aquellos cuerpos que no se encuentran dentro de lo normativo y que a su vez estos mismos cuerpos reproducen o estructuran nuevos significados para dichos espacios.

De esta manera, las estructuras que median el espacio funcionan como instituciones de normalización, es decir son aparatos de vigilancia que producen sujetos estandarizados (Foucault, 2012) y que están divididos de acuerdo a los intereses de ciertas maquinarias de poder que pueden verse



como formas empleadas a modo de contratos dichos o implícitos en las relaciones de unos cuerpos con otros, esperando a que se apropien del lugar geográfico, realicen ciertas actividades para las cuales ese sitio fue concebido o dirigido; pero por otro lado aquellos cuerpo también responden a esas normativas con cierta agencia que le permite cambiar el sentido que podría significar ese espacio, es decir que puede producir nuevas significaciones, permitiendo crear sendas distintas.

De acuerdo con Pierre Bourdieu lo anterior respondería a un espacio social, el cual consiste en “conjunto de posiciones distintas y co-existentes, externas unas a otras, por su exterioridad mutua y por relaciones de proximidad, de vecindad o de alejamiento y asimismo por relaciones de orden, como por encima, por debajo y entre (Bourdieu,1996, p.16), ocurriendo formas de diferenciación, exclusión, que ya no solo es por ser migrantes o transgénero si no también que se ve reflejado en condiciones de poder a través de la posesión o no de capitales (económicos, políticos, sociales, de educación).

En este sentido las mujeres transgénero que migran a Tapachula como agente se encuentran como ya habíamos mencionado anteriormente, dentro de distintas estructuras ya sean económicas, políticas, judiciales y referentes al sistema sexo- género que las someten a reglas organizadas, ya que “las estructuras son reglas y recursos que en la reproducción social ligan tiempo y espacio dándoles formas de paquetes o matrices, y que



gobiernan la transformación social” (Giddens, 2011, p. 75), de esta manera la estructura en la que se encuentra el agente es a la vez resultado de sus prácticas sociales.

Para comprender la estructuración a la que están sometidos es importante analizar la interacción que los agentes tienen con el espacio social, entendiéndolo desde la perspectiva una estructura total que consiste en la reproducción de ciertas prácticas, siendo este resultado de la capacidad de los sujetos de ser agentes sociales.

En este sentido, es importante hablar sobre la relación que existe entre los procesos de transgénero y las formas en que estas identidades utilizan sus cuerpos tanto en el desplazamiento migratorio entre fronteras territoriales, como aquellas fronteras demarcadas por normativas relacionadas con el sexo-género.

En este aspecto, también se debe enfocar el análisis en recuperar la experiencia social que se da a través del cuerpo, para dar cuenta de las resistencias y contestaciones que los agentes efectúan dentro de alguna estructura, en este caso centrarse específicamente en la corporalidad, como el conjunto de prácticas e interacciones de las personas, donde el cuerpo en sí mismo forma parte del espacio y al mismo tiempo puede ser un espacio; es decir que la construcción de espacios comienza con el cuerpo, con la construcción de las personas como una entidad espacial, relacionada con su entorno (Smith en Aguilar y Soto, 2013).



De lo anterior es importante que la experiencia corporal se vuelve primordial en como las personas ocupan cierta posición dentro de los espacios, es decir que la manera en como los cuerpos producen, reproducen y habitan los espacios es lo que llamaríamos de acuerdo con Mc Donell (en Aguilar y Soto, 2013) corporalidad, quien señala que esta consiste también en “no dar por sentado el cuerpo como una identidad fija y acabada, sino plástica y maleable” McDonell en Aguilar y Soto, 2013, p. 7).

Así la corporalidad es definida como una dimensión que expresa la continuidad de los agentes que reclama presencia en el espacio público, para a través de actos políticos pelear por el derecho a la visibilización y por ende a una vida inclusiva fuera de procesos de marginalidad, en este sentido los cuerpos tiende como parte de la corporalidad a moverse, transitar de un espacio corporal a otro, trazando lugares y momentos (Sennet en Aguilar y Soto, 2013) que ayudan a la comprensión de los cambios en el cuerpo y en los espacios.

El análisis de los espacios, por otro lado nos ayuda a comprender los rasgos de la corporalidad, es decir entender las maneras en que los cuerpos crean ciertas atmosferas al llevar acabo ciertas prácticas y acciones corporales promueven la espacialidad, leer los espacios es preguntarse por los significados que los cuerpos emanan, pues estos recrean las normas que reproducen el sentido de los lugares y de las relaciones sociales ya sea de manera repetitiva o transgresoras.



Lo anterior responde a analizar el espacio a partir de las significaciones con las que los agentes dotan a los lugares y concebirlos desde una región vivida, es decir que los lugares no solamente son caracterizados por procesos económicos, políticos, etc, sino también son significados a partir de procesos históricos y culturales producidos y reproducidos por las personas que los habitan, las cuales designan sus usos las maneras en como ellos se relacionan, las prácticas a través de asignarles un valor.

Debido a ello es importante analizar de qué manera los procesos globales y locales influyen en la definición de derechos sociales y políticos de los actores que confluyen en un espacio social determinado, definidos desde la desigualdad, la pertenecía y sus relaciones sociales; que a través de movimientos de reivindicación hacen frente a la exclusión, normalización y la dominación con el objetivo de reclamar derechos a través de la aceptación de la diferencia y la construcción de ciudadanía.

Así el sistema actual implementa políticas que buscan la reproducción de modos de vida normalizadores, provocando la segregación de minorías al no reconocer las diferencias de ellas y por ende no dotarlas de derechos, en este sentido los procesos globales buscan la homogenización de los sujetos, dejando de lado procesos de construcción de ciudadanía que consideren las diferencias culturales. Los sujetos responden desde su individualidad reclamando derechos que los posicionen como ciudadanos, pero también respeten su individualidad al vivirse desde la diferencia.



De esta manera las desigualdades están relacionadas también con procesos homogenizadores, olvidándose de atender a las personas desde su individualidad, para de cierta manera proporcionarles las vías de alcanzar las mismas oportunidades con las que otros cuentan, a pesar de ello los agentes en su capacidad de (re) construir los lugares y dotar de sentido los espacios en los que se mueven, encuentran la manera de formar parte de los procesos sociales dentro del espacio que los excluye,

En el caso de las mujeres transgénero centroamericanas en Tapachula encuentran distintas manera de hacerse visibles, integrándose en actividades laborales diversas, como por ejemplo la venta de productos en los mercados de la ciudad, como estilistas en estéticas propias o como empleadas, pero también dedicando al sexo servicio; estas actividades permiten por un lado obtener los recursos monetarios para subsistir, pero también de acuerdo con Adriana Kindgard (2004) les permitirá introducirse dentro de las dinámicas sociales de la localidad, apropiarse de los lugares en los que se mueven y dotar de experiencia y sentido vivido dichos espacios “el desarrollo del territorio en un contexto globalizado es resultado de esfuerzos endógenos que abarcan la cultura y la defensa social (Boissier,1997, p.10).



CAPÍTULO 3



Itinerarios corporales trans- fronterizos



En el siguiente capítulo se presentan una serie de análisis de resultados que giran entorno a la construcción de los espacios desde el cuerpo, en el se puede encontrar las narrativas de las colaboradoras que nutren de características la experiencia y la construcción de los espacios.

Este apartado busca aportar al campo de los espacios simbólicos y como desde el cuerpo se apropian, (re) producen territorialidades distintas y que estas acciones modifican en diferentes escalas el hacer espacios y sus significaciones. Es ahí donde cobra importancia el análisis de la ciudad a través de las técnicas de los Nichos, Itinerios y prácticas del campo de lo corporal.

Así, la cotidianidad deja de estar solamente considerada en el plano de lo privado y transita en muchas ocasiones por lo público, repercutiendo en estructuras que van de lo local a lo global, de lo particular a las generalidades, lo que conlleva a la irrupción de la planeación social de lo urbano que se impregna de la sublaternidad de las identidades en tránsito.

De esta manera la corporalidad, los nichos, los itinerarios y las prácticas son disposiciones conceptuales que colaboran en considerar al cuerpo como premisa de todo análisis, ya que puede ser entendido como el primer territorio, donde se llevan a cabo miles de situaciones, los actos que resulten en y con el cuerpo son acciones individualizadas de privilegios, que están íntimamente ligadas a lo social. Entonces, este resulta ser la matriz de las identidades, ahí donde se adquieren sistemas simbólicos que se comparten con los demás, resultando este como centro de la socialidad.



Por ello, es necesario mostrar como los fenómenos migratorios y transfronterizos condicionan las disposiciones emocionales y los itinerarios corporales individuales en determinados contextos. Pero también cómo cotidianamente, estas prácticas se despliegan en la configuración de determinadas territorialidades; en tanto que son construcciones geográficas, sociales y simbólicas.



3.1. Territorialidad del sexo-género y generalidades del territorio

Uno de los aspectos importantes en la comprensión del espacio y por lo tanto de las nuevas geografías, especialmente de aquellas relacionadas con el género y sus procesos de identificación, (re) definición y corporación son las emociones, pues como ya se dijo anteriormente, el proceso de migración o desplazamiento está sumamente relacionado con motivaciones del ser, en este caso con cuestiones de la realización o encarnación de una identidad sexo-genérica diversa.

Aquí, el lugar está sumamente asociado con las emociones, pero también con aquellos límites que se estipulan a través de la experiencia social y colectiva de las relaciones de poder, así pues, podemos vislumbrar una triada conformada por el cuerpo-las emociones – y los lugares. Lo cual permite en un primer momento analizar todas las cuestiones relacionadas con las vivencias corporales y las emociones, lo que nos lleva a pensar desde una posible fenomenología feminista con giro emocional, que se interesa por la comprensión de la espacialidad y como los agentes (re) producen ciertas formas de vivir los lugares que ahora habitan y recordar o modificar los que habitaron.

Es importante señalar que este tipo de posturas claman por un lugar dentro del campo de las ciencias sociales y que está en constante roce paradigmático, con aquellas posiciones ortodoxas de las ciencias sociales y humanas que desestiman los estudios del cuerpo y las emociones por su



carga subjetiva, lo que provoca una “devaluación” de la información pues se piensa que estos estudios no apuntan a un conocimiento “puro” de la problemática. En este sentido es importante evidenciar las particularidades como parte del todo, es decir que aquello que se hace público siempre tendrá que pasar por un proceso de subjetivación, lo cual se realiza desde lo privado y permite conocer los motivos o razones que llevan a las personas a realizar ciertas acciones.

La geografía social se presenta como pionera en el análisis de los lugares a través de la utilización de la categoría cuerpo como punto de partida y central del análisis de los procesos, relaciones, construcciones y experiencias territoriales, esto se logra a través de ver al cuerpo como la primera escala geográfica, sus límites se diluyen como fronteras porosas donde un cuerpo es permeable a otros cuerpos (soja), es decir que la experiencia territorial comienza por y desde el cuerpo, el cual es entendido como una identidad espacial implicada en relaciones complejas con el entorno.

Pues a través de él, se experimentan las sensaciones, emociones y trayectorias que se hacen en el lugar geofísico. Por ello, también las emociones son consideradas como colectivas, ya que éstas son inseparables del entorno social, ambiental, político, cultural, económico, entre otras.

Otras de las cuestiones importantes que se viven en el cuerpo como territorio es el género y sus relaciones, para ello se propone realizar un mapa de oposiciones binarias producto de la modernidad, es decir que las



dicotomías de las sociedades actuales se viven en y desde el cuerpo, podemos encontrar cuestiones como: mente-cuerpo, cultura-naturaleza, razón-emociones y por supuesto sexo-género. De esta última dicotomía podemos decir que existe una frontera identitaria que es mapeada desde aquí, la cual comienza con cuestiones relacionadas con el enfrentamiento o la discusión de lo relacionado con naturaleza y cultura, lo que nos lleva a problematizar las encarnaciones del sexo-género, lo que permite dar al cuerpo un ejercicio transversal e interseccional de las identidades cis genéricas heterosexuales:

Tabla 4. Del cuerpo como territorio. Creación propia

Territorio	Mujer	Hombre
Como espacio	Privado	Público
Como experiencia	Emociones	Racional
Como práctica	Cuerpo sexualmente pasivo	Cuerpo sexualmente activo
Como apreciación	Objeto del deseo	Sujeto que sustenta el deseo
Como naturaleza	Cuerpo deposito	Cuerpo depositario
Como comprensión	Abstracto	Concreto
Como transito	Frontera	Limite

Ahora bien, es importante profundizar en la explicación de la tabla. Si



bien hemos dicho que el cuerpo es el primer territorio o lugar geográfico donde experimentamos el habitar en el mundo, hay que hacer hincapié que estas formas de vivir en el mundo son experimentadas de forma distinta por los cuerpos, en primer lugar, hay que recordar que los cuerpos también se construyen a partir de la designación de una forma de vivir que parte de la introspección de los genitales. Por un lado, quien nace con vagina se le ubica en el plano de lo femenino y se infiere que es mujer, por el otro, quien nace con pene es ubicado en el plano de lo masculino y se le instala como hombre.

Tanto mujer como hombre experimentan el territorio de forma distinta, por un lado cuando pensamos el territorio vivido como espacio la mujer es relegada al plano de lo privado, se le oculta e impide ciertas cuestiones de desempeño, estipulando los tipos de trabajos o tareas que debe realizar pero también experimenta limitaciones relacionadas con la permanencia y movilidad en ciertos espacios, aquí el cuerpo también es llevado a las espacialidades de lo privado a través de la ropa o el uso de adornos que reafirman la “feminidad”.



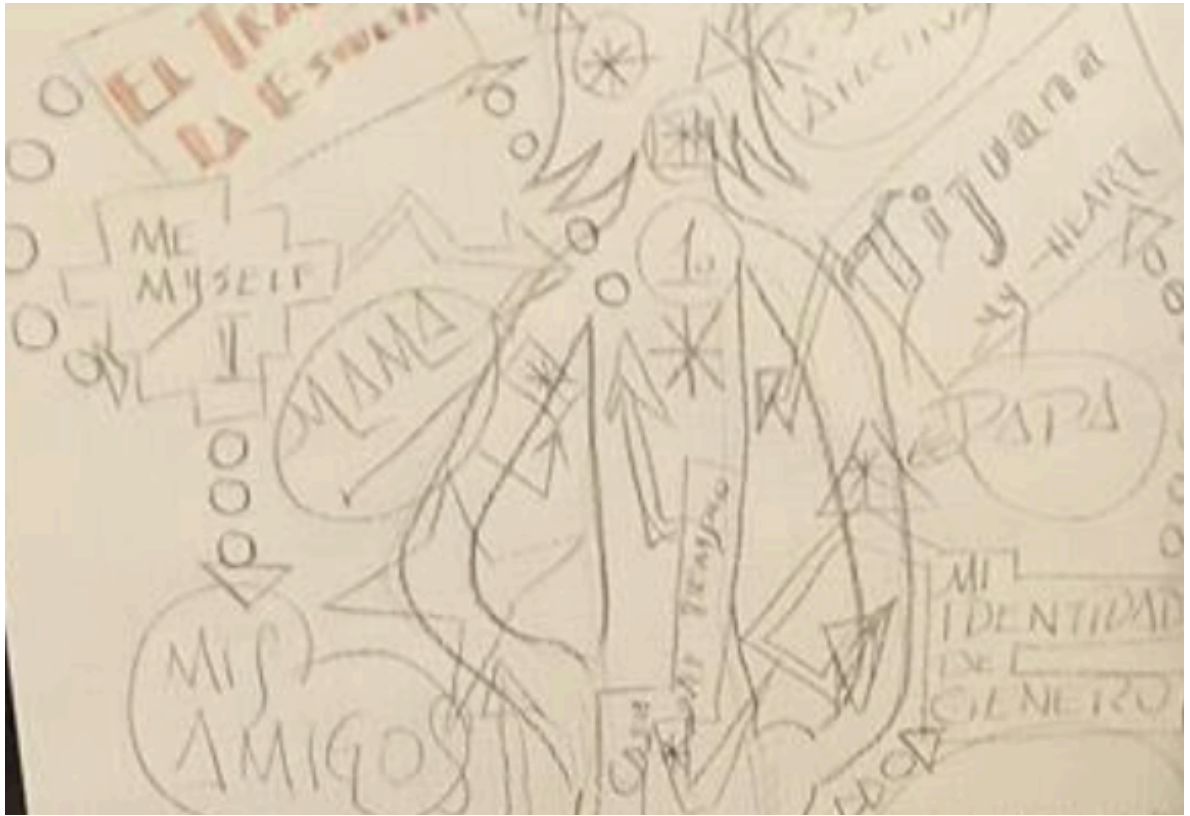


Ilustración 11. Cartografía corporal 001

En cambio, el hombre puede ser ubicado en el espacio de lo público debido a que es quien socialmente puede ocupar más porción del territorio, se piensa porque trabaja la tierra, se desplaza con mayor facilidad (no hay acoso), ostenta poder de Estado, administrativo y político, pero también puede hacer uso de su cuerpo para exhibición, pues las restricciones de uso de ropa o exhibición de genitalidades socialmente están toleradas.

Cuando hablamos de territorio como experiencia, podemos diferenciar cuestiones relacionadas con lo femenino y lo masculino, lo primero está más relacionado con cuestiones de cuidado, de maternidad, afecto y estrechamente con la maternidad. En cambio, lo masculino, como señala Segato (2010) tiene un mandato, que obliga a congéneres a deslindarse o



prohibirse cuestiones relacionadas con externar sentimiento o emoción alguna. Entre lo público y lo privado pueden visibilizarse cuestiones relacionadas con la ocupación de lugares físicos, pero también con aquellas que están presentes en los planos simbólicos.

De la mano con lo anterior se encuentran las relaciones del territorio con la experiencia, es decir, como los cuerpos sexo-genéricos desde las normas de la heterosexualidad significan los lugares que ocupan y el grado de cuestiones relacionadas con los sentimientos y formas de pensar están presentes y completamente marcadas por el género.

Por un lado, las mujeres están estrechamente relacionadas con cuestiones del sentir y las expresiones de este, por el otro los hombres ubicados en el plano de la razón y el pensamiento, desde estas posturas es imposible imaginar las cuestiones del sentir-pensar estrechadas o presentadas de manera integral.

3.2. (Re) producción de territorialidades

Las formas en que el cuerpo se presenta como territorio, pero problematizado a través de las encarnaciones socioculturales del género, partiendo de una postura c¹¹is-heterocentrica, esto permite ampliar el análisis de cómo los cuerpos construyen sus experiencias de vida y también los modos de habitar los lugares. De ello se explican las interacciones entre

¹¹ Se refiere a cisgénero al hombre o mujer que vive, experimenta y construye sus prácticas sexo-afectivas de acuerdo al sexo que se le fue designado al nacer



las sociedades y sus espacios, pero también sobre la temporalidad de estos. Aquí cabe preguntarse ¿Cómo las emociones encarnadas de acuerdo con identificaciones genéricas están vinculadas con el contexto y la centralidad de ciertos espacios?

Las respuestas pueden encontrarse en aquellos casos de la realidad relacionados con cuestiones como: el acoso callejero, los feminicidios, territorios del narcotráfico, de la delincuencia, las prácticas de desplazamiento, extraccionismo, entre otros. Sin embargo, para esta investigación nos hemos enfocado en el miedo territorial por identificaciones sexo-genéricas no heterosexuales.

Es decir, la expulsión del espacio de origen por anormalización de los lineamientos culturales de hegemonía del binarismo sexual, pues cuando una persona no asume los preceptos del deber ser sexual que se le fue designado al nacer, la norma que ostenta el poder alinear a través de ejercicios de corrección a aquellos cuerpos anormales, pero si estos no responden a los ejercicios correctivos o se siguen revelando son expulsados del plano de lo posible o de los espacios del ser.

Es aquí, importante señalar que las características físicas y subjetivas del espacio están sumamente relacionadas, puesto que son inseparables a través de la experiencia territorial, impregnadas por relaciones de poder en cuanto al género, lo que nos lleva a presentar como uno de los puntos principales de esta investigación una postura epistemológica sobre las dimensiones del espacio, su relación con la subjetividad, pero



interseccionada por las identificaciones del sexo-género.



Ilustración 12. Cartografía corporal 002

De aquí que el cuerpo se (re) construye cotidianamente en los espacios o lugares, es decir que existen formas distintas de habitarlos, de estar en ellos, lo que permite jerarquizar los espacios a través de las experiencias que los cuerpos viven al habitar el mundo, esto posibilita analizar las formas en como los cuerpos transgénero (re) construyen y significan los lugares que ocupan, así puede diferenciarse también el tiempo- espacio más allá de una figura abstracta o física y exponer que aunque las delimitaciones o trazos dentro de la ciudad son estipulados por cuestiones político-administrativas los cuerpos significan de forma distinta



la manera en como los viven.

Ahí entonces podemos hacer trazos y explicaciones de los trayectos, desplazamientos, de las calles, callejones, la colonia, del transporte público, de los hogares, de los lugares de trabajo, de los parques, plazas, de los mercados, de los centros comerciales, de las oficinas de gobierno, de la cárcel, de los albergues, entre otros lugares que las mujeres transgénero migrantes centroamericanas habitan en Tapachula, Chiapas.

Pero podemos ir más allá con el análisis pues también el tiempo físico o demarcado por características medibles puede darnos más sobre las experiencias al habitar los espacios, así es importante hacer la diferencia entre el transitar por estos lugares en la mañana, por la tarde o la noche y por último realizar un cruce estrecho con las emociones, es decir, poner importancia en lo que los cuerpos de estas mujeres trans experimentan en estos lugares y el tiempo en que lo habitan, caracterizar el miedo, la felicidad, el olvido, la añoranza, la esperanza, la desilusión e ilusiones entre otras.

Este cruce de espacio-tiempo-emociones en y a través de los cuerpos, como veremos a continuación nos permitirá ver como las personas construyen nuevos paisajes sobre aquellos territorios que se creen ya construidos, paisaje emocionales de la experiencia que nos permitirán transitar en las fronteras territoriales y simbólicas que se entrelazan con las particularidades de los cuerpos y que producen ciertos mecanismos o herramientas para demarcar paisajes, modos de habitarlos y las formas en



cómo se utilizan.

Las experiencias migratorias de mujeres transgénero se encuentran diferenciadas por cuestiones de raza, etnia, clase social, contexto de origen, nacionalidad, pero particularmente distinguidas por cuestiones relacionadas con la identidad sexo-genérica, ello permite analizar los procesos migratorios de personas con identidades sexuales diversas que viven en contextos de violencias distintas, y que se producen dentro de sistemas y normativas de la heterosexualidad obligatoria.

Estas, incluyen una variedad de abusos verbales y físicos, tales como la violación, la tortura, la esclavitud sexual, golpizas físicas y emocionales, discriminación en atención de la salud, mutilaciones para encarnar los modelos hegemónicos del ser mujer, entre otros.

Es importante considerar que dichas vejaciones se viven dentro de territorios específicos, que fungen como zonas de disputas, donde se llevan acabo relaciones de poder que ocasionan múltiples violencias y lo cual lleva a las y los actores a producir una serie de estrategias para sobrellevarlas, de esta manera el territorio se actualiza, se transmite y genera procesos complejos de (des) y (re) territorialización.

En este sentido, Rita Segato (2007), señala que:

Territorio es espacio apropiado, trazado, recorrido delimitado.

Es ámbito bajo el control de un sujeto individual o colectivo, marcado por la identidad de su presencia, y, por lo tanto, indisociable de las categorías de dominio y poder (Segato, 2007,



pág.8)

Siguiendo lo que nos señala Rita Laura, el cuerpo puede ser entendido como una función territorial, como nuestro primer territorio, el lugar donde se inscribe y viven las violencias, por lo tanto en los cuerpos se llevan a cabo procesos de control, normalización y selección, las cuales funcionan como políticas de las identidades, que dictaminan de qué manera deben ser los cuerpos, cuales son útiles para el sistema y que espacios deben ocupar, debido a que: “el formateo de las identidades como soporte de la política tiene que ver también con lo territorial [...] El tema de los cuerpos, de su control y de la espectacularidad de ese control sobre los cuerpos se ha vuelto central en la política” (Segato, 2014, pág. 14).

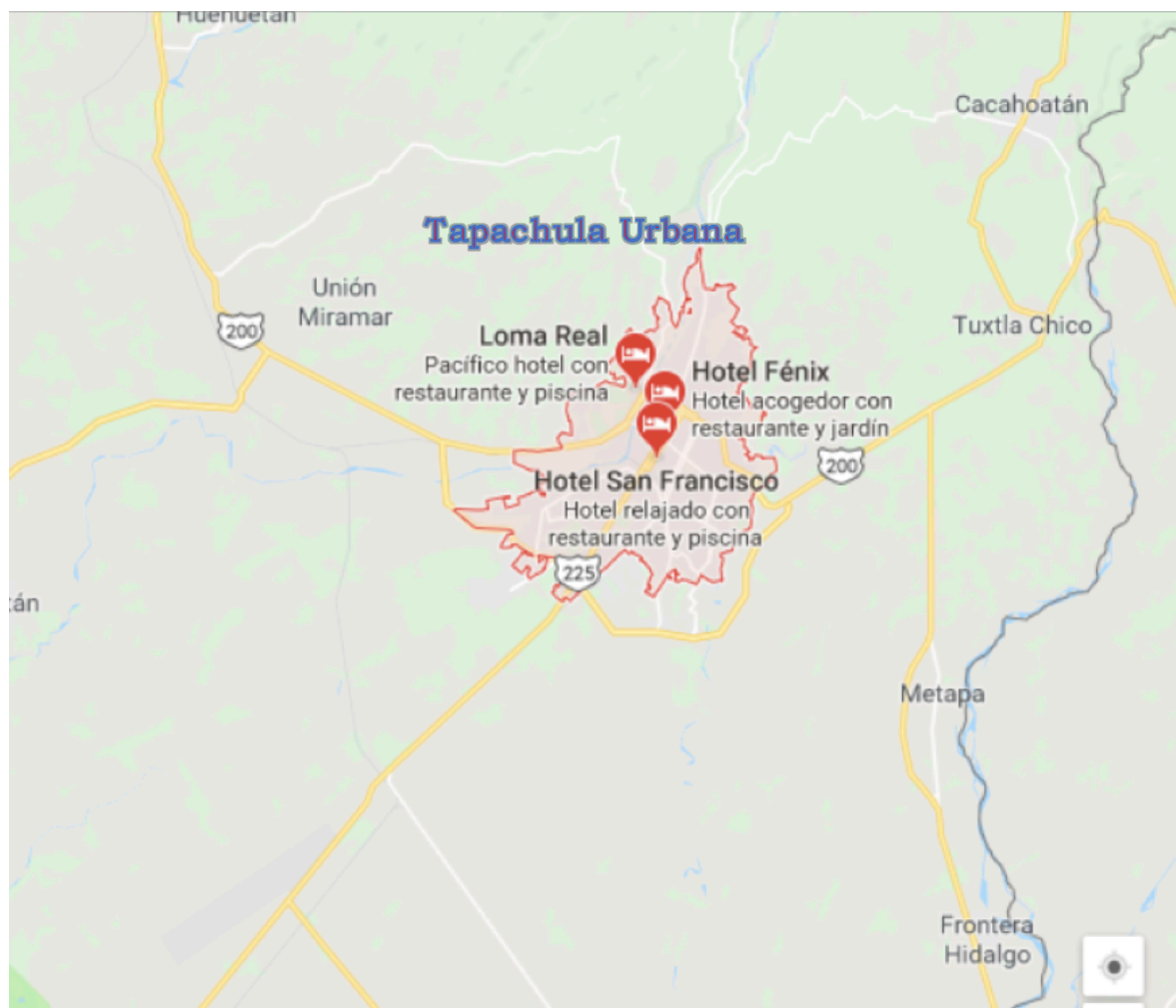
Estas biopolíticas de control se encuentran dentro de diversas relaciones de trastocamientos, cruces e intercambios de distintas índoles, lo cual permiten ser analizados como relaciones transfronterizas, que conlleva a la conformación de espacios liminales e intersticiales, que funcionan como puertas de acceso a la conectividad ante el aumento de dispositivos fronterizos, ya sean territorialidades (límites entre Estados- nación) y/o simbólicos (como los del sistema sexo-género).

Por ello, es necesario mostrar cómo los fenómenos migratorios y transfronterizos condicionan las disposiciones emocionales y los itinerarios corporales individuales en determinados contextos. Pero también cómo cotidianamente, estas prácticas se despliegan en la configuración de



determinadas territorialidades; en tanto que son construcciones geográficas, sociales y simbólicas.

Tapachula por su cercanía fronteriza con Guatemala, es un punto importante de asentamiento o de paso de las personas que deciden



desplazarse de distintos países centroamericanos hacia México y principalmente Estados Unidos, pero en especial del triángulo norte, es decir Guatemala, Honduras y El Salvador. Estas localidades junto con los municipios fronterizos del sureste mexicano se caracterizan por las articulaciones sociales en los procesos económicos, culturales y políticos diversos, que repercuten en la calidad de vida de sus habitantes.





Ilustración 13. Puentes de entrada

Este triángulo norte centroamericano comparte además una historia de conflictos armados, donde la violencia derivada de sucesos como la guerra civil, el narcotráfico y el crimen organizado han marcado de cierta manera pautas específicas que motivan el desplazamiento territorial de las personas, bien sea por la búsqueda de una mejor calidad de vida, o para huir de la justicia, como fue el el flujo migratorio mayormente registrado en la frontera sur de México fue a finales de los años 80´s y principio de los 90´s, donde se registraron procesos migratorios forzosos como estrategias familiares para salvaguardar la integridad física y afectiva de los infantes y de los jóvenes de esa generación.

En el Salvador, hubo una guerra frontal entre el Ejército y la guerrilla encabezada por el *Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional* (FMLN); en Honduras, conflictos políticos serios y una represión brutal a los



movimientos sociales de los maestros y de los estudiantes que se tradujo en asesinatos y desapariciones de líderes importantes.

En Guatemala, masacres escandalosas contra las poblaciones indígenas, lo que orillo al surgimiento, en la frontera con México, de asentamiento numerosos de refugiados, pero también se sumaron años mas tarde, las deportaciones inconclusas de personas pertenecientes a las maras salvatruchas, las Cuales el gobierno de Estados Unidos las dejaba en la frontera de talismán.



Este marco historico de los procesos de desplazamiento de quienes migran desde centroamerica no está alejado de la actualidad, debido a que:

Hay una marcada emigración que está centralmente motivada por el hecho de que es el foco de la violencia más grave que se vive en la región, con tasas de homicidios superiores al promedio mundial y en constante aumento. Los índices de violencia en Honduras, por ejemplo, se registran entre los más altos del mundo. Según el Programa Estado de la Nación (2014), en un ranking entre 132



países, en materia de seguridad personal, donde el lugar 1 representa el país más seguro y el lugar 132 representa el país más inseguro, Honduras, El Salvador y Guatemala ocupan los puestos 125, 121 y 118 (OIM, 2016, p. 29).

Tapachula puede presentarse como un lugar seguro y menos discriminatorio, con oportunidades laborales y en el que puedan expresar plenamente su condición transexual. Sin embargo, México aunque cuenta con legislaciones en torno a la diversidad sexual, el matrimonio igualitario y políticas migratorias como las reformas a la Constitución Política, los ejercicios transversales para la no discriminación y aceptación de la diversidad en manuales y protocolos de actuación, no es puesto en práctica por el personal que brinda distintos servicios públicos.

En consecuencia, existen procesos de diferenciación que provocan la exclusión, persecución y falta de protección hacia las minorías sexuales, relacionadas con la cultura, ya que existen preceptos del “deber ser” legitimados en la cotidianidad de las personas a través de normativas, leyes y reglamentos que desconocen y por lo tanto no permiten que quienes se identifican como LGBTI puedan vivir plenamente sus derechos.

En este sentido, los motivos de migración son variados, pero se puede observar que existe una constante relacionada con un contexto de violencia y es ahí donde se adscriben las personas Lesbianas, gay, Bisexuales, Trans e Intersexuales por ello la migración de estas personas se relaciona con la necesidad de huir de la exclusión, y de la normalización de las que son



sometidas en su territorio de origen, por sus familiares, instituciones del Estado, laborales, religiosas, etc. y por ende la falta de políticas públicas; lo que las lleva a experimentar una migración sexo-genérica que les permita transitar de un género a otro, pretendiendo construir plenamente su identidad sexo-genérica a través de prácticas y modificaciones corporales, por tanto:

Las personas LGBT pueden ser sometidas por las autoridades del Estado, sus familias o sus comunidades a abuso físico, sexual y verbal y a discriminación, por ser quienes son o por lo que se les percibe ser. Esto puede ser debido a las normas culturales y sociales prevalecientes, que se traducen en intolerancia y prejuicios, o a las leyes nacionales, que reflejan estas actitudes (ACNUR, 2011, p.3).

Ahora bien, partir de un primer análisis de la información obtenida a través del trabajo de campo, se ha realizado un ejercicio de pre-categorización, el cual consiste en sistematizar y encontrar puntos importantes dentro de la información empírica para ponerlas en discusión y también narrar la realidad de cuatro mujeres transgénero que colaboran en este trabajo: Kimberly originaria del Salvador, Eureka y Valeria originarias de honduras, por último, Reina de Guatemala.

Se ah sistematizado parte de esta información en 4 categorías principales: corporalidad, nichos, itinerarios y prácticas (tomando la propuesta de Chacón, 2010), estas posiciones conceptuales nos ayudan a considerar al cuerpo como premisa de todo análisis, ya que puede ser



entendido como nuestro primer territorio, donde se llevan a cabo miles de situaciones, los actos que resulten en y con el cuerpo son acciones individualizadas de privilegios, que están íntimamente ligadas a lo social. Le Breton (2007) señala que el cuerpo es la matriz de las identidades, ahí donde adquirimos sistemas simbólicos que compartimos con los demás, resultando este como centro de nuestra socialidad y por lo tanto de nuestras identidades que están sujetas a distintas tensiones.

3.3. Corporalidad- ¿Cómo se leen los cuerpos en tránsito?

Para Marcel Mauss (1934), el cuerpo es el primer y más natural instrumento del hombre, un instrumento construido culturalmente, es decir que será la organización social la que dará forma a los cuerpos en función de sus necesidades, a esta actividad de “moldeamiento” Mauss le llama Técnicas, las cuales consisten en ciertas codificaciones que los cuerpos tienen para ocupar espacios, estas se dividen en 4 criterios: técnicas de la edad, de las formas de transmisión y del rendimiento y sobre el criterio de la diferencia sexual.

Este último criterio nos habla de cómo los cuerpos encarnan mandatos culturales del ser hombre y mujer, dichos preceptos son realizados desde la heteronorma y sin importar la identidad sexual a la que se adscriban, así pues aquellos cuerpos trans tendrán que adscribir e ir construyendo un cuerpo encarnado en la dicotomía de ser hombre o mujer heterosexual.



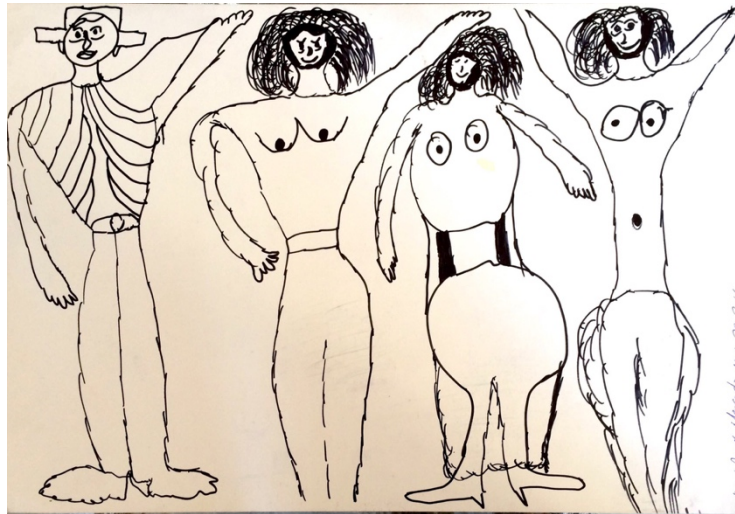


Ilustración 14. Tránsitos corporales. Colaboradoras

Los cuerpos en tránsito pueden ser leídos de manera rápida, a simple vista pueden diferenciarse aquellos cuerpos cis-de aquellos trans, se les ve por las calles caminando, cruzando los semáforos, irrumpiendo en los parques públicos, se les delega la noche y cuando utilizan la luz del día las miradas no se esperan, se les ve en acnur, se les ve en comar, en el parque central en la 10^a. Y día a día la normalidad corporal entra en acción, tratamos a toda costa de ubicarles en algún sexo, homonormalizarlos “es gay”-dicen, los patrones sociales son claros y fuertes, “las mujeres deben de ser de determinada manera y los hombres de otra”.





Ilustración 15, Parque central a ACNUR

Así pues, es importante revisar como son leídos los cuerpos, el informe del Redodem en el primer semestre del 2016 se registraron 19 236 hombres, representando el 89.19% del total semestral. Por otra parte, las mujeres alcanzaron un registro de 2315, lo que representa el 10.73% del total semestral; mientras que las personas migrantes que se identificaron como transexual/transgénero, fueron 16, número que representa el 0.07% del total semestral. En el segundo semestre de 2016, las personas que se identificaron como transexual/transgénero fueron 9, manteniendo la representación del 0.07% del total semestral.

Las cifras presentadas por este informe, nos señalan un número muy insignificante de personas trans que migran de centroamérica a México, sin embargo no mencionan si este número corresponde a mujeres u hombres trans, tampoco si ellas fueron las que se identificaron como tal, o tan solo fueron tomadas en cuenta a partir de estigmatizaciones corporales, ya que



como menciona Alexa en la garita de Suchiate no se dieron cuenta que es trans:

Yo entré por suchiate, traia pasaporte... pero no iba de mujer, pues me quite toda la ropa, pero tenia el cabello largo, pintado de rojo, pasé con gorra, un pantalon azul, playera negra,



zapatos... bien rara me sentia, pero pues mi pasaporte dice lo que soy, no que quiero ser mujer (Kimberly, 2017. ENT).

Ilustración 16. Cruzando el río. Colaboradoras

Por otro lado, en las calles de Tapachula es común que los cuerpos trans sean entendidos por los otros como identidades homosexuales, hombres gay que se visten de mujer, afeminados, locas...



La gente no sabe, creen que soy mampo, pero no...a mi no me gustan los mampitos, a mi me gustan los hombres, me visto de mujer pues, para que quiero estar con una loca, si yo lo soy (Kimberly, 2017. ENT).



Ilustración 17, Parque central a INM

3.3.1. ¿cómo se llega a ser/hacer mujer?

Mary Luz Esteban (2004), señala en torno a que se debe analizar las relaciones existentes entre categorías como sexualidad y poder, género y sexualidad, identidad y conducta o norma heterosexual y opción sexual, con el fin de forjar nuevas aproximaciones a lo sexual, de esta manera podemos vernos como cuerpos sexuados construidos culturalmente, que siempre están en continuo cambio, pues podemos percibir entre, lo sentido y lo vivido, ya que la sexualidad “son actos, percepciones, sensaciones, destrezas [...] in-corporadas – se hacen cuerpo-“ (Esteban 2004, p. 143). Es importante entonces analizar la sexualidad como prácticas encarnadas que fluctúan en



un entramado de poder, no como instintitos biológicos con los que se nacen y pueden ser o no controlados.

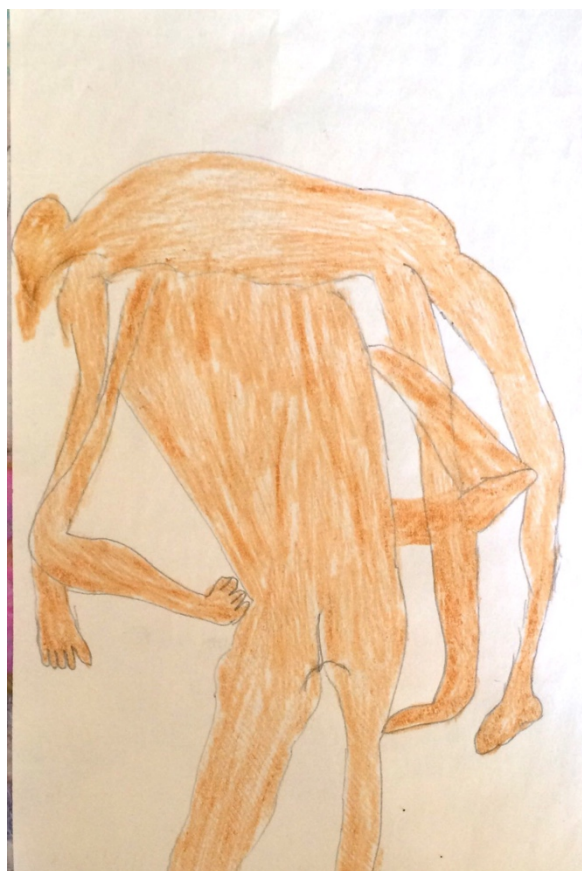


Ilustración 18. Tirando el otro cuerpo. Colaboradoras

Están incorporaciones no solo están presentes en las personas heterosexuales, sino que también aquellas con identidades sexo-genéricas distintas esencializan, dejando de lado la oportuna capacidad de las personas para nombrarse y así presentarse ante los demás. En este sentido es importante exponer, que a través de las entrevistas con las informantes pudo desprenderse una lista de formas en las que estas se nombran, que, si bien puede representar una alegoría de las identidades en tránsito, conviene analizarlas como parte de un proceso reglamentado y estipulado



en el interior de este colectivo migrante y que también va de la mano con el proceso de desplazamiento.

Una de las características de esta división es que se estipulan a partir de ver a la sexualidad como un proceso de realización que es instaurada en los cuerpos y desde ahí leída, permitiendo visibilizar y distinguir aquellos cuerpos en el inicio del proceso, de aquellos que llevan un avance mucho más notorio. A continuación, se exponen las divisiones del proceso de los itinerarios corporales de femenino en mujeres transgénero:

1. Mampa: Hace referencia a aquellas personas que aún comienzan el tránsito, es un apelativo que denota sumisión y exclusión pues se basa en que estas personas son feminizadas, basadas en la normativa heterosexual encuentra su fuerza en la demarcación de “lo masculino” y de lo “femenino” como complementario, que a diferencia de la normativa exigida en personas homosexuales donde su pilar es la masculinidad que se construye como superioridad en medio del sistema patriarcal. Aquí la feminidad cobra superioridad como deseo de llegada, es decir, los rasgos masculinos son tono de burla y exclusión, se les pide que a toda costa comiencen un borramiento de los aspectos masculinos, pues de no hacerlo son consideradas como homosexuales.



2. Loca: En esta división los aspectos masculinos son sustituidos por aquellos de la feminidad, comienza el uso de extensiones protésicas para la construcción de facciones de una mujer a través de la ropa, pelucas y maquillaje. En esta forma de tránsito el travestimos es básico, aunque no se viven todo el tiempo con el vestir socioculturalmente asociado a las mujeres y pasan algún momento del día con aquellas extensiones de lo masculino. Aquí lo importante es trascurrir entre los binarios a lo largo del tiempo, un momento se presentan como cis y otro como trans.

3. Vestida: En este “escalón” la persona vive el tránsito de manera más intensa, pues ya fue aleccionada por sus pares, a encarnado de tiempo completo las extensiones protésicas y asumido el espacio social de ser mujer utiliza rellenos como esponjas para la creación de caderas, glúteos y pechos; algunas siguen utilizando pelucas otras se dejan crecer el cabello. La intención es a toda costa ser leída como mujer cis-género.

4. Mujer: Aunque este estado pareciese ser la culminación del proceso, hay que hacer hincapié en que como transito este continua y tan solo representa las encarnaciones de discursos hegemónicos del ser mujer, mezclados con los imaginarios de belleza, en su mayoría norteamericanos. Aquí las mujeres trans



hacen recurso de aceites modeladores inyectados en zonas como las caderas, glúteos y pechos; estos aceites en su mayoría son productos de cocina o de la industria automotriz, desatando con el tiempo problemas de salud.

Un problema grande con los demás, ni porque son mampos [homosexuales] te consideran, ahí te tienen miedo, te dicen cosas. Luego la gente tampoco entiende lo que somos, para ellos nosotras somos mampos, pero no, a nosotras nos gustan los hombres [heterosexuales], no los mampos (Entrevista Sandra, 2017).

A mi me va mejor vestirme como hombre, porque así no me dicen cosas en la calle, pero para las chamacas [otras chicas trans] soy falsa, porque solo me visto a veces, pero así son pues acá. O eres bien mujer o sos bien hombre, las locas [travestis] como que no les caen bien (Entrevista Kimberly, 2017).

Vemos entonces que autonombrarse es un ejercicio de visibilidad que hace ser consciente del papel que juegan estas agentes en un mundo lleno de distinciones, de esta manera es también una práctica de identificación que lleva al actor a construir caminos diversos para entablar con los otros un dialogo sobre las distintas maneras de ser transgénero.

Pero por otro lado también representa un proceso violento en la forma de encarnar el género al que se desea llegar, pues en el están presente un sin fin de discursos hegemónicos en cuanto a la belleza y al ser mujer,



sometiéndose en tanto al ejercicio de poder producido por la exclusión y una producción de normativas sobre el ser trans, pero también a problemas relacionados tanto con la salud pública como con la personal.

Una amiga me dijo que fuéramos al aeropuerto a comprar aceite de avión, que ahí me lo vendían. Fuimos pues, 300 pesos mexicanos nos costaron una botellita chiquita, de esas de coca (coca cola), ya después pasamos a la farmacia, ahí compramos la aguja. En la casa nos inyectamos, como dolía esa chingadera. Ya me la puse pues, después hace unos meses me salió una cosa negra, se puso dura y después reventó, me puse bien mala, me dijo el doctor que pues era el aceite salió, me regañaron. La Tiffany (amiga) murió, porque la mensa tenía el bicho (VIH-SIDA) y no sé cuidó se le fue al pulmón, no aguantó (Reina, 2017, ENT).

Así las prácticas corporales son las actividades que difieren y comparten los cuerpos, las cuales brindan sentido a sus acciones, provocando resistencias y contestaciones por medio de tácticas que agitan el orden social. Prácticas para hacer el cuerpo, como aquellas a las que las mujeres transgénero rrecurren para ir encarnando la feminidad:

Primero aprendí a maquillarme, me maquillaba horrible, una chica trans ya grande me enseñó, después aprendí a truquearme [ocultarse el pene], luego a ponerme rellenos, a veces los utilizó aquí por el calor es horrible... también me dejé crecer el cabello, depilarme





Ilustración 19. Cómo me transformo para ser libre.
Colaboradoras

la ceja y eso (Tania, 2017. ENT).

En la práctica de las encarnaciones de género se viven también las exigencias de la belleza hegemónica, una mujer trans trata de aplicar un borramiento a su masculinidad, dichas técnicas incluyen la ocultación o eliminación de los genitales masculinos, agregar rellenos hechos a mano o aceites modeladores para el aumento de bustos, glúteos y caderas, también la modificación de la voz:

Yo ahora soy una mujer, bueno... no del todo aún me falta pues, tengo colgando algo, pero chiche ya tengo, culo también, me costó



mucho, no por el dinero sino por el dolor...antes solo era loca, me maquillaba y ponía vestidos feos, pelucas de esas, de esas feas...luego comencé aquí, pues, a ponerme short chiquito, blusas... a inyectarme también, aceite de cocina, patrona...me dijo una amiga, como duele y pues tengo la gran nalgona... (Fabiola, 2017. ENT)

Para que tengas que se mujer no es así nada más, lo aprendes de las otras, te enseñan a cambiarte, pintarte bien y hasta como rellenarte. Primero sos loca, así media vestida, de ahí vas para ser vestida, que medio ya se te ve que eres mujer, hasta ser mujer pues, que tomas las pastillas [hormonización con anticonceptivos], hasta que se te vea más la cara, que no utilices peluca (Entrevista Reina, 2017).

Este análisis de la información empírica, permiten pensar que las identificaciones que los cuerpos tienen con el entorno a través de sus prácticas, acciones, y su relación con otros hace que las fronteras (territoriales como simbólicas) pasen de ser absolutas a tener ciertos intersticios que con llevan a la trasgresión de límites; la porosidad que caracteriza a las fronteras en un tiempo determinado por características distintas, como el género permiten crear relaciones imaginadas, reales, separativas o inclusivas.

Yo cuando comencé aquí a juntarme con las otras, ahí en la mara [grupo de amigas] me fueron diciendo como le tenía que hacer. Que



maquillarme, ponerme relleno, luego con el calor de aquí. Hasta que un día me dijeron que me pusiera aceite, no es el de que haces la comida, íbamos pal aeropuerto a comprar aceite de avión, luego no los inyectábamos en las chiches [pechos]. Pero ya no lo hago, una amiga que tenía el SIDA murió porque esa cosa se le hizo duro y se le puso negro en la nalga (Entrevista Valeria, 2017).

Aquí no es lo mismo ser trans en Tapachula que serlo allá de donde vienes, porque aquí pues te puedes vestir más, pero también es bien distinto cuando ya estás en los estados [EE. UU.], porque allá están unas amigas que ya todas mujeres, bien cambiadas. Aquí pasas por muchas cosas y ser la mujer así bella también es cosa de dinero (Entrevista Sandra, 2017).

Debe destacar que el autonombrarse también tiene sus contras, pues puede ser un arma de doble filo y prestarse para malos entendidos, en cuanto aquellos que siguen utilizando la exclusión y por su puesto de un discurso “anti-natural”, cargado de debilidad y aberraciones. Pero por otro lado, como ya mencionamos es también la búsqueda corporal de encarnar el género al que se quiere transitar, aunque este camino implique atentar o perder la vida. A pesar de ello autonombrarse es un:



Acto de provocación y reivindicación política. Hacerlo supone identificarse como queer, marica (o como bollera según el caso) y esta identificación se hace necesaria sobre el fondo de una exigencia: posicionarse como sujeto en el conocimiento, hacer explícito el lugar desde el que se habla (Córdoba García, 2005, p.22).



Ilustración 20. Lo que respiro. Colaboradoras



3.4. ¿Dónde están esos cuerpos y qué hacen ahí?

Para realizar un análisis enfocado en las formas en que los cuerpos construyen sus identidades a través de la producción, reproducción y significación de espacios, es importante tomar en cuenta la importancia de los Nichos, Itinerarios y Prácticas (NIP) que propone Chacón (2010) para analizar las encarnaciones de significados y valores que hemos otorgado a ciertos lugares.

Dichos ángulos pueden ser próximos, cercanos y contar con fronteras porosas, es decir que en algún punto se trastocan, permitiendo así que analicemos de qué manera los cuerpos han sido afectados o afectantes de formas distintas, ya sean sociales, psíquicas, físicas, discursivas, múltiples y heterogéneas en la socialización.

► Análisis NIP



Ilustración 21. Tríada NIP



Los nichos entonces están “marcados por espacios como las zonas, lugares, ambientes, en los que se producen y practican interacciones” (Chacón, 2010, p.73), es decir, que son aquellos espacios donde los cuerpos interactúan. Por otra parte, los itinerarios corporales, aluden a los recorridos que hacen los cuerpos en un tiempo y un espacio específico

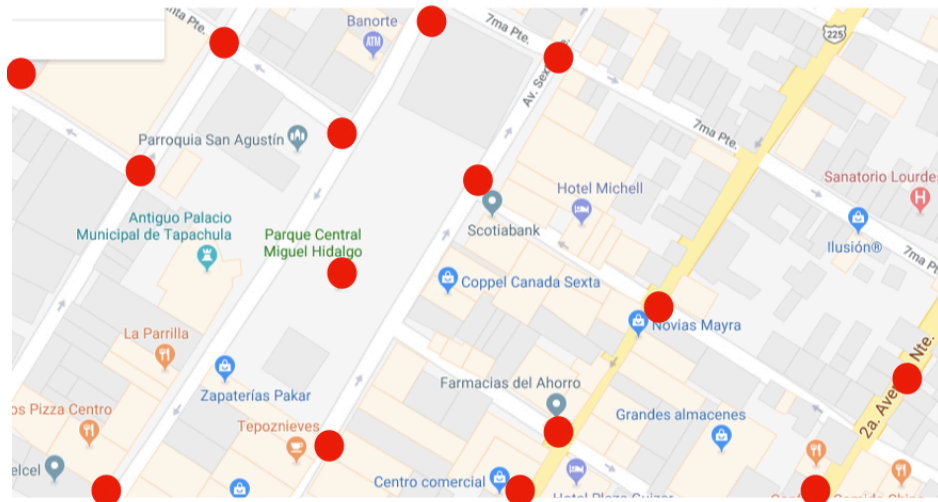
Esto nos lleva a pensar en las trayectorias, la experiencia, las formas de hacer rutinas, etc. Pero también a partir de la aceptación o irrupción de normativas que suponen disciplinamientos o contestaciones; creando o reproduciendo espacios que son articulados a partir del uso que los cuerpos le den a esos lugares, que de acuerdo con De Certeau (2010) pueden ser catalogados desde las estructuras de poder como espacios de desplazamiento, acumulaciones, trastrocamientos o desechos, para contener a aquellos cuerpos que no se encuentran dentro de lo normativo y que a su vez estos mismos cuerpos reproducen o estructuran nuevos significados para dichos espacios.



Ilustración 22. Las huacas. Fuente: Periódico El Orbe (2017)



Está la zona de tolerancia en el municipio [las huacas], desde hace varios años este lugar funciona como un espacio para que se lleven acabo esas prácticas [la prostitución] de manera “permisiva”, sin embargo, muchas de estas chicas ya están en el parque, en calles cercanas a los mercados, principalmente el del Sebastián escobar. Esas zonas ya se volvieron muy peligrosas, muchos pleitos entre ellas, estamos buscando reubicarlas o al menos que no estén de día (Migración municipal TAP, 2017. ENT).



Parque central y zona circundante. En rojo se marcan los puntos en los que las mujeres trans ejercen el trabajo sexual

Ilustración 23. Distribución del trabajo sexual. Fuente: Google-INEGI 2017

Vemos entonces que el Estado legitima ciertos lugares para contener las practicas que ciertos cuerpos realizan, funcionan como cercos, prisiones hasta cierto punto, que mantienen a aquellos cuerpos que son excluidos, aberrantes e inservibles, pero tambien estas biopolíticas regulan en el tiempo. Sin embargo los cuerpos tambien cuentan con cierta capacidad de



agencia, que les permite producir en los lugares una serie de nuevos significados que dotan de sentido distintos a los espacios:

El parque [Miguel Hidalgo] es el único lugar donde puedo estar un rato con las amigas, aunque esté trabajando...llegan otras que no se dedican a la puteria, llegan mampitas, locas y así...platican, andan buscando hombre, mientras no hagas escandalo, no te dice nada la poli, pero tiene que ser de noche, porque en la mañana, solo mayates...la gente te ve mucho... (Entrevista Valeria, 2017)

Por otro lado, el cuerpo trans también es un territorio de protesta, en el que confluyen de manera implícita aquellas formas de lucha silenciosa para la visibilidad, en las oficinas de instituciones públicas del Estado y de organizaciones no gubernamentales, donde presentarse como persona trans puede ser una oportunidad para solicitar la protección de las autoridades migratorias

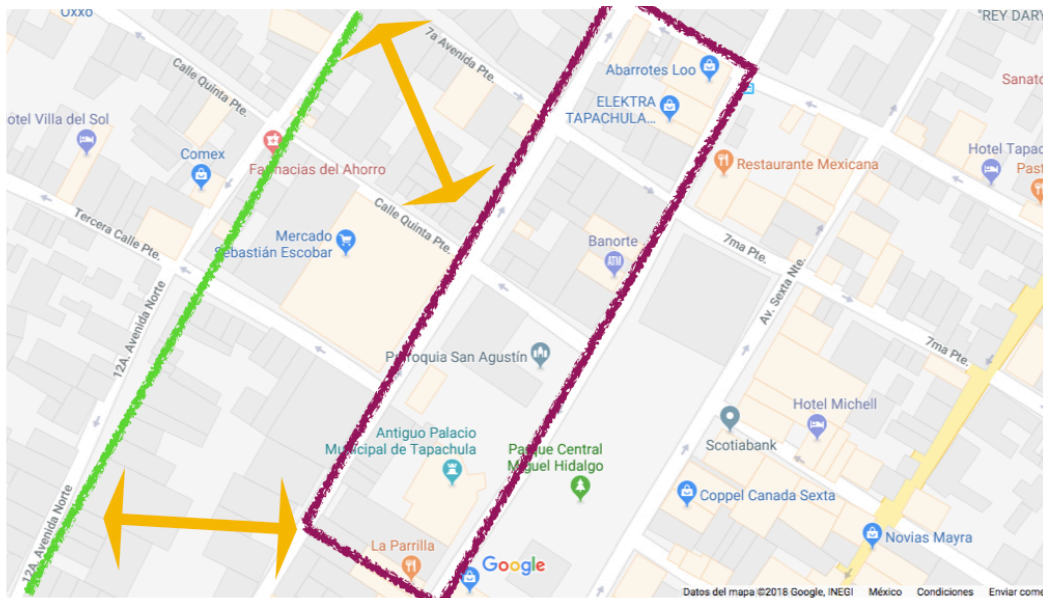
Yo tengo que ir [COMAR] con la peluca, taconazo, bien pintada, con brasier de relleno, toda así como mujer... distinto al trabajo en el botanero...si no voy no me creen, así les cuente la verdad de porque me fui de el salvador...dicen que allá en los estados es más difícil, que no vayas con la peluca, que solo te pintes el cabello corto, que digas que estas con pastilla, que vayas con pantalón, no muy maquillada, pero si que te depiles la cejas... allá no creen en las que llevan peluca... (Kirath 2017, ENT)



Los espacios al tiempo que son significados por las personas, también son delimitados y ellas mismas restringuen el paso de otras, construyen sus propias distinciones corporales, seleccionan, reproducen las técnicas para hacer cuerpos y sus biopolíticas, de las ruinas de la hetero y homonormativa van formando poco a poco transnormativas; un juego de relaciones de poder

Uy no, las del parque aquí [calle doce norte] ni se acercan, si vienen para aquí, las corremos, las pateamos, les gritamos...así ellas también no nos dejan subir, nada más nos ven y ya se ponen a pelear... (Rubí, 2017, ENT).

Yo ni puedo ir para la doce, si voy me pegan, pero me pegan todas, con las que vivo y las de allá abajo, es traición, yo no me dedico a eso pues...es solo, que, pues son celosas, más porque las de allá abajo no son tan bien arregladas, las del parque sí, son mas mujeres (Kirath, 2017. ENT)



En verde se encuentra la zona de la 12a. Av. Norte y en morado el parque central, en esta división territorial las calles que quedan en medio de las dos demarcaciones son lugares prohibidos para que las chicas de las dos zonas transiten (flechas amarillas)



Estas técnicas de distinción, de acuerdo con Mariluz Esteban, son también Procesos vitales individuales [...] que nos remiten siempre a un colectivo, que ocurren dentro de estructuras sociales concretas y en los que damos toda la centralidad a las acciones sociales de los sujetos, entendidas éstas como prácticas corporales. El cuerpo es así entendido como el lugar de la vivencia, el deseo, la reconexión, la resistencia (Esteban, 2004, p. 54).

En los albergues ni quedarte, te violan. Yo estuve ahí en uno, en el buen pastor, allá por el río. En una ocasión 3 hombres me violaron cuando me fui a bañar al río, no quise seguir ahí y porque fui a poner la denuncia me dijeron que ya no podía regresar. Mejor me quedo a vivir con las otras, rentamos y sale mas barato, luego no te anda persiguiendo la policía día y noche... (Entrevista Kimberly, 2017).



Ilustración 25, Parque central a edificios consulares



3.5. Medicaciones en el hacer espacios trans-fronterizos

De esta manera las fronteras se configuran como espacios que oscilan dentro de lo permisivo-restrictivo, la confinación o la liberación, de acuerdo con Marisa Belasuteguigoitta (2010), las fronteras han trascendido de pensamientos geopolíticos y son abordadas también desde la perspectiva de las prácticas que las personas realizan dentro de dichos espacios, cargándolas de significados y revelando las relaciones y dispositivos de poder, tanto en la hegemonía como en la capacidad de agencia de los actores por resistirse a la normalización, la invisibilización y exclusión; estos ejercicios de resistencia producen nuevas colectividades y por lo tanto también corporalidades (Soto, 2013) que surgen de la capacidad de los subalternos por hacerse de espacios a los cuales no se les permite ingresar y mucho menos ocupar.

Trabajar aquí es bien difícil, trabajar bien pues. Yo, por ejemplo, trabajo en un restaurante botanero, ahí me dieron de mesero y pues no puedo ir de mujer, tengo que dejar de pintarme e ir al trabajo todos los días con ropa de hombre, ponerme la camisa, el pantalón y los zapatos. No me gusta mucho como me veo así, es fuerte y por eso también muchas de las chicas se van a las calles, pues es muy fuerte dejar de vestirse como lo que quieres ser, solo para ganar bien poquito (Entrevista Kimberly, 2017)



Las estructuras que median el espacio funcionan como instituciones de normalización, es decir son aparatos de vigilancia que producen sujetos estandarizados (Foucault, 2012) y que están divididos de acuerdo a los intereses de ciertas maquinarias de poder que pueden verse como formas empleadas a modo de contratos dichos o implícitos en las relaciones de unos cuerpos con otros, esperando a que se apropien del lugar geográfico, realicen ciertas actividades para las cuales ese sitio fue concebido o dirigido; pero por otro lado aquellos cuerpo también responden a esas normativas con cierta agencia que le permite cambiar el sentido que podría significar ese espacio, es decir que puede producir nuevas significaciones, permitiendo crear sendas distintas.

En este sentido las mujeres transgénero que migran a Tapachula como agente se encuentran como ya habíamos mencionado anteriormente, dentro de distintas estructuras ya sean económicas, políticas, judiciales y referentes al sistema sexo- género que las someten a reglas organizadas, ya que “las estructuras son reglas y recursos que en la reproducción social ligan tiempo y espacio dándoles formas de paquetes o matrices, y que gobiernan la transformación social” (Giddens, 2011, p. 75), de esta manera la estructura en la que se encuentra el agente es a la vez resultado de sus prácticas sociales.

Cuando llegué aquí, ya había trabajado de esto en mi país [sexo servicio], pero aquí después de conocer a las chicas con las que vivo fue mas fácil. Pues no solo porque ellas te dicen como vestirse, sino



también para pararte en la calle, porque aquí esta todo dividido, también como evitar a los policías, a los mareros. Es duro estar aquí pero no te queda de otra, sin papeles y siendo así nadie te permite hacer varias cosas (Entrevista Sandra, 2017).

En este aspecto, también se debe enfocar el análisis en recuperar la experiencia social que se da a través del cuerpo, para dar cuenta de las resistencias y contestaciones que los agentes efectúan dentro de alguna estructura, en este caso centrarse específicamente en la corporalidad, como el conjunto de prácticas e interacciones de las personas, donde el cuerpo en sí mismo forma parte del espacio y al mismo tiempo puede ser un espacio; es decir que la construcción de espacios comienza con el cuerpo, con la construcción de las personas como una entidad espacial, relacionada con su entorno (Smith en Aguilar y Soto, 2013).

De lo anterior es importante que la experiencia corporal se vuelve primordial en como las personas ocupan cierta posición dentro de los espacios, es decir que la manera en como los cuerpos producen, reproducen y habitan los espacios es lo que llamaríamos de acuerdo con Mc Donnell (en Aguilar y Soto, 2013) corporalidad, quien señala que esta consiste también en “no dar por sentado el cuerpo como una identidad fija y acabada, sino plástica y maleable” McDonnell en Aguilar y Soto, 2013, p. 7).

Así la corporalidad es definida como una dimensión que expresa la continuidad de los agentes que reclama presencia en el espacio público,



para a través de actos políticos pelear por el derecho a la visibilización y por ende a una vida inclusiva fuera de procesos de marginalidad, en este sentido los cuerpos tiende como parte de la corporalidad a moverse, transitar de un espacio corporal a otro, trazando lugares y momentos (Sennet en Aguilar y Soto, 2013) que ayudan a la comprensión de los cambios en el cuerpo y en los espacios.

Ahora bien, el análisis de los espacios se complementa a través del estudio de los desplazamientos, en la siguiente sección se analizan las formas de transito territorial y las normas que figura en torno al contacto de las mujeres trans migrantes con las instituciones y organizaciones sociales. Estos, se convierten en agentes de vigilancia, que por un lado ejercen poder para la normalización y por el otro, coadyuvan en la creación de rutas emergentes de desplazamiento.



Capítulo 4



Transfrontera. Dispositivos de seguridad y sexualidad



En este apartado se expone los dispositivos migratorios transfronterizos en mujeres transgénero centroamericanas en su paso por la Frontera Sur de México: Tapachula, Chiapas. Estos desplazamientos son analizados desde la experiencia vivida de estas mujeres y permiten observar de forma crítica y analítica las técnicas de distinción, normalización y exclusión llevadas a cabo a través de dispositivos de seguridad y sexualidad por los Estados-Nación.

Los dispositivos de seguridad (pasaportes, permiso de tránsitos, visa, situación de protección y refugio) y sexualidad en tanto mecanismos de control transfronterizos, se viven en, desde, para y con el cuerpo, que es regulado, corregido, normalizado y transformado. Esta regulación opera en la manifestación de identidades sexo-genéricamente diversas que cruzan, de forma ilegal, no solo los límites territoriales sino corporales.

Aquí, también se abordan las estrategias de control biopolítico en la migración de mujeres transgénero: como un recurso para huir de la violencia territorial y física, como un proceso de ciudadanía internacional por las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y finalmente como una contra geografía realizada a través de los desplazamientos sumergidos de mujeres transgénero migrantes.

Por último, se presenta un análisis sobre el proceso de migración y deportación de personas LGBTQ migrantes a través de la participación en el proyecto “humanizando la deportación”.



4.1. Biopolíticas en el control migratorio

Las biopolíticas en Foucault surgieron como una apuesta para el análisis para racionalizar los problemas que la practica gubernamental presentaba, por un lado, para un conjunto de vivientes en cuanto a población: salud, higiene, natalidad, longevidad y raza. De ello que esta nueva forma de poder se ocupará de 3 esferas: 1. De todo el control referente a fecundidad de la población, 2. De la higiene pública y las enfermedades, 3. De la jubilación y enfermedades que dejan a los individuos fuera del mercado 4. De las relaciones con el medio geográfico. Así, que la biopolita es el control de la vida, tanto en cuestiones de la individualidad como aquellas de lo colectivo, dicho control es ejercido por el Estado y ejecutado a través del ejercicio de gobernanza.

En cuanto a las identidades sexuales estas 3 esferas pueden verse de la siguiente manera:

1. Ejercicio de impedimentos para adoptar, privilegios por natalidad masculina, violaciones, impedimentos para ejercer crianza en parejas del mismo género-sexo o personas solteras sexualmente diversas, instauración de clínicas y técnicas medicas para el tratamiento de la esterilidad y la disfunción eréctil,
2. Prevención de ETS, tratamiento para personas portadoras de VIH, impedimentos para la aplicación gratuita de tratamiento pre-profilácticos para la prevención del VIH-Sida, impedimentos para la



atención gratuita en el sistema médico público para personas trans, impedimentos para recibir tratamiento médico-hormonal de transito de género (HAM, MAH),

3. Ejercicio de impedimento para la contratación de personas sexualmente diversas, no reconocimiento de la nueva identidad para procesos de jubilación, no atención al Adulto Mayor sexualmente diverso,
4. Estrictos permisos para la ocupación de espacios laborales para las personas sexualmente diversas, no protección en el espacio público por exclusión, restricciones de movilidad para personas sexualmente diversas, desplazamientos forzados relacionados con los incumplimientos a las normativas heterosexuales, no reconocimiento de la identidad sexual de las personas trans en documentos oficiales para identificarse como ciudadanos. Con estas formas de control sobre cuestiones de la vida, de acuerdo con F (HS1, 181) “se ha alcanzado el umbral de modernidad biológica”

Con lo anterior podemos ver que dichos controles se viven desde, en y con el cuerpo, es decir, el ejercicio de la biopolítica lleva no solamente al control de las sociedades, sino que también en los individuos, por ello es importante la regulación y normalización de los cuerpos que pueden no servir para los procesos de gobernanza de los Estados-Nación.

Hemos hablado sobre, los procesos de transito territorial y corporal, los cuales están siempre bajo el constante usos de dispositivos de control tanto



desde la seguridad, pero también sobre la sexualidad. Tanto los dispositivos de seguridad y sexualidad no están separados uno del otro y estos funcionan de manera específica, las cuales se producen a través de la normalización, vigilancia, impedimentos, exclusiones y preceptos del deber ser en los cuerpos, estos a su vez se performatizan para acceder al campo de lo que se es permitido, producen cambios o transitan entre la anormalidad y lo permitido o esperado.

Aquí es conveniente entonces relacionar estas políticas de vigilancia o dispositivos de seguridad transfronteriza con posturas epistemológicas sobre el cuerpo, pues como ya se ha dicho en este se inscriben un sin fin de condiciones en la que las personas están implicadas, por un lado aquellas que se relacionan con cuestiones de la medicina o tecnologías médicas, donde el cuerpo es una representación cartográfica de órganos con anatomía finita, límites claros y definidos, donde la ciencia interviene para reformarlo, sin embargo su funcionamiento está perfilado para que funcione de acuerdo a características previamente estipuladas.



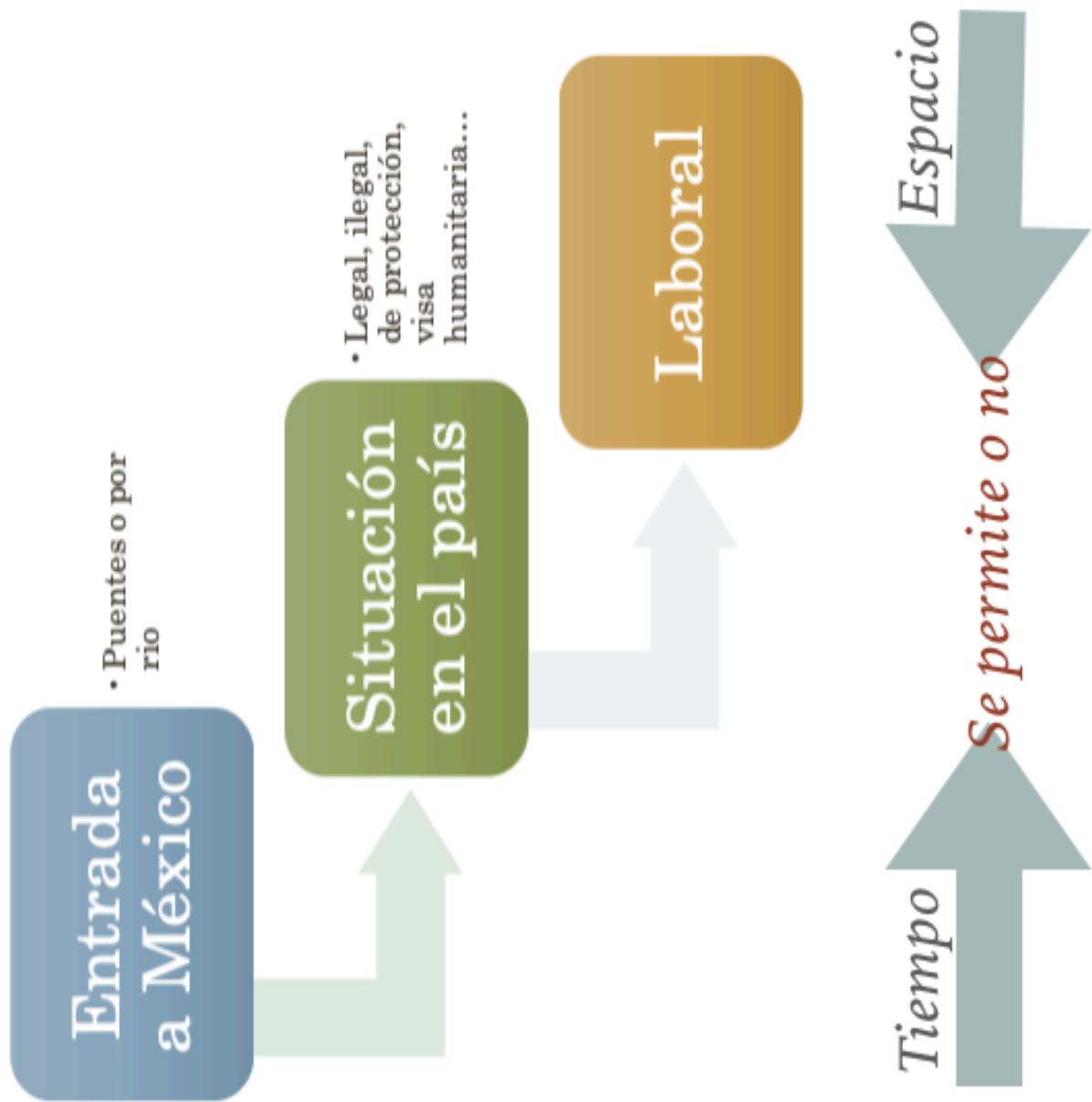


Ilustración 26. situación de vigilancia



De acuerdo con Preciado (2018), podría llamársele epistemología del cuerpo cerrado, en cambio aquellas posturas que consideran a los cuerpos como un territorio no definido por límites, sino con características porosas como las fronteras, que transita de una posición a otra, de un complejo geográfico a otro, de un género a otro, que se (re) define, adscribe y módica de acuerdo a sus prácticas, consumos, productos y usos sociales, culturales, políticos, históricos, de espacio y tiempo, es nombrada como cuerpo abierto.

Con lo anterior entonces podemos señalar que la postura de dispositivos de seguridad y sexualidad en la transfrontera en torno al proceso migrante de mujeres transgénero centroamericanas en la el sur de México, es abordado desde un dialogo heurístico desde donde el análisis se realiza como un todo entendiendo que estas formas de distinción al migrante en su paso fronterizo parten tanto desde cuestiones antropométricas, pero también desde estereotipos acerca de los cuerpos de personas centroamericanas que migran de manera ilegal, pero estrechamente relacionados con dogmáticas de la anatomopolítica sexo-genérica.

La vigilancia que el Estado y la población ejercen sobre este grupo de mujeres, más que una legitimización del control, son una forma de vigilancia biopolítico (Foucault, 2002) que surgen como una apuesta para mantener el espacio dominado y segmentado dentro de una población, a través de la supervisión de la salud, higiene, natalidad, longevidad y raza. De ello que



esta nueva forma de poder se ocupará de: de todo el control referente a fecundidad de la población, de la higiene pública y las enfermedades, del ejercicio laboral de acuerdo con ciertos cuerpos y también sobre las relaciones de las personas con el medio geográfico.

Así, la biopolítica se presenta como el control de la vida, tanto en cuestiones de la individualidad como aquellas de lo colectivo, dicho control es ejercido por el Estado y ejecutado a través del ejercicio de gobernanza. Estos controles se viven desde, en y con el cuerpo, es decir, este ejercicio consiste tanto en el control de las sociedades y en un nivel individual, por ello es importante la regulación y normalización de los cuerpos que pueden no servir para los procesos de gobernanza de los Estados-Nación.

En este sentido, la biopolítica se ve ejercida tanto en fronteras físicas como las que existen entre Guatemala y México, estipuladas en un principio por legislaciones tanto internacionales como las de cada país que a través de normativas limitan sus espacios efectuando demarcaciones geográficas, como por ejemplo Talismán-El Carmen y Suchiate-Tecún Umán, que por contratos históricos¹² llegaron a estipular como límites ambos lados del afluente del río Suchiate, poniendo al final (también entrada) de cada límite nacional una garita migratoria, donde se aplican normas de vigilancia que

¹² Anterior a la revolución mexicana, la región del Soconusco pertenecía a Guatemala y en 1882 por la decisión de algunos pobladores emitida mediante el voto se anexa al territorio mexicano, desde ahí podemos ver que comparten hasta estos momentos ciertas tradiciones tanto culturales, gastronómicas, de lenguaje, etcétera. Consultar *El Soconusco: la frontera de la frontera sur* de Daniel Villa Fuerte Solís.



permiten o no el desplazamientos de personas en cada uno de sus territorios; solicitando en la garita de migración mexicana a quienes no cuentan con la ciudadanía del país, presenten pasaporte o documento de identidad válido y vigente; información personal solicitada por las autoridades de migración; justificación del viaje; acreditar solvencia económica así como la reservación de hotel, entre otras.

Para cruzar de Guatemala a México es bien fácil, si no traes papeles te cruzas por el río, ahí en el Suchiate hay unas lanchitas donde te cobran como \$50.00 pesos (mexicanos) y cruzas para el otro lado. Tienes que tener cuidado cuando lo cruzas, porque están los militares ahí o está la policía, pero solo te piden un poco más de dinero (Entrevista Eureka, 2017).

Vemos entonces que quienes no cumplen con los requisitos buscan desplazarse utilizando aquellos lugares carentes de vigilancia migratoria con los que cuenta la espacialidad de la frontera, (re) produciendo esos intersticios para poder desplazarse de manera informal de Guatemala a México o viceversa; generalmente estos desplazamientos informales se hacen a los márgenes y por debajo de los puentes de tránsito que unen y separan los bordes de cada país, ya sea a pie o en balsas hechas de llantas de tractor.

Para ir para allá (Guatemala) o venir es bien fácil, el problema es que como trans tienes que cuidarte mucho, vestirse de hombre o ser bien cabrona porque por todo te piden dinero, que los de la balsa,



las maras, los del beta (grupo de atención al migrante), la policía, los militares. Todo te hacen, pero es mejor cruzar por Talismán que por Suchiate, hay menos gente y está menos peligroso, solo que por ahí tienes que bajar hasta más allá del puente y meterte al río (Entrevista Kimberly, 2017).

Las identificaciones que los actores tienen con el entorno a través de sus prácticas, acciones, y su relación con otros hace que las fronteras pasen de ser absolutas a tener ciertos intersticios que con llevan a la trasgresión de límites; la porosidad que caracteriza a las fronteras en un tiempo determinado por características distintas, como el género que permiten crear relaciones imaginadas, reales, separativas o inclusivas.

Los flujos migratorios que se suscitan en la región transfronteriza entre Guatemala y El sur sureste de Chiapas en México son diversos, estos se conforman por diferentes migrantes que deciden desplazarse, algunas migrando bajo condiciones de vulnerabilidad producidas por contextos de desigualdad, discriminación y como ya señalamos por violencia.

De esta manera, las estructuras que median el espacio funcionan como instituciones de normalización, es decir son aparatos de vigilancia que producen sujetos estandarizados (Foucault, 2012) y que están divididos de acuerdo a los intereses de ciertas maquinarias de poder que pueden verse como formas empleadas a modo de contratos dichos o implícitos en las relaciones de unos cuerpos con otros, esperando a que se apropien del lugar geográfico, realicen ciertas actividades para las cuales ese sitio fue



concebido o dirigido; pero por otro lado aquellos cuerpo también responden a esas normativas con cierta agencia que le permite cambiar el sentido que podría significar ese espacio, es decir que puede producir nuevas significaciones, permitiendo crear sendas distintas.

Tienes que decidirte para pasar si lo haces como mujer o como hombre, aunque tengas el FM2 y esas cosas tendrás que pasar de hombre porque ahí sale tu foto y tu nombre de hombre, si no lo haces así no te hacen valido el permiso. También en la calle debes hacerlo, bueno la policía aquí en Tapachula ya sabe qué pasa (Entrevista Sandra, 2017).

Te piden papeles depende de cómo te ven, no si sos puta en la calle nada más. Te ven como te viste, si tenés un vestido que no parece barato, si no eres negra, si estás mal maquillada, si caminas toda mal...Pero también si saben que cargas más dinero que las otras, ahí están la policía, los mareros molestando a cada rato (Entrevista Reina, 2017)

Los relatos anteriores responden a la producción de espacios sociales, los cuales tán conformados por un conjunto de disposiciones tanto internas como externas, que co-existen unas con otras, las cuales permiten que ocurran formas de diferenciación, exclusión; las cuales no se dan solo por ser migrantes, sino también se ven reflejadas condiciones de poder a través de la posesión o no de capitales (económicos, políticos, sociales, de educación). En este sentido, es importante mencionar que estas mujeres en



Tapachula tienen que responder con ciertas estrategias de supervivencia a la constante revisión que tanto servidores públicos del Estado, como la población en general les realizan.

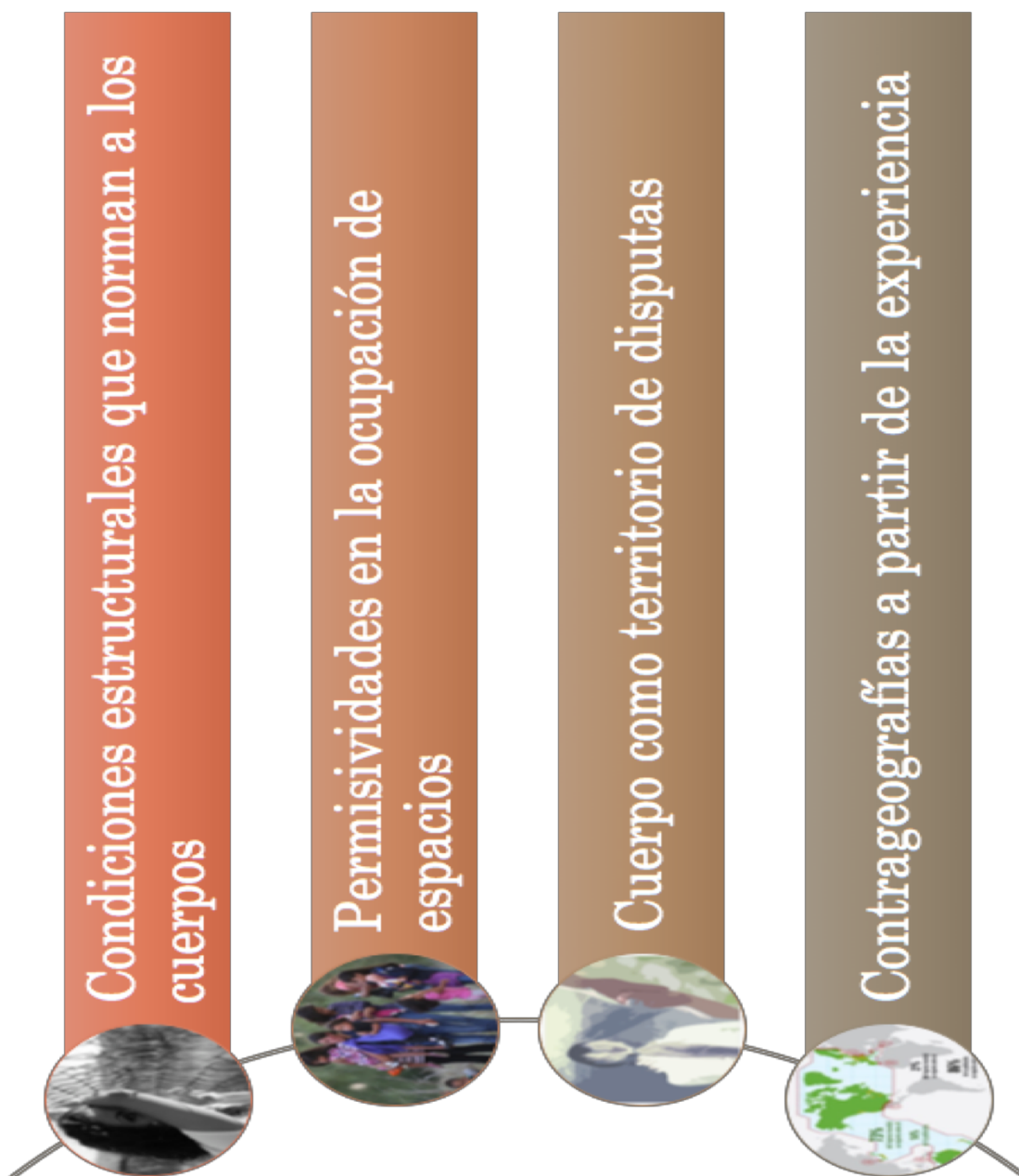


Ilustración 27. Biopolíticas del territorio (Sasskian, Gofman, Foucault, Segato, Lefebvre, Fanon)



Estas introspecciones son una estrategia de control, que más allá de la discriminación que puede presentarse por ser migrantes, son actividades de contención de los cuerpos. Donde las personas funcionan como garantes de la seguridad y policías corporales del uso de los espacios, si bien la población de migrantes y en este caso de las mujeres trans no generan nuevas estrategias de protección hacia esta extrema vigilancia, si reproducen tácticas que comparten dentro de una comunidad excluida.

Hemos hablado sobre, los procesos de tránsito territorial y corporal, los cuales están siempre bajo el constante uso de dispositivos de control tanto desde la seguridad, pero también sobre la sexualidad. Tanto los dispositivos de seguridad y sexualidad no están separados uno del otro y estos funcionan de manera específica, las cuales se producen a través de la normalización, vigilancia, impedimentos, exclusiones y preceptos del deber ser en los cuerpos, estos a su vez se performatizan para acceder al campo de lo que se es permitido, producen cambios o transitan entre la anormalidad y lo permitido o esperado.

Siempre que vas a pasar de Guatemala para acá es mejor hacerlo como de hombre, porque si te vas de mujer a cada rato te van a estar parando en la carretera para venir a Tapachula. También si quieres irte para tu país tienes que hacerlo de hombre. Allá es más peligroso... te matan no solo te asaltan porque te ven raro pues

(Entrevista Valeria, 2017)



Con lo anterior entonces podemos señalar que la postura de dispositivos de seguridad y sexualidad en la transfrontera en torno al proceso migrante de mujeres transgénero centroamericanas en la el sur de México, es abordado desde un dialogo heurístico desde donde el análisis se realiza como un todo entendiendo que estas formas de distinción al migrante en su paso fronterizo parten tanto desde cuestiones antropométricas, pero también desde estereotipos acerca de los cuerpos de personas centroamericanas que migran de manera ilegal, pero estrechamente relacionados con dogmativas de la anatomopolítica sexo-genérica.

Cuando vas en la carretera, tan solo para ir a Tuxtla, tienes que irte con cuidado, a cada lugar que hay retén ahí se suben los militares y los de migración. Esos son bien chuchos [perros], porque rápido te ven, que si vas de mujer o de hombre ya saben de donde eres, así sin hablar ya dicen rápido que sos de Guatemala o de el salvador (Entrevista Valeria, 2017)

Vas en bus para Huixtla, aunque sea, ahí se suben los de migración y te piden tus papeles, aunque lleves todo bien, te hacen el montón de preguntas. Luego se confunden, bajan a quienes son mexicanos y les hacen un buen de preguntas, dirección, nombres de gente de la política, para saber si eres de Tapachula. Nada más te ven que si tienes piel oscura, cabello colochó [rizado], si tienes tatuajes peor, ya dicen que no eres mexicano (Entrevista Kimberly, 2017)



Al realizar un cruce de forma legal entre países identificare a través de papeles o documentos oficiales, tanto del país al que se pertenece, como al que se desea ingresar, es cuestión de obligatoriedad; pues estos pedimentos están sumamente regulados por estatus internacionales y reelaborados de manera es estricta al interior de los Estados-Nación. En México no existe un marco regulatorio estricto en cuanto a la solicitud de documentos que permitan el libre transito hacia el país, en muchas ocasiones con tan solo tener un pasaporte puede ingresarse sin complicación alguna.

Las personas transgénero, por un lado, tendrán que presentarse con los documentos identitarios de sus países de origen y que en muchas ocasiones la identidad que desean encarnar no coincide con la que en sus documentos oficiales se muestra.

Cuando yo entré por Talismán [frontera México y Guatemala] tuve que entrar como hombre pues traía pasaporte, despintarme toda, quitarme el cabello, ya lo traía largo. Me dolió un poco, pero tenía que hacerlo, quería que me firmaran el pasaporte para poder entrar y pedir luego los papeles para estar aquí (Entrevista Reina, 2017).

Aunque, la legislación mexicana, desde 2011, reconoce la persecución de las personas por motivos de género, lo cual ayuda a las personas integrantes de los colectivos lésbico, gay, bisexual, transexual, travesti, transgénero e intersexual (LGBTI) a lograr la aceptación de su solicitud de refugio. Los controles son sumamente estrictos y quienes laboran en esos



lugares no tienen la capacitación para poner en práctica un servicio humanitario y libre de distinciones.

Entre 2011 y 2016 aumentó en más de mil por ciento el número de personas que llegaron a México y solicitaron la condición de refugiado. Dentro de este grupo, entre cuatro y cinco por ciento corresponde a personas que han enfrentado situaciones de violencia y de discriminación en sus países de origen por su orientación sexual o su identidad o expresión de género (ACNUR, 2011).

Como ya se mencionó, se ha vivido un cambio general del perfil de la migración a México debido a que no todas las personas llegan por problemas económicos, sino que huyen de la violencia y la persecución existente en sus naciones, y el país ya no es visto como un sitio de paso sino también de destino final. En México, se ha visto un incremento de solicitudes de refugio por parte de la población transgénero, en su mayoría, provenientes de Centroamérica, aunque no se cuenta con estadísticas públicas que ayuden a dar un número oficial al respecto.

Pedí mis papeles de refugio, primero fui al ACNUR, de allá me mandaron a la COMAR, luego ahí es bien feo el trato, no te hablan por el nombre que tienes de mujer, te dicen que solo te van a tratar por lo que eres, no les importa que eres así. Pedí la solicitud tres veces, la tercera me la dieron las otras dos, no. Decían que porque vienes huyendo de tu país por ser gay, no te dan nada ((Entrevista Eureka, 2017)



El estudio sobre las oportunidades de integración socioeconómica de las personas refugiadas en el mercado laboral de México (2009) revela que la población LGBTI refugiada en Chiapas, tiene una mayor precariedad en sus relaciones laborales que otras personas debido a que 100 por ciento de estas personas laboran de forma informal, es decir, comercio ambulante, trabajo del hogar, carga en almacenes, ayudantes de oficios, servicios de masería, limpieza en general, entre otros.

Cifras del ACNUR (2016) revelan que el 90 por ciento de las personas, identificadas como LGBTI, trabajan más de 48 horas a la semana, donde el 70 por ciento se dedica al trabajo sexual, al ser una de las vías laborales más fáciles, aunque peligrosas.

En el caso de México, la mayoría provienen de El Salvador, Guatemala y Honduras, el flujo migratorio se ha incrementado de tal manera que el año pasado hubo ocho mil 781 solicitudes de asilo, de las cuales, más de 90 por ciento fueron realizadas por personas provenientes de dichos países. Sin embargo, a pesar de la cifra, sólo alrededor de 10 por ciento de quienes ingresan de manera irregular en el país, provenientes de esta región, realiza dicho trámite migratorio.

Ay no pedir refugio es un desmadre. No te lo dan, te tratan mal, hay que estar a cada rato allá firmando y que no te permiten trabajar. El refugio solo se lo dan a las mujeres naturales, a la familia y hasta las maras les dicen que sí. A veces solo prefería pagar el papel [Formato migratorio número cuatro], pero también ya no te lo vuelven



a dar (Entrevista Sandra, 2017)

Sobre las posibilidades de apoyo en albergues y refugios, alrededor de 14 en toda la República Mexicana, se disponen de 36 lugares para población LGBTI.

Después de un procedimiento de reconocimiento de calidad de refugiado con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), dependencia del gobierno mexicano que se encarga de reconocer el estatus de refugiado; y otro, con el Instituto Nacional de Migración (INM), se obtiene y regula la estancia en México a través de un documento de Residente Permanente.

Con dicho documento las personas trans pueden vivir en México, trabajar o realizar cualquier actividad siempre y cuando sea lícita, sin embargo, en estos documentos aparece un nombre masculino, con el que las mujeres trans no se identifican, es el nombre con el que fueron registradas al nacer y al que tienen que responder en varias ocasiones, aunque se suman como mujeres.

Trabajar aquí es bien difícil, trabajar bien pues. Yo, por ejemplo, trabajo en un restaurante botanero, ahí me dieron de mesero y pues no puedo ir de mujer, tengo que dejar de pintarme e ir al trabajo todos los días con ropa de hombre, ponerme la camisa, el pantalón y los zapatos. No me gusta mucho como me veo así, es fuerte y por eso también muchas de las chicas se van a las calles, pues es muy fuerte dejar de vestirse como lo que quieres ser, solo para ganar bien



poquito (Entrevista Kimberly, 2017)

De esta manera es importante analizar bajo qué estatus y condiciones se llevan acabo los procesos de entrada, internamiento, desplazamiento, habitar y salida dentro de las regiones en los que se llevan acabo el transito (trans) fronterizo. Por ello,

4.2. Dispositivos identitarios en el cruce

Al realizar un cruce de forma legal entre países identificare a través de papeles o documentos oficiales, tanto del país al que se pertenece, como al que se desea ingresar, es cuestión de obligatoriedad; pues estos pedimentos están sumamente regulados por estatus internacionales y reelaborados de manera es estricta al interior de los Estados-Nación. En México no existe un marco regulatorio estricto en cuanto a la solicitud de documentos que permitan el libre transito hacia el país, en muchas ocasiones con tan solo tener un pasaporte puede ingresarse sin complicación alguna.

Sin embargo, en la frontera sur del país, aunque desde hace algún tiempo sea fácil el ingreso para quienes deciden hacerlo de forma legal a través de las garitas migratorias, existen protocolos estrictos y especiales para personas de origen centroamericano, tal como lo señala el Comité de protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y de sus familiares en su quinto período de sesiones (Ginebra, 30 de octubre a 3 de noviembre del 2006).



México es visto actualmente como un país emisor de migrantes que buscan mejores condiciones económicas y sociales en Estados Unidos. Sin embargo, bajo esa sombra, se erige como un país de tránsito de migrantes, con una de las políticas migratorias más restrictivas a nivel internacional. Y es, a su vez, receptor de un pequeño, pero cualitativamente significativo número de inmigrantes (p. 24).

De ello que las políticas migratorias que emanen de México uno de sus principales objetivos se centra en el estricto control de personas. Los sectores que más se ve afectado con este tipo de políticas son el de las mujeres, niñas-niños, adolescentes pues, aunque existen leyes y normativas que regulen e indiquen el trato para este tipo de migrantes, el personal que labora en los centros migratorios no se encuentra capacitado para ponerlos en marcha.

También, dentro de este sector están las personas transgéneros que, por un lado, tendrán que presentarse con los documentos identitarios de sus países de origen y que en muchas ocasiones la identidad que desean encarnar no coincide con la que en sus documentos oficiales se muestra.

Aunque, la legislación mexicana, desde 2011, reconoce la persecución de las personas por motivos de género, lo cual ayuda a las personas integrantes de los colectivos lésbico, gay, bisexual, transexual, travesti, transgénero e intersexual (LGBTI) a lograr la aceptación de su solicitud de refugio. Los controles son sumamente estrictos y quienes laboran en esos

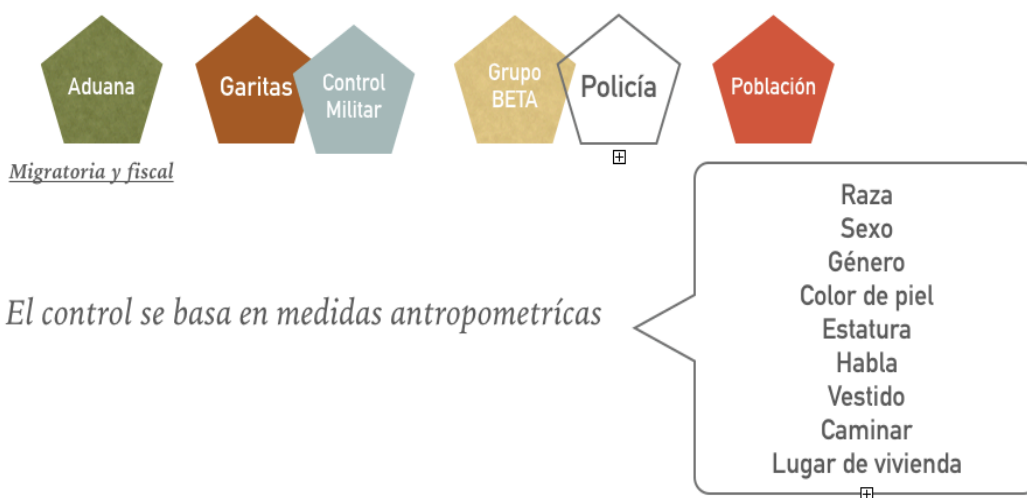


lugares no tienen la capacitación para poner en práctica un servicio humanitario y libre de distinciones.

Entre 2011 y 2016 aumentó en más de mil por ciento el número de personas que llegaron a México y solicitaron la condición de refugiado. Dentro de este grupo, entre cuatro y cinco por ciento corresponde a personas que han enfrentado situaciones de violencia y de discriminación en sus países de origen por su orientación sexual o su identidad o expresión de género.

Procesos de control de movilidad transfronteriza

Actores del control de la movilidad



Las pruebas de ser extranjero e ilegal se comprueban con:



Preguntas instauradas en el habla:

- Regionalismos
- Insultos particulares
- Voseos

Preguntas instauradas en el nacionalismo:

- Himno Nacional
- Nombre de representantes de gobierno
- Nombres de lugares vecinos

Ilustración 28. Procesos de control trans-fronterizos



Como ya se mencionó, se ha vivido un cambio general del perfil de la migración a México debido a que no todas las personas llegan por problemas económicos, sino que huyen de la violencia y la persecución existente en sus naciones, y el país ya no es visto como un sitio de paso sino también de destino final.

En México, se ha visto un incremento de solicitudes de refugio por parte de la población transgénero, en su mayoría, provenientes de Centroamérica, aunque no se cuenta con estadísticas públicas que ayuden a dar un número oficial al respecto.

El estudio sobre las oportunidades de integración socioeconómica de las personas refugiadas en el mercado laboral de México (2009) revela que la población LGBTI refugiada en Chiapas, tiene una mayor precariedad en sus relaciones laborales que otras personas debido a que 100 por ciento de estas personas laboran de forma informal, es decir, comercio ambulante, trabajo del hogar, carga en almacenes, ayudantes de oficios, servicios de masería, limpieza en general, entre otros.

Los flujos migratorios se han vuelto más complejos ya que en ellos se mueven personas con diversas características y múltiples necesidades de protección, hablamos de flujos migratorios mixtos, donde hay migrantes económicos, solicitantes de asilo y personas repatriadas de EE. UU. Hoy se visibiliza flujos de personas LGBTI quienes en su mayoría salen de sus países con el objetivo de salvar sus vidas, buscan la protección de otro país



para no regresar a sus lugares de origen ya que son víctimas de amenazas de muerte, violencia física o psicológica, “violaciones correctivas”, discriminación y persecución, por su orientación sexual.

El ACNUR en 2012 dio a través del documento directrices sobre protección internacional No. 9 “Solicitudes de la Condición de Refugiado relacionadas con la orientación sexual y/o la identidad de género en el contexto del artículo 1A de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y/o su Protocolo de 1967” donde menciona que la orientación sexual y la identidad de género son características innatas e inmutables, o como características tan fundamentales para la dignidad humana que la persona no debe ser obligada a abandonarlas, además señala recomendaciones para entrevistar y evaluar las solicitudes de asilo por motivos de orientación sexual y/o identidad de género.

Sin embargo, en una entrevista realizada con la directora de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, declaró que declarar en la solicitud de asilo el motivo de huida por razones de género, no es una atenuante para que se conceda dicho derecho. Entonces el Estado a través de sus instituciones no está reconociendo las causales del tránsito migratorio en estas mujeres y a su vez reproduce políticas de contención y exclusión transfronteriza de aquellos cuerpos que no son considerados óptimos para vivir en el país.

Otras de las violencias institucionales es que en los formatos de atención al migrante no están actualizados para atender a este tipo de



población migrante, el registro del género es binario, no hay un apartado que indique con que nombre se presentan a partir de la identidad sexogenérica que asumen. El personal del servicio les habla por el nombre y género asignado al nacer, lo que provoca que la mayoría recurra a realizar un borramiento de las encarnaciones femeninas y presentarse como homosexuales, aunque no lo sean.

Cuando vas a pedir tu solicitud solo te atienden como hombre, solo dice hombre o mujer, pero pues entregas tu DNI de allá y dice que eres hombre, pero te peleas porque no te dejan poner que eres gay o que eres travestida, que eres mujer o que lo estás haciendo... (Entrevista Valeria, 2017).

Al ser migrantes, solicitantes de asilo o refugiados, estas personas se ven en un mayor grado de vulnerabilidad, ya que el encontrarse en un nuevo país, donde no cuentan con familia, redes de apoyo, vivienda, trabajo, en algunas ocasiones, además de enfrentarse a una cultura y costumbres hace que todas estas dificultades de discriminación, acceso a trabajo o servicios se incrementen.

Así la exclusión laboral que viven estas mujeres no les permite desarrollarse plenamente como trabajadoras formales, donde algunas de ellas recurren al trabajo sexual. Así, las normativas laborales también forman parte de las biopolíticas de organización, debido a que se les solicita a las mujeres invisibilizar su tránsito identitario. Esto se ve reflejado en que cuatro de las cinco mujeres que colaboraron en esta investigación se



dediquen al sexo servicio, si bien esta actividad no es una practica laboral novel al llegar a Tapachula, se ve reforzada tanto por las normativas sociales que impiden el libre acceso a trabajo y las redes de apoyo comunitario que se producen al formar parte de un colectivo trans-fronterizo migrante.

Cuando llegué aquí, ya había trabajado de esto en mi país [sexo servicio], pero aquí después de conocer a las chicas con las que vivo fue mas fácil. Pues no solo porque ellas te dicen como vestirte, sino también para pararte en la calle, porque aquí esta todo dividido, también como evitar a los policías, a los mareros. Es duro estar aquí pero no te queda de otra, sin papeles y siendo así nadie te permite hacer varias cosas (Entrevista Sandra, 2017).

De acuerdo con estos relatos, podemos ver que existe una red de mujeres trans que traspasa las fronteras de México con Guatemala y que de manera simbólica conecta como vías de comunicación o transporte a las mujeres que residen en Tapachula, con aquellas que viven en los países centroamericanos. Estas vías de comunicación pueden también ser entendidas como circuitos de desplazamiento emergentes, a medida que se crean fuera de los marcos oficiales y estipulados por políticas de los Estados para regular el transito de quienes deciden desplazarse por las distintas fronteras entre países.

México, además de ser parte de los países que aprobaron la Declaración de Brasil, existe la Ley sobre Refugiados Protección Complementaria y Asilo Político publicada de 2011 y reformada en 2014,



que reconoce la persecución por motivos de género como una de las causales para ser reconocido como refugiado y que ha permitido el reconocimiento como personas refugiadas a población LGBTI. Sin embargo, quienes están encargados de las oficinas de COMAR, no siguen estas directrices, pues niegan la protección al reconocer que huir por cuestiones de género no es “suficiente” para obtener el recurso del refugio.

Otras de las violencias institucionales es que en los formatos de atención al migrante no están actualizados para atender a este tipo de población migrante, el registro del género es binario, no hay un apartado que indique con que nombre se presentan a partir de la identidad sexogenérica que asumen. El personal del servicio les habla por el nombre y género asignado al nacer, lo que provoca que la mayoría recurra a realizar un borramiento de las encarnaciones femeninas y presentarse como homosexuales, aunque no lo sean.

4.2.1. Procesos de control sobre la movilidad trans-fronteriza

Las regiones fronterizas tienen como características generales, las relaciones que se presentan en cuanto al ámbito de las relaciones sociales, culturales, nacionales, espaciales, políticas, pero sobre todo administrativas, cuyos protagonistas se ubican en ambos lados de los límites internacionales.

Se tratan no solo de procesos regidos por las normativas estructurales de Estados-Nación, materializados en tratados, protocolos, leyes y normas



tanto en niveles internacionales, como en formas locales de la nación. Si no también, de los procesos definidos de manera histórica como parte de las relaciones cotidianas, dinamizadas por las prácticas, necesidades e interés de distinto tipo de quienes habitan, recorren o cruzan dichos límites.

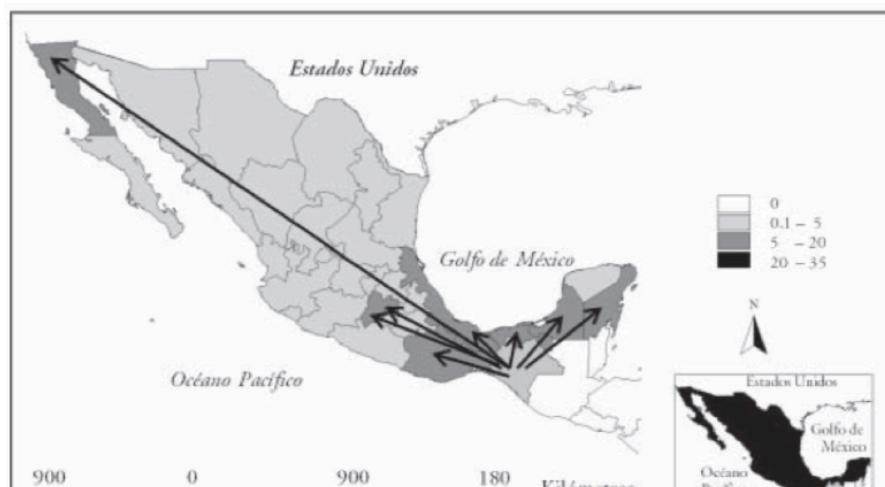
Por ello los procesos tienden a responder de manera diferente y parcializada a situaciones y demandas propias de los ordenes nacionales e internacionales, esto a medida que las fronteras se constituyen de acuerdo con las demarcaciones territoriales (naturales o imaginadas) y también sobre los poderes soberanos, sociales, simbólicos y culturales que van definiendo una identidad propia, algo diferente a sus contextos nacionales.

La frontera sur de México, a diferencia de la frontera Norte del país tiene un proceso histórico lleno de sucesos enmarcados en la pobreza, la violencia ocasionada por las guerras y los desplazamientos forzadas por estas mismas. Pero también por cuestiones políticas relacionadas con la pertinencia de la tierra y bloques geográficos “su existencia como límite entre dos naciones que fueron estableciendo de manera paulatina sus confines, fue un proceso cargado de tensiones.

Desde la separación de Chiapas de Centroamérica y su posterior anexión al Imperio Mexicano al final de la Colonia y el inicio de la vida independiente, pasando por la incorporación del Soconusco al territorio de México y concluyendo con la firma definitiva de los tratados de límites entre México y Guatemala y la delimitación de la frontera con Belice. Estos fueron algunos hitos que marcaron el destino de la frontera sur a lo largo del siglo



XIX” (Castillo, 2005, p. 53).



Distribución de la migración de centroamericanos que entran por Chiapas.

Fuente: Juárezgui, A. Y Ávila, M. (2007). Estados Unidos, lugar de destino para los migrantes chiapanecos. El Colef.

Ilustración 29. Distribución de las rutas migrantes desde Chiapas.

Sin embargo, estos territorios experimentan hoy dinámicas de interacción, que se remontan desde la época prehispánica, donde el movimiento de personas se debía principalmente al intercambio de mercancías. En la actualidad desde los años 70 las dinámicas cambiaron un poco debido a los conflictos que ocurrían en Centroamérica, con ello también se experimento un arribo importante de personas y solicitantes de refugio, lo cual también ayudo a repensar los limites entre Estados-Nación, pero pensar aún más estos desde cuestiones fronterizas, las cuales solicitaban que se incluyeran estrategias de “atención” y control para el ingreso a migrantes de Centroamérica a México.

Aunque en esta tesis se hace la diferencia entre aquellas personas que colaboraron con sus experiencias de vida relacionadas con la migración territorial y corporal (en este caso las mujeres transgénero



centroamericanas), y el análisis parata de la experiencia misma de estas mujeres, es importante considerar a las dependencias, corporaciones y organizaciones del Estado o no gubernamentales, pues estas figuras institucionales participan de manera importante en los procesos migratorios de estas mujeres y a partir de las normativas, ayudas y limitaciones que estos actores consideran las personas también se plantean sus formas de actuar.

Ahora bien, es necesario aclarar que la revisión que se hace para las instituciones gubernamentales y no, no se realiza estrictamente desde una postura totalizadora y generalizadora de la institución misma, sino que hay que presentar una postura aún más crítica y especializada, pues a pesar que las instituciones se rigen bajo receptos o normativas dictadas desde el Estado, este distribuye su poder operacional, directo y decisivo sobre algunos servidores públicos, los cuales deberán basar sus decisiones solamente desde los lineamientos señalados en los manuales y protocolos internos de las asociaciones.

Sin embargo quienes laboran dentro de estos organismos institucionales tienden en gran manera a basar sus decisiones desde la experiencia personal, creencias y posicionamientos socioculturales, los cuales se ven reflejados no solo en el trato que ofrecen a las personas migrantes, sino también en el servicio y las resoluciones de sus casos, lo cual puede resultar en negativas para visas, permisos de estancia y movilidad, entrada al país, solicitud de protección y refugio, hasta en la



atención para procesos legales, de derechos humanos y de atención a la salud.

4.3. Circuitos emergentes de desplazamiento

De acuerdo con Sassen (2003) el Estado a través de la detección de flujos migrantes, tanto de mercancías, como de personas que se desplazan de forma oficial o legal cartografía rutas de tránsito y las institucionaliza, respondiendo así a las implementaciones de circuitos transfronterizos de la economía global. Estos funcionan como filtros que después del análisis de los motivos que las personas o empresas tienen para movilizarse, permiten o no el paso libre, el Estado así es representado por sedes institucionales que reciben el poder facultativo tanto para controlar el flujo de mercancías, como de personas.

Distintas instituciones como organizaciones mundiales o economías nacionales se conecta en la ciudad como centro, convirtiendo al mundo en una unidad, (*ver ilustración 29*) y apoyada por diversos medios que traspasan fronteras como las redes sociales o los mercados internacionales, ahí un elemento que pasa de ser nacional a global afecta en el que quiere las fronteras nacionales puesto que con la globalización el rol del Estado cambia, ahora el Estado se está enfocando en potencializar la globalización dando a conocer al mundo características propias de esta nación.

A dichos procesos de desborramientos de fronteras liminales en un plano físico y la creación de flujos interconectados con escalas mundiales,



la sostiene que existe una ciudad global, la cual es el escenario de las prácticas de producción de la globalización, producto del auge industrial y la migración (Sassen, 2013). Aquí la ciudad se convierte en un centro económico, cultural, social, político, etc.

CIRCUITOS EMERGENTES DE DESPLAZAMIENTO

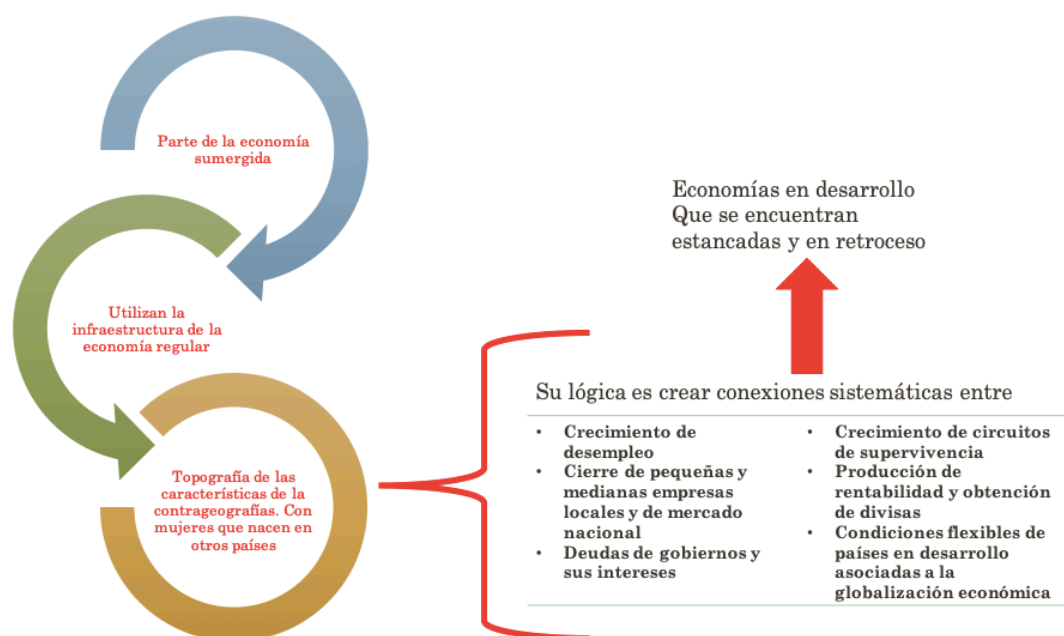


Ilustración 30. Circuitos emergentes de desplazamiento

Así, vemos que las plaza de los mercados transnacionales están ubicados en el ámbito global, lo que permite que los Estados-nación realicen negociaciones de sus leyes internas con las internacionales y también con los agentes económicos supranacionales (Sassen, 2013) permitiendo así que las actividades no se lleven acabo en territorialidades específicas, sino en las redes formuladas para el intercambio y flujos fuera de los limites de la



nación, lo que permite la producción de "nuevos sujetos, territorios y prácticas políticas" (Vega y Gil, 2013, p. 13).

En la globalización el espacio de la ciudad adquiere importancia en torno al estudio de las microestructuras de lo global, como son los movimientos migratorios internacionales, funcionando como ejemplos de articulación en diferentes escalas que superan el contexto de cualquier otro proceso. Las migraciones son un ejemplo del debilitamiento de las fronteras tal y como las conocemos a partir de las limitaciones o demarcaciones que se hacen desde las políticas internacionales.

A inicios del siglo XXI se registró la intensificación de migrantes centroamericanos que transitaban por México mediante la frontera sur de Chiapas, esta ocasión fueron las políticas de mano dura contra la delincuencia y el pandillerismo por parte de los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras, en este flujo pudo registrarse un significativo número de mujeres y niños que viajaban solos. Por ello podríamos decir que ocurre una feminización de la migración, produciendo nuevas rutas, nuevos países de llegada y una gran diversificación de los motivos de viaje.

Pocos años después, se suscitan movimientos de personas provenientes de Cuba, Haití, África y algunos de origen israelí que, si bien la decisión de migración fue motivada por cuestiones relacionadas con desastres naturales, guerras civiles, políticas de Estado sumamente constreñidas o por adscripción religiosa, el principal motivo de tránsito por



México estuvo motivado por una aparente apertura del Gobierno de EE. UU. para reducir las restricciones en sus políticas migratorias.

Cuando vinieron los negritos de África o no sé dónde, la gente estaba vuelta loca, a nosotras nos fue un poco mejor, había como mas vigilancia de los polis, tenían miedo de que algo pasara y a nosotras ya no nos chingaban mucho, porque estaban viendo a ellos (Entrevista Eureka, 2017).

En la actualidad se han recrudecido los cuerpos migrantes de niños, niñas, jóvenes, mujeres y personas sexualmente diversas, que si bien, existen recomendaciones de organismos de los gobiernos y no gubernamentales, ah hecho falta caracterizar aún más dicho desplazamientos, pues las normativas existentes están hechas a partir de generalidades y bajo estereotipos históricos que han sido naturalizados tantos por las instituciones, las personas que trabajan en ellas y por los pobladores de los lugares donde se dan estos procesos de transito. Estereotipos que han sido normalizados e institucionalizados en el momento que las personas migrantes se presentan ante las autoridades.

Conforme a los relatos de las colaboradoras, puede caracterizarse la producción de espacios alternos para el desplazamiento, es decir de nuevas rutas o caminos que las mujeres realizan para migrar de forma segura de sus países de origen hacia la frontera sur de México. Estás en un principio operar a través de la creación de comunidades transnacionales y a distancia de un conjunto de individuos con intenciones de sobrevivencia parecidas,



es decir, que existe una comunidad de mujeres trans que residen principalmente en Tapachula, conectadas con otras mujeres que aún viven en sus países de origen y con deseos de supervivencia parecidos. Ahí las que están en México comparten el conocimiento de los pasos que deben llevar a cabo para poder trasladarse.

Estos pasos no solo implican las rutas de desplazamiento, sino también las maneras en que estas personas se relacionan: nacionalidad, ocupación laboral, proceso de tránsito corporal y genérico, edad, condición económica, condición de salud, entre otras. Las cuales se ven materializadas en el trazado y ocupación de rutas territoriales emergentes de migración, las cuales se producen a manera de respuesta hacia las biopolíticas de migración, ya que bajo la creación alterna de dichas normativas se originan cartografías de recorrido más seguras, distintas a las que cualquier migrante sigue y que no solo ocupan en el trayecto, sino también en la forma de cruzar la frontera.

Aquí yo vine porque una amiga que ya estaba aquí me prestó el dinero, cuando vine aquí aprendí de todo, a maquillarme, vestirme, donde me iba a ir a trabajar. Cuando me prestaron el dinero me dijeron como tenía que cruzar, crucé de hombre, aunque pues ya tengo cosas en las chiches me tuve que poner ropa de hombre...por el río cruce y ya luego de Suchiate me vine para acá en combi y ya después a vivir con las amigas. Somos 5 rentando ahí por el centro, todas trabajamos de lo mismo, yo también ahí le trabajo porque



quiero irme para los Estados y tengo que pagarle a la que me dio el dinero para venir (Entrevista Valeria, 2017).

Esta geografía alternativa funciona como una deseografía (Parrini, 2018), pues es el trazado de una ruta realizada a través y por el deseo, tanto por la búsqueda de una vida distinta, de la huida, la ocultación, pero principalmente sobre la materialización de las encarnaciones de género. Por medio de la realización de esta travesía se explora el deseo como parte de la construcción de la subjetividad, pues ahí es donde se mezclan las cuestiones de la memoria de lo que se narra, ahí se experimentan estados históricos-políticos, pero también posiciones imaginarias y simbólicas. Estas rutas no son cuestiones fijas, también se (re) hacen de acuerdo con los condicionantes contextuales de quienes las transitan.

Antes decían que se cruzaban nada más por un ratito y todas se iban en el tren, ahí ya se conocía bien como ir, pues tenias que irte como hombre, porque si te vas de vestida dicen que rápido te podían matar y te asaltaban más, ahora pues puedes venirte a Tapachula en camión, cruzar por el rio y ya aquí vestirte, trabajar para sacar dinero y luego ahorrarlo para irte en camión a Tijuana (Entrevista Eureka, 2017).

Yo fui a Tijuana esta vez, pero me regresé no me gustó. Ya tenia tiempo pensándole cómo iba a llegar allá, decían que autobús, pues las que ya están hasta en los Estados te dicen como ir y pedir la ayuda de los gringos, pero a mi me daba miedo. Así que me fui en



la Caravana trans, me fui con las chicas, pues iba más protegida, ni nos paró la policía y llegamos hasta allá. En Tijuana me regresé porque estaba bien feo, luego tenía que esperar para que me dieran eso del asilo, muchas lo hicieron, yo si no quise (Entrevista Reina, 2017)

Hasta el año 2006, después del desastre natural ocasionado por el huracán Stan y del desborde de los ríos en la costa Chiapaneca se cerraron algunas garitas de migración sobre la carretera costera, también debido a la caída de los puentes ferroviarios y la negativa del Estado Mexicano para habilitarlos, lo que impide que las personas usen el tren llamado “la bestia”, el cual tomarían hasta el municipio de Arriaga, después de un recorrido de 246 km. Estos sucesos ayudaron a la diversificación de circuitos, la creación de corredores migrantes y también las técnicas que las personas utilizan para ello.

Dicen que cruzaban por el tren, que se iban todos por ahí, pero como ahora no está pues todas las personas se van en camión para Tijuana, te sale como 2000 mil pesos el viaje, vas como 3 días. Yo ya fui dos veces, la vez que me fui, fui toda de hombre para que no me hicieran nada y que nos asaltan en el camino, lo bueno que no pudieron quitarme nada (Entrevista Sandra, 2017).

Yo me fui con la caravana, estuvo bien bueno, pues como nos dieron protección llegué hasta Tijuana, estuve unos meses allá, pero me regresé, no me acostumbraba. La Paola se entregó allá y la deportan



porque tenía orden de aprensión en El Salvador. (Entrevista Eureka, 2017).

La verdad que irte para allá como sea, sin papeles o no es un tormento, puro chingar son los de migración y los militares, a cada rato te están preguntando. Vas durmiendo y con la lámpara te paran, te bajan y ahí te siguen chingando, subes, pero bien molesta, ni dormir puedes porque todo, todo el camino hay gente que está cuidando lleves papeles (Reina, entrevista, 2017).

Estas técnicas de control inician desde los límites estipulados por los Estados-Nación, generalmente como es el caso de Guatemala y México demarcados o divididos por la geografía natural de los ríos y las montañas, ahí se instalan garitas aduanales de control migratorio, de mercancías y de sanidad, en las demarcaciones de Tapachula se encuentran las fronteras de Suchiate y Talismán (municipio de Tuxtla Chico), que aunque éstas no están dentro de las limitaciones político-administrativas de la porción territorial de Tapachula, son tomadas como parte de la región que aquí se presenta.

Esto debido a que el centro operacional del Estado tiende a expandirse hacia las cercanías geográficas de este, con el fin de garantizar la capacidad técnica, administrativa, jurídica, política y territorial del Estado- Nación (Sassen, 2003), previendo el gasto excesivo por operaciones tanto en infraestructura, como en el personal que ahí labora.

Por otro lado, se es visible a través de las narrativas y su análisis la creación de rutas alternativas de tránsito y como éstas mujeres producen



sus recorridos según la motivación del deseo por transitar de un género a otro. Dichas rutas alternas, son planeadas de forma comunitaria y en ocasiones recorridas de manera individual, ya que son parte de un sistema alternativo que responde a las estructuras ya establecidas, las cuales se representan en las cartografías oficiales del Estado o de las rutas administrativas de viaje.

Estos circuitos también se encuentran en el plano de lo simbólico, pues las técnicas de hacer el cuerpo operan de manera alterna a los procesos médicos-quirúrgicos, si bien estas no son una forma completamente distintas, si la reemplazan por otras que suelen ser más económicas, como la hormonización prescrita por la ingesta de anticonceptivos femeninos, la cirugía plástica por el uso de aceites biomodeladores caseros, la ocultación de genitales y extensiones protésicas como los rellenos con aditamentos debajo de la ropa.

Tanto las rutas físicas de desplazamiento, como las técnicas alternas de hacer el cuerpo en las mujeres trans de esta investigación conforman una serie de características que nutren la apuesta de una trans-frontera, pues tanto en la forma de cruzar los límites de Estado-Nación y de transitar de un género a otro se visibilizan demarcaciones, normativas, controles de seguridad y contención en el uso del espacio para cada uno de los cuerpos.

Es importante revisar como las instituciones públicas de servicio al migrante en México están llevando a cabo sus tareas, más allá de ser una crítica a las pautas estructurales con las que se rigen dichas instancias, es



poner en la mesa de discusión las formas en que los agentes migratorios interponen sus creencias antes de cualquier estatuto del organismo en el que trabajan para la atención de los y las migrantes que ingresan al país; esto ocasiona sin duda que las personas migrantes al llegar a solicitar la ayuda de estas instancias se enfrenten a discriminaciones y por supuesto exclusión.

En este sentido, es importante dar cuenta del proceso migratorio que llevan a cabo las mujeres transgénero centroamericanas a Tapachula, pues aunque para parte de la población en Centroamérica la migración constituye la estrategia principal de sobrevivencia, de manera que día a día los flujos migratorios aumentan y con ello se diversifican los motivos por los que las personas deciden dejar su país; donde también existen desigualdades relacionadas con el género, es decir, que hay señalamientos que pueden provocar la exclusión, persecución y falta de protección hacia las minorías sexuales, resultando esto como un motivo más por el que deciden migrar de sus países de origen.

Así los motivos de la migración de estas mujeres transgénero están atravesados por un conjunto de aspectos que de una u otra manera obligan a que dicho fenómeno se aborde también desde distintas aristas; pues aunque en un principio el proceso de migración de estas personas responde a una necesidad por vivir plenamente su identidad sexual, también está atravesada por situaciones de pobreza, marginación y oportunidades



laborales que en sus países no son encontradas y que en ocasiones en el nuevo país tampoco

Como hemos mencionado, las personas LGBTI en la región transfronteriza migran en busca de espacios seguros y menos discriminatorios (el sueño del transgénero) para el reconocimiento de sus derechos, sin embargo, llegar a México descubren que el sueño de su migración corporal y territorial se torna en exclusión y rechazo por asumir una identidad sexual distinta.

El proceso que las colaboradoras viven se basa en pasos ya estipulados por otras migrantes transgénero que viajan en condiciones de vulnerabilidad y sexilio, tanto las rutas de tránsito territorial por México, el proceso de internamiento para la solicitud de la protección y el éxito de dicho proceso se debió en gran medida a la intervención de Casa Ruby.

En este caso podemos detectar algunos aspectos fundamentales en cuanto a las vías de desplazamiento entre El Salvador-Tapachula-Tijuana-Washington, ingreso, solicitud de protección, visa humanitaria, estancia en el lugar, los cuales se analizan a partir de 2 principales campos de actuación:

1. Proceso trans-migratorio y corporal: ¿Cómo debe pasarse por la frontera?
2. Proceso de estancia-transito prolongado: ¿Cómo se debe ser en lugar?



Uno de los lugares que han demostrado en la actualidad un fuerte movimiento activista y de derechos humanos en torno a la protección de personas migrantes LGBTQ en EE. UU. es la Asociación Civil “Casa Ruby”, este grupo ofrece servicios sociales y programas de atención a personas en estado de vulnerabilidad dentro y a los alrededores de la de la ciudad de Washington, DC.

Esta organización está dirigida por mujeres transgénero de origen latino o que se adscriben como afrodescendientes. Uno de los casos que se documentaron en relación con servicios brindados por este grupo, es el de dos de las colaboradoras de esta tesis (Eureka y Reina), ellas se tuvieron que desplazar desde Tapachula a Tijuana y entregarse a las autoridades migratorias de EE. UU. para solicitar protección por el gobierno de ese país argumentando persecución del crimen organizado en el Salvador.

4.3.1. Instituciones de atención al migrante

El *protocolo de actuación para atención a migrantes* (2015) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), refiere a las buenas prácticas para encauzar el fenómeno migratorio bajo una perspectiva integral de derechos humanos de las personas migrantes, sin embargo, México aún continúa afrontando los retos en el caso de la atención a migrantes a mujeres migrantes transgénero.

Aunque en la actualidad este protocolo de actuación considera en sus bases la perspectiva de género, la igualdad y la no discriminación,



principalmente relacionado con “ los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres” (SCJN, 2015, p. 57), resulta ser una práctica excluyente, ya que al relacionar exclusivamente el género con una dicotomía sexual (hombre-mujer), las identidades sexuales salen de este binomio y son invisibilizadas, como es el caso de las mujeres transgénero.

Aunque en los distintos manuales con los que cuenta el Instituto Nacional de Migración (INM)¹³ se hable a cada momento de una atención bajo ley y con transversalidad de género, es decir que en teoría se tendría que dar atención a las personas migrantes sin discriminación alguna, sin embargo no se ha considerado hasta el momento abordar sobre la identidad civil que es distinta en algunas personas transgénero, lo cual las obliga a de alguna manera “regresar” o transitar en el género anterior, el que corresponde a sus identificaciones oficiales.

La entrada a México no es fácil, algunas mujeres transgénero tienen que dejar de lado la ropa y el maquillaje para verse como hombre, por un lado, para evitar que el proceso sean víctimas de algún delito cometido contra ellas por *transfobia*, pero también para evitar que las autoridades que se llegaran a encontrar les reconozcan las identidades civiles que expresan los papeles con los que cuentan.

¹³ Ley de migración • Ley sobre refugiados, protección complementaria y asilo político • Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura Acuerdo A/024/08 • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos • Código Penal Federal • Ley General de Víctimas.



Por otro lado, también se tendría que poner el dedo en el renglón sobre las concepciones de identidad, las cuales están reducidas a marcos legales sumamente normalizados y binarios, es decir que no conciben otras expresiones de género, las cuales pueden no corresponder con el sexo que se le designo al nacer a la persona; pero también es importante considerar la capacitación del personal que labora en los puentes migratorios sobre cuestiones de identidades sexo-genéricas¹⁴, las cuales son una gran oportunidad para (de) construir visiones estandarizadas del “deber ser” en relación a las sexualidades distintas o periféricas.

En México la autoridad institucional encargada para indicar a que personas extranjeras se les puede conceder la protección del Estado Mexicano es la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), la cual decide a través de la presentación de solicitudes por medio de la persona interesada y un estudio de la situación que se indica a quién y bajo que circunstancias otorgar la ayuda como refugiada/o.

Sin embargo, al igual que otras instituciones el personal que está a cargo de dicho proceso no está capacitado para atender a personas con identidades sexuales diversas, de este desconocimiento resulta procesos de exclusión, marginación y por lo tanto la negativa al otorgamiento de la ayuda:

¹⁴ Sostenemos que es importante referirnos a identidades de sexo-género más que de perspectiva de género, debido a que esta última categoría está sumamente institucionalizada y también mal comprendida, pues podría indicar que estamos abordando solamente la situación de la mujer en los distintos contextos del país, pero no da cuenta de la amplia gama de problemáticas y personas que aborda.



Cuando fui a la CoMAR la primera vez fue todo un tormento, me dijeron que fuera de mujer y que dijera que me habían violado allá y que ya no quería estar, pues no era tanta mentira porque si lo habían hecho, así que me fui bien vestida pues y llegue, me atendieron y fue una mujer, me trato bien feo hasta me dijo que estaba mintiendo que si saber si era trans, que si solo estaba vistiéndome para engañarlos. La segunda vez fui y no me la volvieron a dar, que, si usaba peluca, que por eso no me la daban. Ya la tercera vez fue hace poquito pues, pero me la dieron ya después que me había pasado lo de la violación en el albergue, como que les dio lastima, pero bueno me va a servir... (Valeria, 2017, ENT).

Vemos a través de estas narrativas corporales las dificultades que impone el proceso de pedimento para la protección en CoMAR no por el proceso burocrático.

Así, algunas de las que ven fallido su intento de solicitud de protección acuden ante el INM para solicitar el permiso legal de estancia, que lleva por nombre Programa Temporal de Regulación Migratoria (PTRM), que consiste en la regularización de extranjeros que ingresaron a México de manera ilegal, vivir en México durante 4 años como residente temporal, solicitar permiso para trabajar, salir y entrar del país las veces que se quieran y al cumplir los 4 años podrán solicitar la residencia permanente.



Sin embargo, solicitar este trámite también es también discriminatorio al pasar por los filtros administrativas, porque la mujer transgénero se enfrenta siempre al escrutinio constante de su identidad, por la imperiosa necesidad de mostrar documentos aprobatorios de la identidad civil, cuando no cuenta con ellos o bien el nombre que está es el de su sexo biológico.

Las mujeres transgéneros se encuentran en constante escrutinio público por la incongruencia corporal “visibilizada”, aunque para ellas esta situación es revertida y es usada como una táctica de protección, ya pasan desapercibidas como ilegales y burlan a la autoridad.

La (re)significación del insulto se vuelve una batalla diaria, que ayuda a la visibilización de estas mujeres, y funciona como una oportunidad ciudadana, al ser visible su presencia, sus precariedades y solicitar la atención pertinente de las instituciones y exigir la concesión de las facilidades para un libre tránsito por la transfrontera.

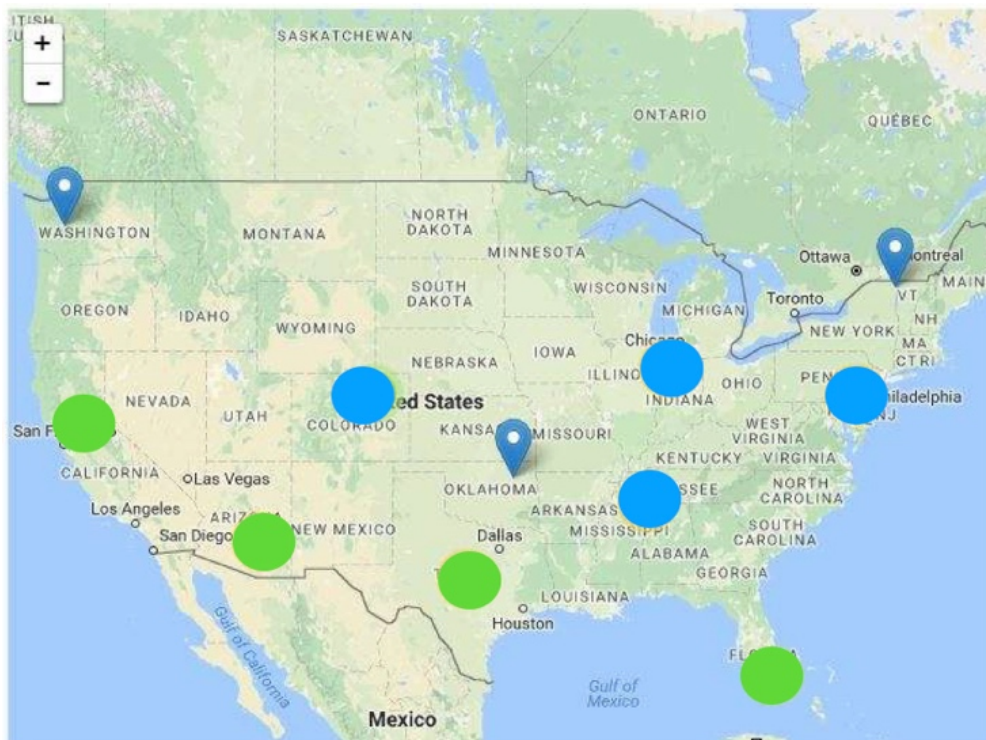
4.4. Cuando se humaniza la deportación

Aunque a partir de la primera demanda presentada en el 2011 en los EE. UU., en representación de 17 solicitantes de asilo y otros migrantes LGBTI ante la Oficina de Derechos Civiles y Libertades Civiles (CRCL, OFFICE OF CIVIL RIGHTS AND CIVIL LIBERTIES), por estar sometidos a condiciones de abuso por el personal migratorio y por un excesivo aislamiento (Fialho, 2018) se dio paso a un nuevo modelo de detención migratoria especializada en personas migrantes LGBTI.



Con la mejora del espacio de detención en la Prisión de la Ciudad de Santa Ana en California, por parte del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los EE. UU (ICE por sus siglas en inglés), donde la población migrante LGBTI y solicitante del reconocimiento de refugiados estaba aislada de la población internada por delitos mayores (tomando en cuenta la criminalización de la migración ilegal), con mayores “privilegios” y atención personalizada por el personal que laboraba en la cárcel. En marzo del 2017 Santa Ana de California anuncia el cierre del programa de convenio con el ICE, (cita esto a través de las varias solicitudes de movimientos activistas por los derechos de las personas LGBTI migrantes en ese país, sin embargo, en la actualidad aún operan convenios con otras 86 instalaciones penitenciarias a lo largo del país, donde aproximadamente cerca de 41, 000 detenidos por inmigración están en cárceles como James A. Musick, en Irvine; Theo Lacy, en Orange.





Los puntos en verde son las zonas de detención migrante que ofrecen el resguardo de migrantes LGBTI. Los azules son centros de detención sin el servicio.

Ilustración 31. Distribución de los centros de detención en EE. UU.

Como parte del control migratorio y medidas de protección para migrantes solicitantes de protección, en EE. UU., se ha trabajado desde hace más de 10 años, la custodia en lugares penitenciarios con el fin de que las personas que solicitan refugio por parte de este país puedan llevar el proceso bajo resguardo. Sin embargo, aunque estas medidas puedan ser presentadas como protocolos de protección humanitaria, solamente son instituciones de punición que reproducen la exclusión, vulnerabilidad y situación criminalizadora de quienes ingresan a dicho país sin cumplir con documentos permisivos que indiquen una situación de legalidad en dicho territorio



Estos dispositivos de control (M:F) no son solo una herramienta que pueden ser experimentadas en el plano de lo simbólico, sino que van más allá, pues como se viven en el cuerpo y como se ha señalado con anterioridad, el cuerpo es a la vez territorio-espacio, por ello estos ejercicios de “normalización” también son materializados a través de la limitación o el cercar porciones de lugar que limitan la movilidad de los cuerpos sexualmente anormales o también estos experimentan la expulsión de dichos espacios físicos, pues al no estar dentro de las normativas y por lo tanto no responder de las practicas correctivas ven comprometida su existencia, orillándolos a buscar otros territorios para salvaguardar su integridad y así poder vivir o comenzar con su proceso de construcción identitaria sexo-genérica.

4.4.1. De regreso al territorio en el no hogar

Tomando en cuenta lo que se discute en este capítulo, tomo a consideración escribir sobre mi experiencia colaborando en el Proyecto Humanizando la Deportación de la University of California, Davis. Dicho proyecto tiene como objetivo visibilizar problemas humanitarios derivados por el desplazamiento masivo de personas hacia los Estados Unidos y la deportación que el Estado Americano realiza de quienes se introducen a su territorio de formas no oficiales. Para ello se emplea el uso de las narrativas digitales como herramienta para recabar las historias de vida de quienes han vivido estas experiencias.



Dichos recorridos de deportación no se dan dentro de la practica humanitaria o de lo que podría ser llamado así, pues basta con entrar al sitio del proyecto y ver las narrativas para ser testigos de los motivos, procesos, maneras y situaciones de vida que se viven antes, durante y después de que estás personas han sido deportadas. Ahí, como testigos de estas historias podemos dar cuenta que la actividad de “retorno” de quienes son extraños a la ciudadanía del país, es una práctica enmarcada en el constante miedo que vive EE. UU. Antes situaciones de invasión, miedo que es encarnado desde las particulares de lo social, hasta las generalidades del Estado a través de sus instituciones.

Estas practicas de detención deshumanizada pasan por la detención arbitraria, prisión “preventiva”, separación de familias, el retorno sin hijos para padres, la confinación en lugares con condiciones deplorables, la violación corporal-sexual, impedimentos de desplazamientos por el espacio, entre otras más que se resumen en la criminalización del ser migrante y por lo tanto en la segmentación de las personas que son bien recibidas dentro del país. Sin embargo, el proceso de deportación y lo que trae consigo no terminan al ser expulsado de Estados Unidos, ya en México la mayoría de estás personas no encuentra la protección del Estado Mexicano, como de la sociedad en general.

Así, las personas deportadas deambulan por el país como extraños, pues son cuerpos visto como traidores en sus países de origen al huir de él y como criminales en el país que los expulsa. Varias de estas personas no



tienen lazos culturales, tampoco una apreciación o enlace con el territorio que ahora habitan, esto provoca que se sientan ajenos y que sumado a la falta de oportunidades en el país receptor fallen en varias ocasiones en la búsqueda de nuevas vías para reconstruir sus vidas.

En estas trayectorias de infortunio, nos encontramos con experiencias de vida que pueden estar relacionadas con lo que la investigación que presento en esta tesis trata. Principalmente por la cuestión de los movimientos migratorios, pero también por su relación con las categorías de análisis de territorio, cuerpo-género, y transfrontera, de esta manera puedo realizar un breve análisis de lo que estos relatos de vida de deportación cuentan para abonar a los estudios de los procesos migrantes transfronterizos. Así me gustaría dividir esta aportación en tratar de profundizar sobre las siguientes cuestiones: ¿A qué responden los procesos migratorios de las personas que han sido deportadas? ¿Cómo estos cuerpos deportados se ven en relación con el nuevo territorio que ahora habitan? Y ¿Cuál es la relación que existe entre sus procesos de transformación de vida y el habitar las fronteras?

Las migraciones de los cuerpos deportados

Como se a mencionado con anterioridad en este documento, es importante hablar de cuerpos más allá de sujetos, pues en el cuerpo mismo donde se experimentas las vivencias, también con y para con el cuerpo se recorren los circuitos migratorios y es la herramienta más pertinente para llevar



acabo su transito de migración. Es ahí, donde el análisis que realizo a partir del trabajo con el proyecto Humanizando la Deportación en Tijuana toma importancia, pues tanto con las personas que colaboraron directamente conmigo, como con aquellas que realizaron sus narrativas y están en el archivo digital de la página web, puedo dar cuenta de las siguientes características:

La migración de la mayoría de las personas que aportaron al proyecto con la producción de sus narrativas digitales está relacionada con situaciones históricas de la migración de mexicanos a los Estados Unidos, es decir que el motivo principal radica en la búsqueda de oportunidades para obtener una mejor calidad de vida. Muchas de estas personas son originarias de contextos rurales, donde los efectos del capitalismo global ocasionaron el deterioro de la producción agrícola y su valor en el mercado nacional, por ello vieron en EE. UU. un lugar de oportunidades. En este nuevo territorio las oportunidades laborales suelen reproducir las que las personas realizaban en su lugar de origen, muchos de ellos se dedican a ser recolectores de los productos agrícolas, trabajo de cuidados para las mujeres en la casa de ciudadanos americanos, jardinería y servicio de cocinas en los restaurantes de Norteamérica.

Así estos nichos laborales también funcionan como centros de contención, es decir que conforman una serie de espacios donde es fácil detectar personas migrantes con situación informal en el país, así las autoridades americanas fueron realizando con más normalidad redadas de



“control” para dar con personas bajo esta situación. De esta manera las políticas migratorias fueron cambiando a medida que se crearon estipulaciones de vigilancia basadas en la corporalidad, es decir la creación de normativas que están encaminadas en la supervisión de espacios que generalmente son ocupados por cuerpos racializados: con ciertas características que permitan puedan leerse a estos cuerpos como migrantes que viven de forma informal en el país.

En la actualidad los motivos migratorios, aún siguen respondiendo a situaciones relacionadas con la pobreza estructural y la falta de oportunidades, sin embargo, como es el caso de las colaboradoras de esta tesis, también se han visto motivos migrantes encausados por la violencia extrema que sufren las personas en sus territorios de origen. En México, por ejemplo, la violencia generada por el narcotráfico, las violencias relacionadas con el género (ser mujer y LGBT), el extractivismo por las industrias capitalistas y la ocupación territorial desmesurada del crimen organizado han motivado a las personas a migrar a otros países, pues en el territorio de su país de origen no encuentran nicho de protección social, ni Estatal.

Si en un principio estas migraciones se llevan a cabo solo con uno de los integrantes de la familia, en su mayoría el padre, en las narrativas puede verse que se están dando con la familia completa en desplazamiento, abandonando sus hogares, tierras y amistades. Así quienes ya llevaban años en los Estados Unidos, trazan rutas o utilizan las que ya están para poder desplazar a sus familiares. Estas migraciones familiares perpetúan la idea



de los “guetos sociales”, una forma de segmentación dentro del territorio donde espacios en específicos son ocupados por personas que comparten características de origen racial, una forma de segmentar las ciudades y contener el libre tránsito de aquellos que no son parte de todo el imaginario social del país.

Así algunas de las ciudades se ven segmentadas, en ocasiones estos territorios son leídos como santuarios, donde si llegase a ir la policía migratoria para detener y deportar a alguien, las demás personas pueden ocultarlo y salvarlo de ella. Pero también, son zonas de miedo, donde las personas que no comparten estas características nunca se acercarán y a la vez son vistos como lugares donde nace la delincuencia, la pobreza, la suciedad, en si la precariedad.

Estos guetos de contención pueden verse materializados en la nominación de “barrios latinos”, pueblos latino-americanizados o espacios de inmigrantes, en ocasiones estos espacios funcionan como centros de atracción turística para la ciudad, pero también son espacios de vigilancia geolocalizados para las instituciones del Estado, que actúan como cajas que impiden el libre tránsito.

Así la frontera también puede leerse fuera de la estipulación de límites pactados por los Estados-Nación, son superadas por la idea de la contención y segmentación social, estas divisiones actúan como registros migratorios constantes, no solo desde los que se llevan a cabo por las instituciones del Estado, sino también por la reproducción de la exclusión y la vigilancia



continúan de las personas con situación formal en el país (nacidos, ciudadanos, legalizados o cualquier otra forma en que se representa la ciudadanía y sus diferentes esferas).

Entonces, las fronteras se reproducen en las esquinas de las ciudades, en los trabajos, en los lugares de ocio y esparcimiento, en las escuelas, pues es el cuerpo que es leído como extraño, inmigrante-indocumentado y al tiempo que es racializados, es excluido. El cuerpo entonces se presenta como un territorio de disputas donde se llevan se direccionan y culminan las políticas de miedo que la comunidad estadounidense se ha creado a través de la criminalización del migrante.

En el nicho de los conglomerados de cuerpos migrantes en Estados Unidos, también se encuentran personas del colectivo LGBTQ; los motivos, rutas y medios de migración se tornan diferentes al realizar un cruce de contextual, pues está sumamente relacionado la persecución por identidad sexo-genérica diversa en sus países de origen. Estos cuerpos están en un doble estado de exclusión y en ellos, el territorio de las diferencias corporales puede ser leído más rápido, pues de manera especial con los cuerpos trans, ya que estos cuerpos representan doble amenaza, por un lado, a las leyes migratorias del Estado y por el otro, a las de la cultura, en el sentido que son desestabilizadores de las heteronormas.

Sin embargo, EE. UU. representa para muchas de estas personas un lugar en el que puedan vivir de manera segura su identidad, principalmente por los espacios de apertura hacia este colectivo y por las organizaciones



civiles que velan por la protección de sus derechos, esto es va más allá de políticas públicas emanadas del Estado. Dichas motivaciones de migración han permitido la creación de rutas migratorias, tanto en el plano de lo físico-territorial, como en la forma de ingresar al país de manera “formal”.

De esta manera, las personas LGBTQ migrantes han podido producir rutas de internamiento migratorio hacia los Estados Unidos, por ejemplo:

- Para personas de nacionalidad distinta a la mexicana: solicitar asilo humanitario o protección migratoria en México, con el fin de llevar a cabo un libre tránsito por el país. Llegar a Tijuana vía terrestre por autobuses económicos y que fueron creados como un nicho de mercado para personas que desean migrar a los Estados Unidos. Ya en la ciudad fronteriza de Baja California, solicitan el apoyo de los albergues migrantes y día a día esperan turno para solicitar asilo a migración estadounidense con el recurso de desplazamiento forzado por identidad sexo-genérica y riesgo de pérdida de vida, tanto en su país de origen como en México.
- Para las personas que son originarias de México, las rutas no distan mucho de las de quienes provienen de otros lugares del país, por ejemplo, muchas de ellas toman autobuses legalmente establecidos, pues no tienen problema con las detenciones migratorias. Al llegar al norte del país, depende de su situación económica el instalarse en un hotel, rentar una habitación junto con otras personas del colectivo o si el capital económico no lo



permite recurrir a los albergues para migrantes. Siguen la ruta para pedir asilo a los EE. UU. al igual que sus pares no mexicanos, la diferencia se encuentra en los motivos de solicitud, estos están relacionados con desplazamientos realizados a partir de la expansión territorial del crimen organizado y de forma especial con las personas trans, pues pueden ser utilizadas para el transporte de drogas o prostitución forzada.

Otra de las cartografías del deseo trazadas por las personas LGBTQ migrantes, se encuentra en el hacer comunidad. Es peculiar que desde que inician el viaje hacia la frontera con EE. UU. lo hagan en comunidad, esto funciona como un espacio de protección, el cual resulta en un proceso de agenciamiento colectivo, que permite empoderar a todos los miembros de la comunidad para hacer frente de manera más segura a las cuestiones contextuales. Después de un fallo positivo en la solicitud del asilo, muchas pierden esta colectividad para generar otra, la cual se materializa a través de la custodia o el patrocinio de una persona llamada *sponsor*, la cual forma parte de una red de ONG que se especializan en la protección de migrantes LGBTQ.

Estos colectivos de protección también forman parte de la expansión de las fronteras, pues, aunque ayuden a las personas sexo diversas migrantes en su recorrido dentro del territorio estadounidense, también reproducen la segregación o exclusión positiva de estos cuerpos con los otros. Así las fronteras siguen presentes en cada una de las trayectorias de



las personas que deciden migrar, es decir las cuestiones simbólicas-culturales del territorio fronterizo se ven presentes en cada una de las constantes vigilancias hacia quienes viven de manera informal en los Estados Unidos. Vigilancia que es ejercida tanto por el Estado, como por la sociedad en general.

Sobre el retorno forzado

El proyecto “Humanizando la Deportación” me otorgó la oportunidad de acercarme a las historias de vida de personas que han sido deportadas por los Estados Unidos hacia México, pero también de poder contactar con personas LGBTQ que han sufrido la deportación o están en espera de solicitar el asilo por el gobierno de ese país. Ahí en esa experiencia pude percatarme que las razones de deportación están relacionadas con actividades ilícitas de menor grado, basta con ser detenido por manejar en estado de ebriedad, dormir en la calle o ejercer la prostitución para que a través de un juicio legal se ordene la expulsión inmediata y sin retorno del territorio norte americano.

Este proceso de expulsión no es solamente un tramite administrativo, sino que consigo trae una serie de eventos que no terminan, tal como un laberinto que nunca termina de recorrerse y así también un laberinto queer, pues la construcción de lo raro o lo extraño se ve intensificada en el cruce de la sexualidad, clase social y estado de ciudadanía. Este recorrido de expulsión es violento y en muchas ocasiones cambia por completo la vida de quienes lo viven.



Así podemos vernos frente a historias de personas LGBTQ portadoras de VIH, quienes después de la deportación instalarse en México resulta en una serie de impedimentos, tanto laborales, sociales, culturales, pero sobretodo de salud. Es donde ocurre una mezcla de desesperación personal, depresión y la imposibilidad de atención pública de la salud por el Estado mexicano, dicha combinación se vuelve desdichas que se viven en los cuerpos y estos con el paso del tiempo se despersonalizan, no siente el territorio como parte de ellos y al tiempo van perdiendo cualquier conexión de vida o agenciamiento.

Sin embargo, en Tijuana, debido a su cercanía fronteriza y situaciones como estas, hay numerosas asociaciones civiles y grupos de ayuda que trabajan en pro de esta comunidad migrante y del colectivo, así dentro de sus actividades realizan la detención de problemas relacionados con la salud, su seguimiento y por supuesto el acompañamiento. Estos lugares se convierten en una serie de espacios de protección y cuidado, pero también son a la vista de los demás como lugares de miedo o sitios por los que no hay que transitar.

En Tijuana por situaciones de territorio histórico y las cuestiones contextuales se ha planeado en la urbanización la designación de la zona norte y de manera especial el corredor de la calle Coahuila, como un lugar donde se lleven acabo actividades relacionadas con el sexo servicio, lo cual a primado en la simbolización del lugar, pues al ser utilizado para tal actividad se convierte en un espacio de desechos humanos, es decir todos



aquellos cuerpos que comprometen la maquinaria capitalista y también no permiten el “correcto embellecimiento” de la ciudad.

Esta parte de la ciudad es una región de tránsitos fronterizos, no solo por el paso de las personas que cruzan sus días entre San Diego (EE. UU.) y México, sino también por el sin fin de cuerpos que lo habitan, ya sea de forma permanente o de paso. En las entrañas de esta región se mezclan y conviven cuerpos desechados, estigmatizados, deportados, expulsados, cuerpos que no son cuerpos, con aquellos extranjeros, que ostentan capitales económicos, políticos, sociales, globales y que buscan en los otros cuerpos el préstamo de servicios varios: sexo, drogas, armas, artículos robados, bares, ayuda medica a bajo costo, etc.

En este desfile de cuerpos distintos están las personas LGBTQ, que como cuerpos de desecho pareciera que se conforman para llevar a cuestas la vergüenza de la inseguridad social sobre las identidades de género, son expulsadas no solamente de EE. UU. Si no también son enviadas a los desiertos emocionales, parece que en su mayoría están condenadas a morir en la alineación, la soledad y el descuido, sin embargo, hay muchas que logran construir un empoderamiento corporal y cambiar el panorama de su propia existencia.

Así ocurre con personas de la diversidad sexual adultas mayores, que después de más de 20 años de la deportación aún recuerdan su proceso y viven en la añoranza de regresar a los lugares en los que se sintieron felices. Que, aunque no guarden una conexión profunda con Tijuana, están día a



día tratando de recobrar sus vidas y traslado o reproduciendo la que tenían en el territorio “del otro lado”, con la del que ahora habitan.

En esta frontera se vive también la periferia: ser extranjero, viejo, obeso, trans, indígena, joto, estudiante, chicano; que aunado a la del espacio geográfico producen espacios, los dividen y ordenan ser habitados por cuerpos distintos, segmentados de acuerdo con su uso.

Hay espacios para cuerpos “servibles”, aquellos laborales, productores, blancos, “educados”, delgados, “privilegiados”. Se encuentran en grandes construcciones de vidrio y metal, edificios impresionantes, con calles limpias, jardines rebosantes de verde. Toda aquella arquitectura se suma a los cuerpos y moldea, los viste de trajes oscuros, los aromatiza con Lacoste, Lancôme, Boos, entre otras esencias que como herramienta de limpieza los baña de olores aceptables, para diferenciarlos de “los otros”.

Los “otros” cuerpos, a veces están algo lejos de aquellos centros de negocio, de esparcimiento o diversión, en ocasiones están a la vuelta, rodean como carreteras periféricas. Habitan los espacios del deseo, del rechazo, de la pobreza, de la expulsión, del retorno, pero principalmente de la violencia. Estos otros cuerpos, cohabitan los lugares de desecho, no huelen a perfumes, no imponen con trajes oscuros, pero si con miradas perdidas por el uso de sustancias adictivas, porque sus cuerpos han sido raptados, capturados y usados una y otra vez por quienes pagan para hacerlo. Aquí los animales lamen las llagas de algunos humanos que los adoptaron en su precariedad, para acompañarse.



Estos espacios de “desecho” parecen basureros, tipo laberintos urbanos que generan miedo, repugnancia, control que actúan como museos vivos de la a normalización para aleccionar a otros, para silenciar la pobreza, la violencia y la poca preocupación del Estado. Sin embargo, en estos lugares los cuerpos hablan, basta con solo ver las paredes, escuchar los bares, *tables dance*, a los vendedores ambulantes, a las chicas del sexo servicio, los lamentos de quienes están en el viaje interminable de la piedra, el ladrar de los perros, el llanto de las muchas niñas y niños que nacieron en la calle, las sirenas y de otros tantos cuerpos que como Butler dice: No importan.



Conclusiones



En esta sección, se atenderá a una pregunta que se genera antes de finalizar esta tesis: ¿Cómo puede esta investigación contribuir al campo de los Estudios Regionales? Dicho cuestionamiento, encuentra respuesta a lo largo de la lectura del documento. Sin embargo, se considera importante discutir sobre ello, pues más allá de que la investigación responda a las preguntas de investigación, deberá hacer explícita la tarea de atribuir al ejercicio intelectual del campo en el que tanto la tesis, como quién la escribe se vinculan.

De esta manera, se decidió dividir el contenido de las consideraciones finales en las siguientes secciones:

- a. Conclusiones en torno a la cuestión epistémica y teórica en la construcción de regiones,
- b. Sobre la construcción de la trans-frontera en los Estudios Regionales,
- c. Rutas de trabajo a futuro y,
- d. Aportaciones para posibilitar políticas públicas sobre migración LGBT

Sobre la cuestión epistémica y teórica de la construcción de regiones

Como se plantea en la introducción de esta tesis, la investigación parte del análisis de los procesos migratorios de mujeres transgénero de origen centroamericano a Tapachula, Chiapas. Sin embargo, esta problemática es un recurso utilizado, para la presentación del objeto de estudio de este documento, pues el principal objetivo es la construcción intelectual de una región de estudio, conformada a través de sustentos epistemológicos y



teóricos, implícitos en la teoría social contemporánea y la experiencia de vida de quienes colaboraron en esta investigación.

Por ello, se considera importante señalar que los Estudios Regionales contemporáneos deberán vivir un proceso de desplazamiento paradigmático o posicional. No basta entonces con solo estudiar a las regiones desde sus cualidades geoespaciales, sino ir sumando a dicho análisis una serie de especificaciones focalizadas, más no específicamente particulares. Es decir, que el estudio regional deberá transitar de la mano disciplina al trabajo holístico interdisciplinario, esto coadyuva a dibujar las fronteras disciplinares, lo que provoca conocer las formas de trabajo, lo que implica tener conocimiento sobre las limitaciones, demarcaciones, procesos y campos de estudio.

Pero también, permite conocer los intersticios que conectan unas disciplinas con otras. Lo que concede acceso a las formas de trabajo teórico y metodológico de ellas, este ejercicio integral, posibilitará también la inserción de los conocimientos otros, como las experiencias de vida de quienes son actores sociales de las realidades que se estudian.

Bajo esta discusión se inscribe esta investigación, pues uno de los resultados de este trabajo consiste en que la construcción del objetivo principal de los Estudios Regionales deberá enfocarse en el establecimiento de correlaciones entre los criterios teóricos de este campo y la experiencia social (individual y colectiva), lo que provocaría una homogeneidad en la



producción del conocimiento regional, lo que agrega coherencia y credibilidad a la construcción de la validez de este campo de conocimiento.

En este tenor, la presente investigación tuvo a bien, comprender el proceso de integración de las sociedades en cuestiones territoriales, a través de recurrir como principal fuente de construcción de conocimiento las narrativas de desplazamiento trans-fronterizo de personas con identidades sexuales no heteronormativas, para la conformación de una región que traspassa las características y el análisis de lo territorial en su aspecto geofísico, al estudio de los procesos regionales a través e la mirada de quienes viven y materializan los espacios territoriales.

De esta manera, el objetivo principal consistió en da cuenta de la forma en que estas mujeres transgénero centroamericanas y con situaciones de ilegalidad migratoria en México, posibilitan el análisis regional diferenciado por un espacio-tiempo determinado, que se distingue de otras personas que habitan esos territorios a partir de las peculiaridades de sus experiencias vividas, lo que implica tomar en cuenta las posibilidades, capacidades individuales y las limitaciones estructurales de dichos contextos, con el fin de producir conocimiento regional que su enfoque parata de quienes habitan los espacios, pues ello permitirá conocer, analizar y proponer la modificación de trayectos como los procesos históricos, locales e incluso tomar en cuenta las particularidades de los procesos globales que se insertan en estos contextos.



Esta forma de trabajo en la producción del conocimiento, también abre la puerta del cuestionamiento en el quehacer científico de los Estudios Regionales, pues permite desestabilizar la constitución legitimada en la tarea de las investigaciones sociales; así, los presupuestos dominantes, los propósitos monopolizadores en cuanto a ideas y procedimientos logran no darse por sentados y posibilitan la inserción del trabajo holístico, entre conocimientos teóricos y empíricos, entre las posturas epistémicas de la ciencia social clásica y la experiencia vivida (personal y comunitaria) de quienes producen la región más allá de especificaciones territoriales o político-administrativas.

En este sentido, en esta investigación Tapachula con trans-frontera, no es una región pasiva e inmóvil, donde funciona como producto de la estructura política o geográfica de los planes de los Estados- Nación, sino que es un centro de análisis regional que se conforma a través de la relación de los procesos históricos, políticos, económicos, geográficos; que presta principal atención en el análisis particular del espacio geográfico a través de las prácticas sociales y culturales de quienes las habitan o transitan.

Lo anterior, permite que esta porción territorial se dinamice, logrando ampliar sus procesos contextuales más allá de delimitaciones geográficas (físicas) y construir un paradigma analítico que reintegre las relaciones de la naturaleza con el conocimiento social, de lo local con lo global, de lo objetivo con lo subjetivo, de lo macro con lo micro, de lo territorial con lo corporal y también, de la experiencia a la corporalidad. Esto permitirá que



la producción del conocimiento científico reconozca sus propiedades biográficas y auto reflexivas; tanto con los actores sociales que colaboran en la obtención del conocimiento de las realidades, como del investigador que realiza dicha tarea. Esto permite que exista una conexión, entre el proceso de regionalización en cuanto a la utilización de las teorías sociales contemporáneas, con la experiencia vivida de quienes habitan las regiones que se construye, lo que implica no limitar dicha construcción intelectual a procesos donde predomina el conocimiento regional desde la visión física-geográfica de las regiones.

De la trans-frontera como una región de la realización corporal

Esta tesis construye la región desde tres aspectos principales: Cuerpo, territorio y frontera; estas categorías de análisis son parte importante en el proceso de análisis de la realidad que se estudia, realidad que solamente pudo ser recolectada a través de la experiencia vivida de las mujeres transgénero centroamericanas migrantes. Entonces, cabe recalcar que la experiencia como metodología y a la vez herramienta metodológica crean los lentes que posibilitan analizar los procesos migratorios en este espacio de manera diferenciada a los de otros.

Así, lo regional implicará conocer sobre los deseos, motivaciones, pedimentos, impedimentos, exclusiones, vejaciones, entre otras cuestiones que enfrentan estos actores y a la par construir un paisaje cartográfico de



la ocupación y significación de la región que aquí se describe. Dicho paisaje no se basa solamente en la creación de mapas, la localización de los lugares, la caracterización de los desplazamientos, sino que edifica de manera intelectual conexiones del plano de lo físico, con lo socio cultural. En este sentido Tapachula no se presenta como territorio del plan del Estado-Nación, sino como una región que cuestiona los límites territoriales, al reconocer su historicidad social, las cercanías-lejanías culturales, la producción de políticas públicas. Pero también, se finca en la reproducción de exclusiones, de diferenciaciones que se crean a partir de situaciones globales impregnadas en contextos localizados; como lo son la migración, las prácticas sexo-genéricas y por supuesto la creación de nacionalismos.

Este proceso de producción regional se hace desde el cuerpo como primer territorio, en el que no solamente se viven los deseos y motivaciones de los actores, sino que con el cuerpo se transitan y (des) ocupan los espacios. Lo corporal es una región que cuenta con ciertos límites, pero no es liminal, es decir que, aunque existan demarcaciones dentro de él, este se vuelve maleable, dúctil y se caracteriza por ser poroso. Esas porosidades son intersticios simbólicos que permiten las modificaciones de aquello que podríamos ver como “natural” y por lo tanto cuestiona las barricadas de lo permitido.

Así, como pasar de un género a otro, quitar o poner partes corporales, también se transita de un espacio-lugar a otro. Esta movilidad se ve recreada y materializada en las fronteras físicas, aquellas que la geografía



de las naciones ha levantado como muros de vigilancia, para contener y proteger los intereses del país, llámese valores monetarios, estabilidad económica, seguridad social y por su puesto pobladores. Sin embargo, estas demarcaciones territoriales se caracterizan por estar divididos a través de la utilización de límites del paisaje natural, pero también, están caracterizadas y reforzadas a través de la señalización de dichos espacios a través de las normativas y estipulaciones que los Estados indican.

Aunque estas fronteras parecen ser fuertes no penetrables, también son porosas, quienes logran irrumpir en su construcción buscan aquellos intersticios donde la vigilancia Estatal no alcanza, ya sean puentes, ríos, veredas o documentos falsos, contrabando de personas entre otro. Estas irrupciones obligan a que la frontera se piense y analice más allá de su contenido físico geográfico y permite entonces que para esta investigación, lo fronterizo se convierta en una categoría de análisis regional, pues permite ver cómo a través de estas situaciones geoespaciales, los actores se hacen de herramientas que les permita desplazarse de un lado a otro, “cruzar” sin pasar por la formalidad, la obligatoriedad y por tanto evadir las políticas de control.

Ello, hace que la frontera se traspase, transita, transgrede y permite a la vez ver cómo las actividades, prácticas y quehaceres que se realicen entorno a estos espacios tengan como objetivo medular las formas y procesos de hacer entrar o hacer salir. Estas maneras de ‘hacer’ son elaboradas con, para, a través y por el cuerpo, ya que después de haber



cruzado la frontera, todas las cuestiones sociales, culturales y simbólicas son llevadas siempre por lo corporal. Así, cruzar Talismán o Suchiate es tan solo el inicio de la producción fronteriza, pues el tránsito se sigue construyendo a medida que estos cuerpos distintos interrumpen la cotidianidad del paisaje social y con el tiempo espacial, de los lugares en los que se mueven.

Lo anterior permite ver que la frontera tiene un más allá de sus límites, pues esta se extiende cuando los cuerpos que han cruzado sus demarcaciones son leídos como extraños, estas exclusiones resultan en la modificación de los espacios y las maneras en cómo estos se viven o experimentan. Resulta entonces la producción de espacios trans-fronterizos que resulta en una redistribución geográfica, que si bien no modifica las cuestiones físicas, si los usos de esos lugares. Así se visibilizan y contienen la marginalidad, la otredad y las corporalidades abyectas; funcionando como regiones de trastocamientos, de irrupciones, pero también de tránsitos.

Por ejemplo, en estos procesos de la producción de fronteras, la violencia se presenta no solo como una herramienta de poder, sino también como una estrategia de control, una frontera simbólica que permitirá afianzar la construcción de la física. Mientras el miedo crece a través de la violencia, los dispositivos de control se incrementan, mientras la frontera cultural se desvanece a través del miedo, la física se fortalece

La frontera aquí se convierte en un espacio transitorio, que se mueve de las características físicas del espacio a las cuestiones simbólicas de esta,



sobre ella se han legitimado los acuerdos y las normativas, pero también referente a sus muchos pobladores; diferenciando tanto espacios, como cuerpos y estos últimos, rehaciéndose tanto a ellos, como al lugar mismo. Aquí, cabe señalar que el cuerpo mismo es una frontera transitable, pues como vemos con las colaboradoras de esta investigación, en este territorio (simbólico-biológico-social) se ha experimentado la irrupción de las fronteras del género, pues han decidido transitar de ser hombres a mujeres.

La idea anterior tiene que problematizarse aún más, pues el tránsito de género que estos cuerpos experimentan, no es un proceso que se genere de forma única, por ello es necesario que se problematicen más las categorías de transgénero, esto permitirá ver dichas identidades sexo-genéricas en un constante tránsito, pues por un lado la construcción de sus identificaciones esta ligada a las cuestiones territoriales, impregnadas por procesos globalizados y responden a situaciones contextuales. Es decir, que el tránsito de sexo-género es un proceso que no dibuja un fin y que puede materializarse en cierto momento, pero deconstruirse o derrumbarse como parte del objetivo que se persigue en el tránsito, dando lugar a la práctica performativa del género.

En este sentido, la utilización de la técnica metodológica de los Nichos, Itinerarios y Prácticas corporales [NIP], es necesario para dar cuenta de las formas en que estos cuerpos transgreden las fronteras, tanto las geofísicas, como las socioculturales. Pues a través de ello podemos ser testigos y generar conocimiento de las sendas o trayectorias de vida que los actores



sociales llevan a cabo para la ocupación de espacios y, por ende, para la conformación de aquello que se nombran como regional. Así, las situaciones estructurales, individuales y colectivas abonan en la creación de producción de tránsitos o rutas distintas, las cuales emergen de las situaciones experimentadas por las personas.

Esto permitirá que las geografías, los territorios, lugares y/o espacios puedan ser entendidos más allá de fundamentalismos o figuras esencializadas de lo regional. Se tiene entonces, que producir una táctica analítica para desestabilizar las categorías, ponerlas en los bordes de los campos de conocimiento, re teorizar la teoría, pararse desde las situaciones sociales existentes de la realidad y prestar atención a las experiencias de quienes las viven.

Lo que permitirá que tanto quien investiga, como los actores sociales, tengan un encuentro donde no existan las demarcaciones esencializadas y así prestar atención a la creación de fronteras que generan nuevas economías, ciudadanías locales. Hoy en día, la gran ciudad se vuelve un espacio estratégico para aquellos que no tienen poder. La capacidad de los actores sociales transfronterizos forma parte de la historia social, pero principalmente del presente vivido. Así los territorios se pierden en ocasiones dentro del control de las estructuras, pero reaparecen con otros sentidos, a través de la producción social de regiones. Entonces se tiene que relocalizar lo que podemos reterritorializar.



Así, es importante que dentro del que hacer de los estudios regionales se vuelque la mirada hacia la producción de nuevas territorialidades o también, a la emergencia de Contrageografías, las cuales nacen en el seno de la ilegalidad, la no permisividad, la otredad o la abyección de quienes no se viven bajo las normativas de los distintos tipos de poder. La migración ilegal, la trata de personas, las transformaciones o tránsitos de género, la ocupación de espacios, la modificación del paisaje, la significación de los espacios (y sus usos) y las estrategias de movilidad a través del análisis de las experiencias de los actores sociales, coadyuvan en la construcción de regiones.

La ruta sigue

El proceso de la construcción de una región trans-fronteriza, no acaba en el proceso de finalización de esta tesis, pues la presente investigación deja líneas abiertas en el que aún puede seguir realizándose el análisis. En este sentido, es importante proponer una ruta de trabajo a futuro, lo que permitirá profundizar en la introspección de la problemática y abonar a ampliar el objeto de estudio que aquí se describe; esta consiste en:

- a) Ampliar el espectro de los actores sociales que viven las experiencias de migración relacionadas con su identidad sexual, esto implica considerar trabajar con personas lesbianas, homosexuales, bisexuales y otras identificaciones no heteronormativas. Con el fin de



producir conocimiento sobre su realidad migrante y a la vez, visibilizar sus experiencias; ya que estas se encuentran diferenciadas de las colaboradoras de esta tesis.

Lo anterior con lleva a proponer el trabajo de narrativas de la migración LGBT, en un primer momento consistente en la visibilización de sus experiencias; pues permitirá la sensibilización a través de la comunicación o sociabilización de dichas narrativas. En otro momento, un análisis que permita desde la academia la producción de conocimiento regional, sobre las formas y procesos migratorios; puesto que, en el sureste de México, la producción científica sobre la migración está confinada en la interpretación estadística y no se complementa a través del análisis de la experiencia territorial vivida.

- b) El estudio de las Contrageografías de desplazamiento, a través de la caracterización de rutas migratorias que producen las personas migrantes LGBT desde la frontera Sur a la frontera Norte de México.

Esto permitirá tener conocimiento amplio sobre los maneras, formas y prácticas, de los actores sociales migrantes cuando deciden desplazarse por el país. También, ayudaría a obtener comprensión sobre los procesos de relación que tienen estas personas con instituciones y agentes. Pues en tiempos recientes se han presentado una serie de desplazamientos en



grupos, donde ha sido importante la relación de las personas migrantes con los organismos públicos y de la sociedad civil.

En este sentido, es importante también conocer sobre la experiencia de los agentes que colaboran en dichas instituciones y de qué manera estas personas, están realizando sus labores, cuáles son sus experiencias y cómo el Estado está actuando para la atención a esta problemática del país.

- c) Por ultimo, es oportuno el análisis desde las posturas teóricas y metodológicas que se señalan en esta tesis, de los procesos que se suscitan en la frontera Norte del país con el fin de caracterizar: el ingreso, proceso, estabilización y salida de los actores por el país. Con el fin de realizar una comparativa de las experiencias migrantes y a su vez, ampliar la construcción de la región trans-fronteriza con actores sociales centroamericanos y mexicanos.

Lo anterior, posibilita que se realice un estudio sobre los procesos migratorios, de solicitud de asilo, protección, vivienda y hasta de deportación de las personas migrantes LGBT en EE. UU. Pues la región que aquí se construye, también se ve alimentada por los procesos que ocurren el Norte global y económico. Así, la investigación regional puede trans situarse y a su vez, contar con multirreferencias.



Recomendaciones finales

Aunque en la actualidad se están generando una serie de políticas públicas para la protección de los migrantes a nivel internacional, hace falta la mirada específica sobre personas LGBT que migran de sus países de origen. En México, desde el año 2017 se ha hecho aún más visible la migración de estas personas, todo esto debido a que se han suscitado migraciones colectivas desde Centroamérica con el objetivo de transitar por el país para llegar a los EE. UU. dentro de este conglomerado de personas se ha podido ver la presencia de personas no heteronormativas.

Esto ha implicado que varios sectores de la sociedad civil, que velan por los derechos de este grupo, se pronuncien para solicitar la ayuda del Estado con la creación de políticas públicas para la atención y salvaguarda precisa de estas personas, por ello es necesario que se consideren los procesos de inclusión en contextos transfronterizos, pues estas regiones de tránsito están en constante reformulación. Entonces, es pertinente abordar ciertos puntos a manera de consideraciones que podrían ayudar en la construcción de espacios, instituciones y programas de atención a personas transgénero migrantes, en especial en la frontera sur de Chiapas:

Es necesario que los manuales de atención al usuario y a los trámites de los distintos organismos en materia de migración en el país hablen sobre las problemáticas que enfrentan personas homosexuales, lesbianas, bisexuales y en especial transgénero; es decir que visibilicen la diferencia que existe en la decisión de comenzar un tránsito migratorio, ya que si la



migración de dichas personas puede responder a situaciones de precariedad económica y laboral, en su mayoría son respuesta a la imposibilidad de una plena realización de sus identidades sexuales.

En este sentido, conviene que se institucionalicen cursos y capacitaciones en esta temática, donde se sensibilice a los y las funcionarios que lleguen a trabajar con personas migrantes de la diversidad sexual; con el fin de humanizar el trato, para reducir en lo mínimo la exclusión y discriminación de la que pueden llegar a hacer víctima.

Por otro lado, es necesario que las autoridades migratorias dejen de perseguir a las personas que ingresan al país sin la vía oficial como delincuentes, por ello es necesario que todos los niveles de Estado pongan atención a los diferentes manuales o recomendaciones que organismos de la sociedad civil, investigaciones académicas e instituciones no gubernamentales emiten de manera periódica. También es de vital importancia que se reconozca dentro de las estructuras de las instituciones la vulnerabilidad de esta población transgénero migrante para posibilitar el tránsito hacia la (re) construcción de una identidad civil transgénero.

Es necesaria la caracterización de las rutas de desplazamiento, conocer cuáles son, la frecuencia con la que se transitan, índice de violencia contextualizada en esos espacios y agentes claves en la atención de estas personas en su paso por el país. De esto resulta una atención más focalizada y cercana, lo que implicará que estas zonas o rutas de desplazamiento estén en constante resguardo por el personal de migración y seguridad pública.



También, se requiere legislar sobre el derecho a la salud de las personas migrantes (formales o no) en el país, de manera especial mujeres, ninxs y personas LGBTQ, lo que implica que se extienda el margen o espectro de atención por el sector salud; especialmente de aquellas personas que requieran tratamiento médico relacionado con su identidad sexo-genérica: aborto legal y gratuito, profilaxis pos-violación (embarazo no deseado e infecciones de transmisión sexual), detención y seguimiento de tratamiento antiretroviral para VIH, seguimiento de marco de hormonización y orientación para personas que se dediquen al sexo-servicio.



Bibliografía

Aguilar, M. y Soto, P (2013). Presentación. M.A. Aguilar (Ed.) Cuerpos, espacios y territorios. Aproximaciones de las ciencias sociales. (pp. 5-18) Ciudad de México: Porrúa.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2011). El Trabajo con Personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales Durante El Desplazamiento Forzado. Recuperado de: www.acnur.es/PDF/7647_20120402131943.pdf

Alzugaray, T. C. (2009). La construcción de regiones: un acercamiento teórico inicial para su aplicación comparada a América Latina y el Caribe. Centro de Estudios y Programas Interamericanos, Working Paper No. 20. Recuperado de http://interamericanos.itam.mx/working_papers/20ALZUGARAY.PDF

Ayora, D. S. (1995). Región y globalización: reflexiones de un concepto desde la antropología. *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, 1 (1), 9-40.

Bataillon, C. (1993). *Las regiones geográficas de México*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.

Belausteguigoitia, M. (2010). Frontera. En M. Szurmuk. y R. Mckee. (Coords.), *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos* (pp. 106-111). Ciudad de México, México: Siglo XXI.



Berrios, M. P. y Pérez, L. A. (2012). Territorialidad y Políticas Públicas. En M. Reyes. y A. López. (Coords.), *Explorando Territorios. Una visión desde las ciencias sociales* (pp. 107-127). Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Berteux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociología*. Barcelona, España: Bellatierra.

Boisier, S. (1997). El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial. *Eure*, XXIII (69), 7-29. Recuperado de <http://mail.eure.cl/index.php/eure/article/view/1159/260>

Bourdieu, Pierre (1996) Espacio social y poder simbólico. Traducción de Margarita Mizraji. Barcelona: Gedisa.

_____ (2002, 1996) Campo de poder, campo intelectual, s/l: Montessor.

Butler, J. (2004). *Deshacer el género*. Madrid: Paidós.

Calvillo, M. (2012). Territorialidad del género y generidad del Territorio. En M. E. Reyes. y A. F. López. (Coords.), *Explorando Territorios. Una visión desde las ciencias sociales* (pp. 263-293). Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Casillas, R. (2006). *La trata de mujeres, adolescentes, niñas y niños en México. Un estudio exploratorio en Tapachula, Chiapas*. Recuperado de <http://www.oas.org/atip/Reports/Estudio.Exploratorio.en.Tapachula.pdf>

Centros Conacyt (2016). Diversidad sexual y movilidad forzada en la frontera sur de México. Ciencia y tecnología Conacyt, 1-3. Obtenido de <http://centrosconacyt.mx>



Chalmers, A. F. (1992). ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Una valoración de la naturaleza y estado de la ciencia y sus métodos. (E. Pérez, & P. López, Trads.) Madrid: Siglo XXI.

Certeau, M (2000). La invención de lo cotidiano. I artes de hablar. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

Córdoba, G. D. (2003). Identidad sexual y performatividad. Universidad Autónoma de Barcelona, Athenea Digital, núm. 4, pp. 87-96.

Chant, S., Craske, N. (2007). Género en Latinoamérica. México. CIESAS. Pp. 233-284.

Dines, Gail (2002). Gender, Race, and Class in Media: A Text-Reader. ISBN 0-7619-2261X.

Escobar, Arturo (2002). Globalización, desarrollo y modernidad. Documento tomado de la Sala de lectura de la OEI-CTS+I, publicado por la Corporación Región, ed. Planeación, Participación y Desarrollo, Medellín: Corporación Región, pp. 9-32.

Esteban, M. L. (2004). Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio. Barcelona. Bellaterra.

Fernandez, M. Guerra, P. y Díaz M. (2014). La disforia de género en la infancia en las clasificaciones diagnósticas. Revista Iberoamericana de Psicología. N° 110 – 2014, pp. 25-35 Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4802980.pdf>

Ferrero, M. (2006). *La glocalización en acción: regionalismo y paradiplomacia*



en Argentina y el Cono Sur Latinoamericano. En M. D'alejandro (Presidencia), *Agendas regionales en escenarios de conflictos*. Conferencia llevada a cabo en el VII Congreso Nacional de Ciencia Política, Córdoba, Argentina. Recuperado de <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2009/02765.pdf>

Finol, J. F. (2014). Antropo-semiótica y corpusfera: espacio, límites y fronteras del cuerpo. *Opción*, 30 (74), 154-171. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31035399004>

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

_____ (1999). La globalización imaginada. México, D.F.: Paidós mexicana, pp. 75-125.

Flores-Galindo, M. 2009. Epistemología y Hermenéutica: Entre lo conmensurable y lo inconmensurable *Cinta Moebio* 36:198-211. Disponible en: www.moebio.uchile.cl/36/flores.html.

García, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona, España: Gedisa.

Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Giddens, Anthony (1995) "Tiempo, espacio y regionalización", capítulo 3 de *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 143-175.

_____ (1995). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Giménez, G. (2005). Cultura, identidad y metropolitanismo global. *Revista Mexicana de Sociología*, 67, (3), 483-512. Recuperado de



http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032005000300002

Grimson, A. (2011). “Dialéctica del culturalismo” En Grimson A. (2011) Los límites de la cultura. Críticas de las teorías de la identidad, México, Siglo XXI, pp. 53-89.

Guba, Egon G. e Yvonna S. Lincoln (2012). Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes. Paradigmas y perspectivas en disputa. Manual de investigación cualitativa, volumen II (Denzin y Lincoln, coordinadores). Barcelona: Gedisa, pp. 38-78.

Husserl, E. (SIN FECHA). La idea de la fenomenología. Obtenido de <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/joyce/idea.pdf>

Kuhn, T. (2004). La estructura de las revoluciones científicas. Argentina: FCE.

Lakatos, I. (1978). La metodología de los programas. Madrid: Alianza.

Latour, B. (2001). La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia. Barcelona: Gedisa.

Ixtacuy, O. (2016). *Región, geografía y economía*. Recuperado de http://www.der.doctorados.unach.mx/images/pe/so_ger.pdf

Kindgard, A. (2004). Historia regional, racionalidad y cultura: sobre la incorporación de la variable cultural en la definición de las regiones. *Cuadernos FHyCS-UNJu* (24), 165-176. Recuperado en <http://www.redalyc.org/pdf/185/18502409.pdf>



Lamas, M. (2003). El género. La construcción cultural de la diferencia sexual. México. PUEGUNAM/ Miguel Ángel Porrúa.

_____ (2009). El fenómeno trans. Debates feministas. Transexuales y transgénero. vol. 40, enero-junio 2009, pp. 3-13. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

_____ (2009). Transexuales y transgénero. *Debates feministas*, 40, 3-13.

_____ (enero-abril, 2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco. Escuela Nacional de Antropología e Historia México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

Larraín, J. (s/f). Integración, globalización e identidad. Serie: convivencias (XLX). Recuperado de: <http://www.chasque.net/frontpage/relacion/0204/integracion.htm>

Le Breton, D. (2002). La sociología del cuerpo. Buenos Aires: Nueva visión.

Lizárraga Cruchaga X. y Sáenz Faulhaber M. E. (1987). Estudios de antropología biológica: (III Coloquio de Antropología Física Juan Comas, 1984) México. UNAM.

Mardones, J. y Urzua, N. (2003 [1982]). Filosofía de las ciencias humanas y sociales. México: Fontamara.

McGregor, S. (2004). The nature of transdisciplinary research and practice. Recuperado de: www.kon.org/hswp/archive/transdiscipl.pdf

Missé, M. (2013). Transexualidades: otras miradas posibles. Barcelona: Egales.



Moreno, A. y Pichardo, J. (2006). Homonormatividad y existencia sexual. Amistades peligrosas entre género y sexualidad. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, vol. 1, número 1. Enero-febrero 2006. Pp. 143-156 Madrid: Antropólogos Iberoamericanos en Red. Recuperado de <http://www.aibr.org/antropologia/01v01/articulos/010108.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), (2016). Migración y Poblaciones Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales (LGBTI). Módulo para la sensibilización y capacitación de instituciones públicas, organizaciones sociales, colectivos y activistas LGBTI en la región mesoamericana. Recuperado de http://www.programamesoamerica.iom.int/sites/default/files/OIM_LGTBI_WEB_OCT_2016_web.pdf

Malinowsky, B. (1986). Los argonautas del pacífico occidental. Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea Melanésica (Vol. I y II). Barcelona: Planeta - De Agostini.

Pazos, M. A. (2007). Una crítica a las concepciones antirregularistas de las leyes científicas. En J. Martínez Contrera, & A. Ponce de León, El saber filosófico. Sociedad y ciencia. (Vol. 2, págs. 333-390). México: Siglo XXI. 55-76

Pérez Serrano, G. (2008). “Modelos o paradigmas de análisis de la realidad. Implicaciones metodológicas”. En Investigación cualitativa. Retos e interrogantes I. Métodos (5ª ed.) Madrid: La Muralla. pp.15-42.

Pons Bonals, Leticia y Chacón Reynosa, Karla Jeanette (2016). “Los estudios regionales: transdisciplina y regionalización”. Apunte del Seminario General de Estudios Regionales. Doctorado en Estudios



Regionales de la Universidad Autónoma de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Preciado, B. (2009). *El deseo Homosexual (con terror anal)*. España, Editorial Melusina.

_____ (2010). Cartografías queer: El flâneur perverso, la lesbiana topo - fobia y la puta multcartográfica, cómo hacer una cartografía “zorra” con Annie Spinkle. Barcelona: Melusina. Recuperado de <https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/13163213-preciado-beatriz-2008-cartografias-queer-el-flanneur-perverso-la-lesbiana-topofobicay-la-puta-multcartografica-o-como-hacer-una-cartografia.pdf>

Programa Estado de la Nación. (2014). Estadísticas de Centroamérica 2014. Recuperado de: www.estadonacion.or.cr/otras-publicaciones-costarica/productos-intermedios-pen/estadisticas-de-centroamerica-2014

Ramírez, B. (2007). La geografía regional: tradición y perspectivas contemporáneas. *Investigación geográfica, Boletín del Instituto de Geografía UNAM*, (64), 116-133. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n64/n64a8.pdf>

Ritzer, G. (2002). Integración acción-estructura. En *Teoría sociológica moderna* (pp. 477-515). Ciudad de México: McGraw-Hill.

_____ (2002). *Teoría sociológica moderna*. Ciudad de México, México: McGraw-Hill.

Rodríguez, G. (2013). Estudio: Tendencias migratorias, Pautas y Marcos Legales de Migración en América. Recuperado de:



<http://es.scribd.com/doc/204450323/Nansen-Estudio-GR-Tendencias-migratorias-Pautas-y-Marcos-Legales-de-Migracion-enAmerica-Centra#scribd>

Rojas, H. (2012). El itinerario de las verduras guatemaltecas a México: Mercancías que definen las fronteras Culturales. En Y. Castro. (Ed.), *La migración y sus efectos en la cultura* (pp. 156-180). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Sagan, Iwona (2006). Contemporary Regional Studies. Theory, Methodology and Practice. Regional and Local Studies. Special Issue pp. 5-19.

Sandín Esteban, M. Paz (2004). Investigación educativa en educación, fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw Hill.

Sassen, S. (2003). Contrageografías: circuitos alternativos para una ciudadanía global. En Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. Madrid: Traficantes de sueños, pp. 33-80.

_____ (diciembre, 2017). Expulsiones sociales: brutalidad y complejidad en la sociedad global. En palacio de la intendencia, XXXI congreso ALAS 2017. Congreso llevado a cabo en Montevideo, Uruguay.

Saukko, P. (2012). Metodologías para los estudios culturales. Un enfoque integrador. En N. Denzin & Y. Lincoln (Eds.), *Paradigmas y perspectivas en disputa. Manual de investigación cualitativa* (pp. 316-340. Vol. II). Barcelona: Gedisa.



Scott, W. J. (1996) El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas Marta Compiladora. El género: La construcción cultural de la diferencia sexual. México. PUEG pp. 265-302.

Sen, A. (2007). *Identidad y violencia. La ilusión del destino*. Madrid, España: Katz.

Soto, P. (2013). Entre los espacios del miedo y los espacios de la violencia: discursos y prácticas sobre la corporalidad y las emociones. En M. A. Aguilar. y V. P. Soto. (Coords.), *Cuerpos, espacios y emociones. Aproximaciones desde las ciencias sociales* (pp. 197-217). Ciudad de México, México: Porrúa-UAM.

Suprema Corte de Justicia de la Nación –SCJN–. (2015). *Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren a personas migrantes y sujetas de protección internacional*. México. Recuperado de <https://www.scjn.gob.mx/ComunicacionSocial/documents/Gaceta201309.pdf>

Tayfar, L. (2007). El concepto histórico de frontera. M. Olmos (Coord.) *Antropologías de las fronteras. Alteridad, historia e identidad más allá de la línea*. (pp.231-261), Ciudad de México: Porrúa.

Taylor, L. (2007). El concepto histórico de frontera. En M. Olmos. (Coord.), *Antropología de las fronteras: Alteridad, historia e identidad más allá de la línea* (pp. 231-261). Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte.

Touraine, A. (2005) Los derechos culturales. En Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy. Barcelona: Paidós.



_____ (2005). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Barcelona, España: Paidós.

Ursua, N; Ayestarán y González (2004). *Filosofía crítica de las ciencias humanas y sociales*. México: Fontamara.

_____ (2006). *Introducción a la Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. México: Fontamara.

Vega Solís, Cristina y Gil Araujo, Sandra (2003). *Introducción. Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños, pp. 13-31.

Weiss, Eduardo (2003). "El campo de la investigación educativa desde diversas perspectivas teóricas" *Introducción al tomo 1 de El campo de la investigación educativa 1993-2001*. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), pp. 35-56.

Winqvist, R. (1982). *What are transdisciplinary principles?* Recuperado de [http://www.oakland.edu/upload/docs/AIS/Issues%20in%20Interdisciplinary%20Studies/1982%20Volume%2001/03_Vol_1_pp_49_67_What_Are_Transdisciplinary_Principles_\(Robert_W._Winqvist\).pdf](http://www.oakland.edu/upload/docs/AIS/Issues%20in%20Interdisciplinary%20Studies/1982%20Volume%2001/03_Vol_1_pp_49_67_What_Are_Transdisciplinary_Principles_(Robert_W._Winqvist).pdf)

Flores-Galindo, M. 2009. *Epistemología y Hermenéutica: Entre lo conmensurable y lo inconmensurable* *Cinta Moebio* 36:198-211. Disponible en: www.moebio.uchile.cl/36/flores.html.

García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.

_____ (1999). *La globalización imaginada*. México, D.F.: Paidós mexicana, pp. 75-125.



Giménez, Gilberto (2007). “Cultura, identidad y metropolitismo global”, en Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. México: CONACULTA, pp. 265-289.



ANEXO

ILUSTRACIÓN 1 . CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO. CREACIÓN PROPIA.....	42
ILUSTRACIÓN 2. LA FENOMENOLOGÍA EN UN ESTUDIO REGIONAL. CREACIÓN PROPIA	58
ILUSTRACIÓN 3. CATEGORIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS COLABORADORAS. CREACIÓN PROPIA	87
ILUSTRACIÓN 4. CATEGORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS ACTORES. CREACIÓN PROPIA.	88
ILUSTRACIÓN 5: MAPA DE UBICACIÓN TAPACHULA. FUENTE: GOOGLE INEGI (2019).....	101
ILUSTRACIÓN 6. TRIANGULO NORTE CENTROAMERICANO: GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR. FUENTE: GOOGLE-INEGI (2019)	103
ILUSTRACIÓN 7. MAPA DE LAS FRONTERAS DEL SEXO-GÉNERO. CREACIÓN PROPIA.....	109
ILUSTRACIÓN 8. PROCESO DE TRANSITO. CREACIÓN PROPIA	114
ILUSTRACIÓN 9. CHIAPAS ANTES DE LA ANEXIÓN A MÉXICO, PERTENECÍA A GUATEMALA. FUENTE: LUJAN, J. (1998).	120
ILUSTRACIÓN 10. RUTA DESDE TNC (GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR)	124
ILUSTRACIÓN 11. CARTOGRAFÍA CORPORAL 001	138
ILUSTRACIÓN 12. CARTOGRAFÍA CORPORAL 002	141
ILUSTRACIÓN 13. PUENTES DE ENTRADA.....	146
ILUSTRACIÓN 14. TRÁNSITOS CORPORALES. COLABORADORAS.....	151
ILUSTRACIÓN 15, PARQUE CENTRAL A ACNUR.....	152
ILUSTRACIÓN 16. CRUZANDO EL RIO. COLABORADORAS	153
ILUSTRACIÓN 17, PARQUE CENTRAL A INM	154
ILUSTRACIÓN 18. TIRANDO EL OTRO CUERPO. COLABORADORAS.....	155
ILUSTRACIÓN 19. CÓMO ME TRANSFORMO PARA SER LIBRE. COLABORADORAS	160
ILUSTRACIÓN 20. LO QUE RESPIRO. COLABORADORAS	163
ILUSTRACIÓN 21. TRÍADA NIP.....	164
ILUSTRACIÓN 22. LAS HUACAS. FUENTE: PERIÓDICO EL ORBE (2017)	165
ILUSTRACIÓN 23. DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO SEXUAL. FUENTE: GOOGLE-INEGI 2017... ..	166
ILUSTRACIÓN 24. ZONAS DE DIVISIÓN ENTRE COLECTIVOS. GOOGLE-INEGI 2018.....	168
ILUSTRACIÓN 25, PARQUE CENTRAL A EDIFICIOS CONSULARES	169
ILUSTRACIÓN 26. SITUACIÓN DE VIGILANCIA	179
ILUSTRACIÓN 27. BIOPOLÍTICAS DEL TERRITORIO (SASSKIAN, GOFMAN, FOCALUT, SEGATO, LEFEBVRE, FANON)	185
ILUSTRACIÓN 28. PROCESOS DE CONTROL TRANS-FRONTERIZOS.....	194
ILUSTRACIÓN 29. DISTRIBUCIÓN DE LAS RUTAS MIGRANTES DESDE CHIAPAS.	201
ILUSTRACIÓN 30. CIRCUITOS EMERGENTES DE DESPLAZAMIENTO.....	204





ILUSTRACIÓN 31. DISTRIBUCIÓN DE LOS CENTROS DE DETENCIÓN EN EE. UU.	220
TABLA 1. COLABORADORAS. CREACIÓN PROPIA	77
TABLA 2. ACTORES. CREACIÓN PROPIA	80
TABLA 3. ESPACIOS DE SIMBOLIZACIÓN. CREACIÓN PROPIA.....	89
TABLA 4. DEL CUERPO COMO TERRITORIO. CREACIÓN PROPIA	136

